

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Cuentas Anuales correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2023





**Building a better
working world**

Ernst & Young, S.L.
Edificio Atlántico
Avda. Alcalde Ramírez Bethencourt, 6
35003 Las Palmas de Gran Canaria
España

Tel: 928 380 984
Fax: 928 370 249
ey.com

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de la FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Ingresos de la actividad propia

Tal y como se detalla en la nota 14.1 de la memoria adjunta, a 31 de diciembre de 2023 la Fundación tiene registrado, bajo el epígrafe “Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones”, un importe de 24.689.211,06 euros correspondientes, principalmente, a los ingresos originados por la gestión de centros de menores y por los convenios con entidades privadas, por importe de 24.595.918,23 euros y 93.292,83 euros, respectivamente, que suponen el 93% del total Ingresos de la actividad propia de la Fundación.

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros:

- ▶ Revisión de la política contable de reconocimiento de ingresos aplicadas por la Fundación comprobando si la misma está de acuerdo con la normativa aplicable en España
- ▶ Comprobación que de acuerdo con el art. 28 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Fundación destina a la realización del fin fundacional al menos el setenta por ciento de las ventas e ingresos obtenidos anualmente, previa deducción de impuestos.
- ▶ Verificación de la documentación soporte justificativa de las aportaciones recibidas durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022, incluyendo los acuerdos firmados, focalizándonos en su correcta contabilización y verificando que los mismos han sido aplicados a su finalidad como se establece en los acuerdos llevados a cabo por la fundación.
- ▶ Verificación de cobros, de las aportaciones recibidas durante el ejercicio 2023 seleccionadas a través de una muestra.
- ▶ Comprobación que la información revelada en la memoria de las cuentas anuales es adecuada y suficiente, cumplimiento con la información requerida según el plan sectorial.

Otra información

Los patronos son responsables de la otra información. La otra información comprende el “Anexo I Información adicional en cumplimiento del art. 3.1 RD 1270/2003 de 10 de octubre” y el “Anexo II Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006 de 11 de diciembre de la Hacienda Pública de Canarias”, pero no incluye las cuentas anuales ni nuestro informe de auditoría correspondiente

Nuestra opinión sobre las cuentas anuales no cubre la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de las cuentas anuales, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia material entre la otra información y las cuentas anuales o el conocimiento obtenido por nosotros en la auditoría o si parece que existe una incorrección material en la otra información por algún otro motivo. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existe una incorrección material en esta otra información, estamos obligados a informar de ello. No tenemos nada que informar a este respecto.

Responsabilidad de los patronos en relación con las cuentas anuales

Los patronos son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los patronos tienen intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los patronos.

**Building a better
working world**

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los patronos de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los patronos de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

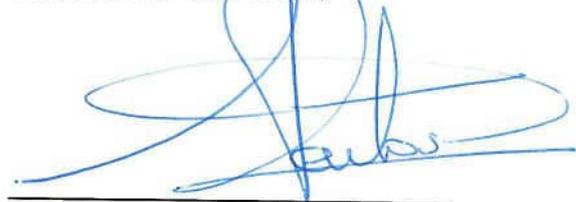


ERNST & YOUNG, S.L.

2024 Núm. 12/24/00069
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

13 de mayo de 2024

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)



Narciso Serratosa González-Gros
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 17064)



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Cuentas Anuales
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

Me Cardona
[Signature]

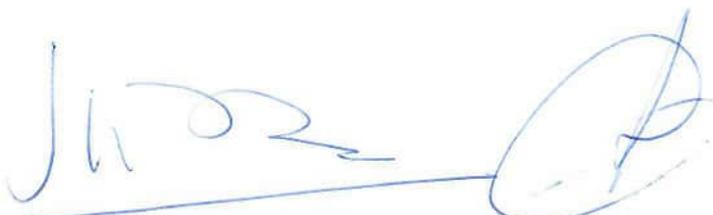
[Signature]

[Signature]

[Signature]

ÍNDICE

- Balance de situación al 31 de diciembre de 2023
- Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
- Anexo I – Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1 R.D. 1270/2003 de 10 de octubre.
- Anexo II - Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias




Gobierno de Canarias
FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Balance de situación al 31 de diciembre de 2023
 (Expresada en Euros)



ACTIVO	Notas	2023	2022
ACTIVO NO CORRIENTE		814.610,03	197.018,78
Inmovilizado intangible	5	107.042,23	102.654,59
Aplicaciones informáticas		107.042,23	94.504,59
Otro inmovilizado intangible		-	8.150,00
Inmovilizado material	6	670.337,91	57.134,30
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		670.337,91	57.134,30
Inversiones financieras a largo plazo	7	37.229,89	37.229,89
Otros activos financieros		37.229,89	37.229,89
ACTIVO CORRIENTE		1.884.116,56	2.167.498,52
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7	23.612,40	1.259.037,20
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		67.655,43	140.817,15
Deudores varios	7	40.423,36	44.500,63
Activos por impuesto corriente	13	2.212,47	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	13	25.019,60	96.316,52
Inversiones financieras a corto plazo	7	24.352,21	24.352,21
Periodificaciones a corto plazo		13.583,69	14.025,27
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	1.754.912,83	729.266,69
Tesorería		1.754.912,83	729.266,69
TOTAL ACTIVO		2.698.726,59	2.364.517,30




Avenida Primero de Mayo, 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57



CIF - G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



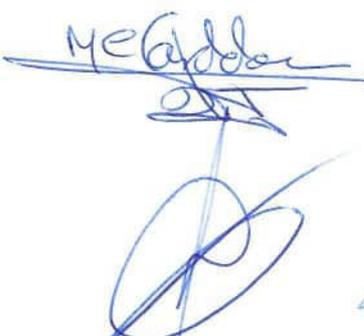
Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06


Gobierno de Canarias
FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Balance de situación al 31 de diciembre de 2023
 (Expresada en Euros)



PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	2023	2022
PATRIMONIO NETO	9	1.090.355,95	832.032,96
FONDOS PROPIOS		315.956,44	(103.716,10)
Dotación fundacional		220.000,00	220.000,00
Reservas		(696,89)	(696,89)
Otras reservas		(696,89)	(696,89)
Excedente de ejercicios anteriores		(1.015.202,05)	(906.784,68)
Excedentes negativos de ejercicios anteriores		(1.015.202,05)	(906.784,68)
Otras aportaciones de socios		689.541,26	689.541,26
Excedente/(Déficit) del ejercicio	3	422.314,12	(105.775,79)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	774.399,51	935.749,06
PASIVO NO CORRIENTE		205.865,16	273.127,66
Provisiones a largo plazo	11	199.574,18	269.606,28
Otras provisiones		199.574,18	269.606,28
Deudas a largo plazo	12	6.290,98	3.521,38
Otros pasivos financieros		6.290,98	3.521,38
PASIVO CORRIENTE		1.402.505,48	1.259.356,68
Deudas a corto plazo	12	92.265,35	168.498,87
Otros pasivos financieros		92.265,35	168.498,87
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		1.299.978,35	1.067.303,20
Acreeedores varios	12	374.803,12	258.988,46
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	12	123.351,89	21.618,79
Pasivos por impuesto corriente	13	9.047,94	1.218,25
Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	792.775,40	785.477,70
Periodificaciones a corto plazo		10.261,78	23.554,61
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2.698.726,59	2.364.517,30

Avenida Primero de Mayo, 12. 3ª Derecha
 35002 Las Palmas de Gran Canaria
 Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57


 CIF: G35657048
 Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
 con el número 150
www.fundacionideo.org


 Ctra. Subida El Mayorazgo 3. 2ª/4ª
 38110 Santa Cruz de Tenerife
 Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023
 (Expresado en Euros)

	Notas	2023	2022
OPERACIONES CONTINUADAS			
Ingresos de la actividad propia	14.1	26.415.859,96	24.295.837,86
Cuotas de usuarios y afiliados			-
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		24.689.211,06	22.787.462,59
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio		1.726.648,90	1.508.375,27
Gastos por ayudas monetarias y otros		(103.993,54)	(143.651,67)
Ayudas monetarias	14.2	(53.682,41)	(103.710,73)
Otros gastos de gestión corriente		(50.311,13)	(39.940,94)
Aprovisionamientos		(74.250,06)	(110.508,05)
Otros ingresos de la actividad		13.256,88	15.035,66
Ingresos accesorios y otros		13.256,88	15.035,66
Gastos de personal	14.3	(21.914.365,64)	(20.439.973,04)
Sueldos, salarios y asimilados		(17.755.407,31)	(16.455.045,04)
Cargas sociales		(4.158.958,33)	(3.984.928,00)
Otros gastos de la actividad		(3.832.405,77)	(3.662.259,57)
Servicios exteriores	14.4	(3.830.769,28)	(3.657.440,32)
Tributos		(1.636,49)	(4.819,25)
Amortización del inmovilizado	14.5	(168.221,45)	(37.499,25)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	10	161.349,55	16.771,04
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	14.6	(403,51)	(736,14)
Otros Resultados	14.7	(76.672,90)	(28.389,33)
EXCEDENTE/(DÉFICIT) DE LA ACTIVIDAD		420.153,52	(95.372,49)
Ingresos financieros	14.8	16.612,16	-
Valores negociables y otros instrumentos financieros		16.612,16	-
Gastos financieros	14.9	(3.641,78)	(7.588,20)
Por deudas con terceros		(3.641,78)	(7.588,20)
EXCEDENTE/(DÉFICIT) DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS		12.970,38	(7.588,20)
EXCEDENTE/(DEFICIT) ANTES DE IMPUESTOS		433.123,90	(102.960,69)
Impuesto sobre beneficios	13	(10.809,78)	(2.815,10)
A) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio		422.314,12	(105.775,79)
B) Ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto			
Subvenciones recibidas	10	-	952.520,10
B.1) Variación del patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto			952.520,10
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
Subvenciones		(161.349,55)	(16.771,04)
D) Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(161.349,55)	(16.771,04)
RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO		260.964,57	829.973,27

Avenida Primero de Mayo 12 3ª Derecha
 35002 Las Palmas de Gran Canaria
 Tel 928 36 66 00 | Fax: 928 43 37 57

CIF: G35657048
 Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
 con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
 38110 Santa Cruz de Tenerife
 Tel 922 63 06 90 | Fax 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

La Fundación Canaria de Juventud Ideo es una Fundación Pública constituida por tiempo indefinido al amparo de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, mediante escritura otorgada en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria el día 6 de abril de 2001 ante el Notario de la misma ciudad Doña María del Pilar Rey y Fernández bajo el número de su protocolo 816, e inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias mediante resolución de la Dirección General de Administración Territorial y Gobernación de 19 de junio de 2001.

La Fundación se rige por sus estatutos sociales, por la ley 50/2002 de 26 de diciembre, de Fundaciones y la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y demás disposiciones legales aplicables.

Conforme a sus estatutos fundacionales, y siendo una entidad sin ánimo de lucro con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, tiene entre sus fines fundacionales el fomento, la promoción y el apoyo de actividades y acciones y programas destinados a la población infantil y juvenil de Canarias en aras a favorecer el desarrollo integral del individuo.

Además, cuenta con la acreditación como entidad colaboradora en materia de atención integral de menores otorgada por la extinta Dirección General de Protección al Menor y la Familia, número 154, de 30 de enero de 2003.

Forma parte del sector público autonómico y conforme a sus Estatutos, la Fundación actuará como medio propio personificado y servicio técnico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias y de las entidades vinculadas o dependientes de la misma, de acuerdo con lo previsto en el artículo 32 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en orden a la realización de cualquier tarea, prestación o servicio que, teniendo relación con las actividades anteriores, le encarguen o encomiende la Administración Pública de la Comunidad Autónoma y las entidades vinculadas o dependientes de la misma.

La Fundación tiene su domicilio social en la calle Primero de Mayo nº 12, 3º derecha, en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria.

La actividad principal de la Fundación desde el año 2003, ha sido la prestación del servicio técnico de ejecución de medidas judiciales impuestas por los Juzgados de Menores en el marco de la ley orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de menores. Los ingresos totales obtenidos por la actividad principal de la Fundación han ascendido durante el ejercicio 2023 a 24.595.918,23 euros (22.674.969,01 euros en 2022) (Nota 14.1).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales se han preparado de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo, así como con el resto de la legislación mercantil vigente. Asimismo, la Fundación se rige por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de cuentas, por el que se aprueba el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Las cuentas anuales se someterán a la aprobación del Patronato de la Fundación. La dirección de la Fundación estima que las cuentas anuales serán aprobadas sin modificación significativa alguna.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Fundación, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con la finalidad de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación.

Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 35 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo s. 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

2.2. Comparación de la información

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.3. Principio de empresa en funcionamiento

La continuidad de la actividad de la Fundación está sujeta al mantenimiento de la financiación de la Comunidad Autónoma de Canarias. Los Patronos de la Fundación presentan las cuentas anuales bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar que el Gobierno de Canarias continuará financiando a la Fundación para que ésta continúe desarrollando su actividad, que, por otra parte, es esencial para el buen funcionamiento del sistema de justicia juvenil y un adecuado servicio a los menores.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, los Patronos han realizado estimaciones para determinar el valor contable de algunos de los activos, pasivos, ingresos y gastos y sobre los desgloses de los pasivos contingentes. Estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas podrían surgir acontecimientos futuros que obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo cual se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

Los supuestos claves acerca del futuro, así como otros datos relevantes sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que llevan asociados un riesgo importante de suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el próximo ejercicio son los siguientes:

Provisiones por litigios

La Fundación tiene registrada una provisión por importe 199.574,18 euros (269.606,28 euros al 31 de diciembre de 2022) para cubrir posibles desembolsos a realizar por litigios con trabajadores de la Fundación (Nota 11). Adicionalmente, los asesores de la Fundación han calificado el riesgo de diferentes litigios mantenidos por la Fundación como posible pero no probable por un importe de 7.378.604,04 euros (7.873.768,04 euros en 2022), por lo que no han sido provisionados en las cuentas anuales (Nota 11). Del importe anterior en 2023, en lo que se refiere a otras demandas que no estén siendo contestadas por la Fundación o a la eventual existencia de una investigación o inspección por algún órgano regulatorio o fiscal, así como de algún incumplimiento legal por parte de la Fundación que pudiera tener como resultado un pasivo de importe significativo, la Fundación hace constar que sigue pendiente de sentencia por parte del Tribunal Supremo, la demanda que esta Fundación ha estimado en 6.296.993,41 de euros y que se hizo constar en las auditorías de los años 2022 y 2021, cuyo riesgo ha sido evaluado como posible al igual que el años anteriores.

Empresa en funcionamiento

Nos remitimos a lo indicado en el apartado 2.3 de esta memoria.

3. APLICACIÓN DEL EXCEDENTE / (DEFICIT)

A continuación, se detalla la propuesta de aplicación del excedente/ (déficit) correspondiente al ejercicio 2023:

(Euros)	2023
Base de reparto	
Excedente/(Déficit) del ejercicio	422.314,12
Distribución	
A Excedentes positivos de ejercicios anteriores	422.314,12

Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 36 66 00 | Fax: 928 43 37 57

CIF: G35697048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3 - 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 63 06 90 | Fax: 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principales criterios de registro y valoración utilizados por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales son los siguientes:

4.1. Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Aplicaciones informáticas

Esta partida incluye los costes de las adquiridas a terceros. Su amortización se realiza de forma lineal a largo de su vida útil estimada de 5 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2. Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

En el coste de aquellos activos adquiridos o producidos después del 1 de enero de 2008, que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso, se incluyen los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado que cumplen con los requisitos para su capitalización.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo, dándose de baja, en su caso, el valor contable de los elementos sustituidos.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

	Años de vida útil
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5 – 10 años
Otro inmovilizado	10 años

En cada cierre de ejercicio, la Fundación revisa los valores residuales, las vidas útiles y los métodos de amortización del inmovilizado material y, si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Avenida Primero de Mayo, 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G35657041
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 180
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

4.3. Deterioro del valor de los activos no financieros

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún activo no corriente y si existen indicios, se estiman sus importes recuperables.

El importe recuperable es el valor razonable con los costes de venta. Cuando el valor contable es mayor que el importe recuperable se produce una pérdida por deterioro.

Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Las correcciones valorativas por deterioro se revierten cuando las circunstancias que las motivaron dejan de existir. La reversión del deterioro tiene como límite el valor contable del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro del valor.

4.4. Arrendamientos

Los contratos se califican como arrendamientos financieros cuando de sus condiciones económicas se deduce que se transfieren al arrendatario sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. En caso contrario, los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Fundación como arrendatario

Los activos adquiridos mediante arrendamiento financiero se registran de acuerdo con su naturaleza, por el menor entre el valor razonable del activo y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados, contabilizándose un pasivo financiero por el mismo importe. Los pagos por el arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción del pasivo. A los activos se les aplican los mismos criterios de amortización, deterioro y baja que al resto de activos de su naturaleza.

Los pagos por arrendamientos operativos se registran como gastos en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se devengan.

4.5. Activos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

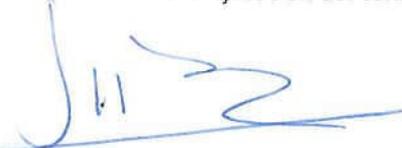
- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto
- Activos financieros a coste

Al 31 de diciembre de 2023 la totalidad de sus activos financieros se clasifican en la siguiente categoría:

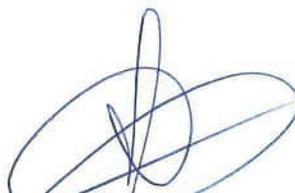
Activos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Fundación mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.



Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57



CIF - G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

- La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Fundación considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.
- Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Fundación cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Fundación analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Baja de balance de activos financieros

La Fundación da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Fundación ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se ha comparado la exposición de la Fundación, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Fundación registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Fundación reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Fundación, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.
- c) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no se han transferido ni retenido de manera sustancial. En este caso caben, su vez, dos posibles situaciones:
 - El control se cede (el cesionario tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): el activo se da de baja de balance.
 - El control no se cede (el cesionario no tiene la capacidad práctica de volver a transmitir el activo a un tercero): la Fundación continúa reconociendo el activo por el importe al que esté expuesta a las variaciones de valor del activo cedido, es decir, por su implicación continuada, y ha de reconocer un pasivo asociado.

Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros se corrige por la Fundación con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Para determinar las pérdidas por deterioro de los activos financieros, la Fundación evalúa las posibles pérdidas tanto de los activos individuales, como de los grupos de activos con características de riesgo similares.

Instrumentos de deuda a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Fundación utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

Intereses recibidos de activos financieros

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés

Avenida Primero de Mayo 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G36657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3 2ª 4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

efectivo cuando se declara el derecho a recibirlos.

4.6. Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Fundación clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Al 31 de diciembre de 2023, la totalidad de los pasivos financieros se incluyen en la siguiente categoría:

Pasivos financieros a coste amortizado

La Fundación clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Baja de balance de pasivos financieros

La Fundación da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

4.7. Valor razonable

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Fundación evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

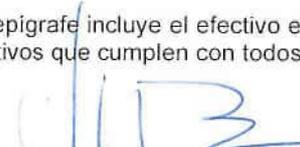
De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

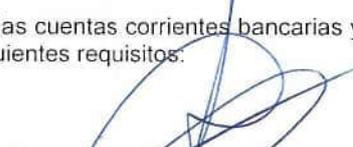
Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

4.8. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

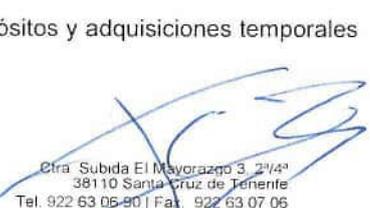
Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:



Avenida Primero de Mayo 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57



CIF: G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 05



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Fundación.

A efectos del estado de flujos de efectivo se incluyen como menos efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos ocasionales que forman parte de la gestión de efectivo de la Fundación.

4.9. Subvenciones

Las subvenciones se califican como no reintegrables cuando se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión, registrándose en ese momento directamente en el patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo correspondiente.

Las subvenciones reintegrables se registran como pasivos de la Fundación hasta que adquieren la condición de no reintegrables, no registrándose ningún ingreso hasta dicho momento.

Las subvenciones recibidas para financiar gastos específicos se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en el que se devenguen los gastos que están financiando. Las subvenciones recibidas para adquirir activos materiales se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a su amortización.

4.10. Provisiones y contingencias

Las provisiones se reconocen en el balance cuando la Fundación tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Fundación no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Fundación y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

4.11. Impuesto sobre beneficios

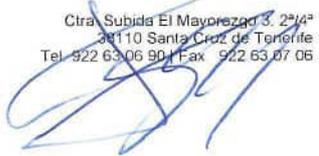
El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.



Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax: 928 43 37 57



CIF: G39657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 254º
20110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax: 922 63 87 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023**

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.

La Fundación reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Fundación reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Fundación disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Fundación evalúa los activos por impuestos diferidos reconocidos y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Fundación procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Fundación disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Conforme a lo dispuesto en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, la Fundación cumple los requisitos formales para acogerse al régimen especial de tributación por el Impuesto sobre Sociedades previsto en dicha Ley al cumplir los requisitos establecidos para ello. En este sentido, la Fundación no tributa por los beneficios originados por sus actividades fundacionales.

4.12. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de actividad de la Fundación y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Dada la actividad que realiza la Fundación, su ciclo normal es inferior al año para todas las actividades que se desarrollan.

4.13. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se han valorado según disponen las normas de adaptación al Plan General de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Siguiendo el principio de prudencia, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aun las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

4.14. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Debido al tipo de actividad desarrollada, la Fundación no mantiene activos de naturaleza medioambiental o pasivos derivados de actuaciones medioambientales. Por otra parte, no se ha incurrido en gastos o ingresos significativos

Avenida Primero de Mayo, 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 65 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

durante el ejercicio, derivados de actuaciones medioambientales.

Respecto a las posibles contingencias que en materia medioambiental pudieran producirse, los Administradores consideran que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguros que se tienen suscritas.



Avenida Primero de Mayo 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57



CIF: G3567048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Mayorazgo 3. 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 00 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
4.15. Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

4.16. Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, en determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto del ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Fundación, frente a los terceros afectados.

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado intangible son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2023					
Coste					
Propiedad industrial	320,00	-	-	-	320,00
Aplicaciones informáticas	156.390,78	40.256,83	(27.269,61)	8.150,00	177.528,00
Inmovilizado intangible en curso	8.150,00	-	-	(8.150,00)	-
	164.860,78	40.256,83	-	-	177.848,00
Amortización acumulada					
Propiedad industrial	(320,00)	-	-	-	(320,00)
Aplicaciones informáticas	(61.886,19)	(34.741,01)	26.141,43	-	(70.485,77)
	(62.206,19)	(34.741,01)	26.141,43	-	(70.805,77)
Valor neto contable	102.654,59	-	-	-	107.042,23
Ejercicio 2022					
Coste					
Propiedad industrial	320,00	-	-	-	320,00
Aplicaciones informáticas	60.476,38	102.157,06	(6.092,66)	-	156.390,78
Inmovilizado intangible en curso	-	8.150,00	-	-	8.150,00
	60.796,38	110.157,06	(6.092,66)	-	164.860,78
Amortización acumulada					
Propiedad industrial	(320,00)	-	-	-	(320,00)
Aplicaciones informáticas	(60.476,38)	(6.950,72)	5.540,91	-	(61.886,19)
	(60.796,38)	(6.950,72)	5.540,91	-	(62.206,19)
Valor neto contable	-	-	-	-	102.654,59

Todo el inmovilizado intangible está destinado al cumplimiento de los fines propios de la Fundación (Nota 16).

5.1. Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2023, se han realizado inversiones en el inmovilizado intangibles derivadas del Proyecto Digitalización y Comunicación (Nota 10).

Las bajas del ejercicio 2023 se corresponden, principalmente, a softwares totalmente amortizado y que no se encontraba en uso.

5.2. Otra información

El detalle de los activos inmateriales totalmente amortizados al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Propiedad industrial	320,00	320,00
Aplicaciones informáticas	27.114,11	54.105,72

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

27.434,11 54.425,72

6. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y los movimientos de las distintas partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2023				
Coste				
Instalaciones técnicas y otro inmovil. material	582.639,75	745.959,38	(211.512,03)	1.117.087,10
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y otro inmovil. material	(525.505,45)	(132.599,48)	211.355,74	(446.749,19)
Valor neto contable	57.134,30			670.337,91
Ejercicio 2022				
Coste				
Instalaciones técnicas y otro inmovil. material	574.686,10	59.794,73	(51.851,08)	582.639,75
Amortización acumulada				
Instalaciones técnicas y otro inmovil. material	(546.623,61)	(30.548,53)	51.666,69	(525.505,45)
Valor neto contable	28.072,49			57.134,30

6.1. Descripción de los principales movimientos

Durante el ejercicio 2023, se han realizado inversiones en el inmovilizado material derivadas del Proyecto Digitalización y Comunicación (Nota 10).

Las bajas se corresponden fundamentalmente a equipos de informáticos que se ha deteriorado con el uso normal. Las bajas del ejercicio 2023 han originado unas pérdidas netas por importe 156,29 euros (184,39 euros en el ejercicio 2022) que han sido contabilizadas en la cuenta de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" (Nota 14.6).

Todo el inmovilizado material está destinado al cumplimiento de los fines propios de la Fundación (Nota 16).

6.2. Arrendamientos operativos

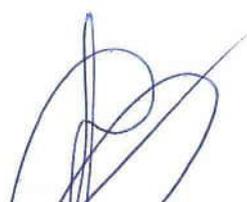
La Fundación tiene arrendados varios centros, así como diversos vehículos y equipos informáticos, el coste total de los arrendamientos de estos elementos ascendió a 303.232,45 euros en 2023 (273.946,04 euros en 2022) (Nota 15.4). Los principales centros arrendados por la Fundación son los siguientes:

Nombre del Centro	Vencimiento
CMA Gran Canaria *	30/09/2024
CMA Fuerteventura*	01/08/2024
CMA Lanzarote – La Graciosa*	31/12/2024
CMA La Palma – Gomera – Hierro*	31/12/2024
GCE Guaydil*	01/07/2024
GCE El Drago*	31/12/2024
UCE Montañeta*	31/01/2024
Casa Nueva Cedro 2020*	30/09/2024
Oficinas Tenerife 2º planta	05/09/2029
Oficinas Tenerife 4º planta	05/09/2029

*Contratos renovables anualmente tácitamente



Avenida Primero de Mayo 12 3º Derecha
 35002 Las Palmas de Gran Canaria
 Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57



CI.F.: G35567048
 Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
 con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Mayorazgo 3. 2ª/4ª
 38118 Santa Cruz de Tenerife
 Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
6.3. Otra información

La Fundación tenía instalaciones técnicas y otro inmovilizado material totalmente amortizado al 31 de diciembre de 2023 por importe de 306.507,66 euros (445.643,42 euros en 2022).

La Fundación tiene contratadas pólizas de seguros que cubren el valor neto contable del inmovilizado material.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de los activos financieros es la siguiente:

(Euros)	Créditos, derivados y otros	
	2023	2022
Activos financieros a largo plazo		
Activos financieros a coste amortizado	37.229,89	37.229,89
Activos financieros a corto plazo		
Activos financieros a coste amortizado	88.387,97	1.327.890,04
	125.617,86	1.365.119,93

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Créditos, derivados y otros	
	2023	2022
Activos financieros no corrientes		
Inversiones financieras a largo plazo	37.229,89	37.229,89
Activos financieros corrientes		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	23.612,40	1.259.037,20
Deudores varios	40.423,36	44.500,63
Inversiones financieras a corto plazo	24.352,21	24.352,21
	88.387,97	1.327.890,04
	125.617,86	1.365.119,93

7.1. Activos financieros a coste amortizado
Créditos por operaciones comerciales

El detalle de los activos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

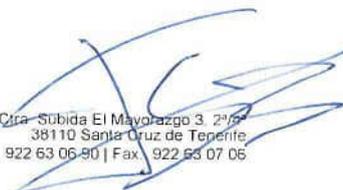
(Euros)	2023	2022
Activos financieros a largo plazo		
Fianzas entregadas y pagos anticipados	37.229,89	37.229,89
Activos financieros a corto plazo		
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	23.612,40	1.259.037,20
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	40.423,36	44.500,63
Fianzas entregadas y pagos anticipados	24.352,21	24.352,21
	88.387,97	1.327.890,04
	125.617,86	1.365.119,93



Avenida Primero de Mayo 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel 928 36 66 00 | Fax: 928 43 37 57




CIF: G35657045
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2º 5º
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel 922 63 06 80 | Fax: 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Fianzas entregadas y pagos anticipados

La composición de este epígrafe y los movimientos de las diferentes cuentas que lo componen, son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo final
Ejercicio 2023					
Fianzas constituidas a largo plazo	37.229,89	-	-	-	37.229,89
Fianzas constituidas a corto plazo	24.352,21	-	-	-	24.352,21
	61.582,20	-	-	-	61.582,20
Ejercicio 2022					
Fianzas constituidas a largo plazo	40.482,10	27.600,00	(6.500,00)	(24.352,21)	37.229,89
Fianzas constituidas a corto plazo	-	-	-	24.352,21	24.352,21
	40.482,10	27.600,00	(6.500,00)	-	61.582,20

Usuarios y otros deudores de la actividad propia

La composición de este epígrafe del balance de situación y el movimiento de las partidas que lo componen, son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Bajas	Saldo final
Ejercicio 2023				
Otros deudores	1.259.037,20	146.243,38	(1.381.668,18)	23.612,40
Dudoso cobro	-	-	-	-
Correcciones por deterioro	-	-	-	-
	1.259.037,20			23.612,40
Ejercicio 2022				
Otros deudores	256.136,16	1.081.713,95	(78.812,91)	1.259.037,20
Dudoso cobro	-	-	-	-
Correcciones por deterioro	-	-	-	-
	256.136,16			1.259.037,20

Deudores varios

Al 31 de diciembre de 2023 el saldo de deudores incluye a anticipos de personal por importe de 40.423,36 euros (44.438,96 euros en 2022).

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Caja	22.809,34	9.984,04
Cuentas corrientes a la vista	1.732.103,49	719.282,65
	1.754.912,83	729.266,69

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas.

No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.



Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57




CIF: G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2344
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 64 07 06



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
9. PATRIMONIO NETO - FONDOS PROPIOS

La composición de este capítulo del balance de situación y los movimientos de las diferentes cuentas que lo componen, son las siguientes:

(Euros)	Dotación fundacional	Reservas	Remanente	Otras aportaciones de socios	Subvenciones de capital	Excedente positivo/ (negativo) del ejercicio	TOTAL
SALDO, FINAL DEL AÑO 2020	220.000,00	(696,89)	(705.422,52)	689.541,26	-	(875.186,61)	(671.764,76)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	673.824,45	672.798,79
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(875.186,61)	-	-	875.186,61	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2021	220.000,00	(696,89)	(1.580.609,13)	689.541,26	-	673.824,45	2.059,69
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	935.749,06	(105.775,79)	829.973,27
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	673.824,45	-	-	(673.824,45)	-
SALDO, FINAL DEL AÑO 2022	220.000,00	(696,89)	(906.784,68)	689.541,26	935.749,06	(105.775,79)	832.032,96
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(161.349,55)	422.314,12	260.964,57
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(108.417,37)	-	-	105.775,79	(2.641,58)
SALDO, FINAL DEL AÑO 2023	220.000,00	(696,89)	(1.015.202,05)	689.541,26	774.399,51	422.314,12	1.090.355,95

Dotación fundacional

La Dotación Fundacional al 31 de diciembre de 2018, ascendía a 90.151,82 euros, con fecha 28 de diciembre de 2018, el Gobierno de Canarias aprobó el incremento de la dotación fundacional en 129.848,18 euros, que se hizo efectiva el 14 de enero de 2019, estableciéndose en 220.000 euros a partir de esa fecha.

Al 31 de diciembre de 2020, el Patrimonio neto de la Fundación era negativo en un importe de 671.764,76 euros, como consecuencia del déficit del ejercicio. Este déficit se deriva del modelo de financiación del Encargo, tal y como considera la Intervención General en el informe emitido en diciembre de 2020 y agravada por las circunstancias atípicas del año 2020 (Covid-19).

Por este motivo, la Fundación inició los trámites con la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia, iniciando un expediente de nulidad por el exceso de gasto incurrido a fin de cubrir el déficit y recuperar el Patrimonio Neto hasta el importe de la dotación fundacional.

El 20 de mayo de 2021, la Fundación recibió el ingreso de 876.968,46 euros correspondientes al incremento extraordinario de gastos del año 2020.

De acuerdo con el art. 28 de la ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Fundación deberá destinar a la realización del fin fundacional al menos el setenta por ciento de las rentas e ingresos netos obtenidos anualmente, previa deducción de impuestos. No se considerarán rentas ni ingresos a estos efectos las cantidades aportadas en concepto de dotación fundacional. Las rentas e ingresos restantes, deducidos los gastos de administración, se destinarán a incrementar la dotación fundacional de la Fundación y podrá hacerse efectivo en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención. Se entiende por gastos de administración aquellos directamente ocasionados a los Órganos de Gobierno por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación y de los que las Patronas tienen derecho a resarcirse.



Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel 928 36 66 00 | Fax: 928 43 37 57



CIF: G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel 922 63 06 90 | Fax: 922 63 07 05



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

10. PATRIMONIO NETO – SUBVENCIONES RECIBIDAS

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Saldo final
Ejercicio 2023				
Subvenciones no reintegrables	935.749,06	-	(161.349,55)	774.399,51
Ejercicio 2022				
Subvenciones no reintegrables	-	952.520,10	(16.771,04)	935.749,06

La Fundación es beneficiaria de una subvención para sufragar los gastos del plan de digitalización y comunicación otorgada mediante Orden de la Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud, número 1302/2022 de 28 de septiembre para la adquisición de equipamiento informático y servidores, instalación de sistemas de red, servicio de telefonía y comunicaciones, adquisición y desarrollo de APs y Software, software de protección digital y migración de la página web Fundación Ideo. El plazo inicial de ejecución era el 31 de diciembre de 2022.

Con fecha 14 de diciembre de 2022, la Fundación solicitó una prórroga hasta 30 de junio de 2023 de plazo de ejecución, que se resuelve a su favor con fecha 29 de diciembre de 2022.

Durante el ejercicio 2023 la sociedad invierte los 786.216,21 euro antes del 30 de junio de 2023, cumpliendo así con lo establecido.

11. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de provisiones es el siguiente:

(Euros)	A largo plazo	
	2023	2022
Provisión por litigios	199.574,18	269.606,28

Los movimientos habidos en estos epígrafes son los siguientes:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones	Aplicaciones y pagos	Saldo final
Ejercicio 2023				
Provisión por litigios	269.606,28	50.126,39	(120.158,49)	199.574,18
Ejercicio 2022				
Provisión por litigios	111.918,51	276.474,16	(118.786,39)	269.606,28

La Fundación tiene registrada una provisión por importe 199.574,18 euros (269.606,28 euros al 31 de diciembre de 2022) para cubrir posibles desembolsos a realizar por litigios con trabajadores de la Fundación. Adicionalmente, los asesores de la Fundación han calificado el riesgo de diferentes litigios mantenidos por la Fundación como posible pero no probable por un importe de 7.378.604,04 euros (7.873.768,04 euros en 2022), por lo que no han sido provisionados en las cuentas anuales. Del importe anterior en 2023, en lo que se refiere a otras demandas que no estén siendo contestadas por la Fundación o a la eventual existencia de una investigación o inspección por algún órgano regulatorio o fiscal, así como de algún incumplimiento legal por parte de la Fundación que pudiera tener como resultado un pasivo de importe significativo, la Fundación hace constar que sigue pendiente de sentencia por parte del Tribunal Supremo, la demanda que esta Fundación ha estimado en 6.296.993,41 de euros y que se hizo constar en las auditorías de los años 2022 y 2021, cuyo riesgo ha sido evaluado como posible al igual que el años anteriores.

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Las bajas se deben a la aplicación de la provisión del ejercicio anterior como consecuencia de los pagos realizados en concepto de indemnizaciones o a la desaparición del riesgo.

12. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros es la siguiente:

(Euros)	Derivados y otros	
	2023	2022
Pasivos financieros a largo plazo		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	6.290,98	3.521,38
Pasivos financieros a corto plazo		
Pasivos financieros a coste amortizado o coste	590.420,36	449.106,12
	596.711,34	452.627,50

Estos importes se desglosan en el balance de la siguiente forma:

(Euros)	Derivados y otros	
	2023	2022
Pasivos financieros no corrientes		
Deudas a largo plazo	6.290,98	3.521,38
Pasivos financieros corrientes		
Deudas a corto plazo	92.265,35	168.498,87
Acreedores varios	374.803,12	258.988,46
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	123.351,89	21.618,79
	590.420,36	449.106,12
	596.711,34	452.627,50

12.1. Pasivos financieros a coste amortizado
Débitos y partidas a pagar - Otros

El detalle de los pasivos financieros clasificados en esta categoría al 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
A largo plazo		
Deudas a largo plazo - Fianzas recibidas	6.290,98	3.521,38
A corto plazo		
Deudas a corto plazo		
Deudas a corto plazo convertibles en subvenciones	91.976,85	149.416,34
Proveedores de inmovilizado	-	19.226,16
Otras deudas a corto plazo	288,50	143,63
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	498.155,01	280.607,25
	590.420,36	449.106,12
	596.711,34	452.627,50

Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G28657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayofazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel 922 63 06 90 | Fax 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Deudas a corto plazo convertibles en subvenciones

"Deudas a corto plazo convertibles en subvenciones" corresponden a subvenciones de explotación concedidas para la financiación de proyectos específicos que, a la fecha de cierre del ejercicio, no se han ejecutado. Tal y como se indica en la nota 4.9, estos importes se imputarán a ingresos en la medida en que se devenguen los gastos que están financiando. La Fundación considera que se incurrirá en estos gastos en el ejercicio siguiente. La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
E.T. Agüere Sostenible, Fase III	0,51	0,50
Proyecto Mareas	2,68	2,68
Proyecto Erasmus Duna 2018-2020	2.188,33	2.188,33
Proyecto Erasmus Ideojob 2019-21	-	23.993,00
Proyecto Igualdad Formal Vs Igualdad Rea	220,94	220,94
Proyecto Animandonos GC IX	-	20.185,34
Proyecto Animandonos TFE IX	-	21.831,57
Proyecto Reforzando COMP IV	-	16.411,32
Proyecto Orienta	-	5.361,98
Proyecto Orienta II	-	51.810,14
Programa Erasmus tres de tres	5.410,54	7.410,54
Proyecto Erasmus tres de tres II	11.081,87	-
Proyecto Erasmus + movilidad personas trabajadoras	18.460,00	-
APORTACION JUVENTUD 2023	-	-
Proyecto Cultivandonos GC II	22.959,21	-
Proyecto Cultivandonos TFE II	21.378,71	-
Proyecto Reforzando COMP V Fuerteventura	10.274,06	-
	91.976,85	149.416,34

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar

La composición de este epígrafe es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Acreeedores varios	374.803,12	258.988,46
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	123.351,89	21.618,79
	498.155,01	280.607,25

13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales y pasivos fiscales es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Activo por impuesto corriente	2.212,41	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	25.019,60	96.316,52
	27.232,07	96.316,52
Pasivos por impuesto corriente	(9.047,94)	(1.218,25)
Otras deudas con las Administraciones Públicas	792.775,40	(785.477,70)
Retenciones practicadas	(328.805,29)	(311.072,73)
IGIC	(484,64)	(96,71)
Seguridad Social	(463.485,47)	(474.308,26)
	(801.823,34)	(786.695,95)

Avenida Primero de Mayo, 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2944º
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción, actualmente establecido en cuatro años. La Fundación tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. En opinión de las Patronas de la Fundación, así como de sus asesores fiscales, no existen contingencias fiscales de importes significativos que pudieran derivarse, en caso de inspección, de posibles interpretaciones diferentes de la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Fundación. "Otros créditos con las Administraciones Públicas" presenta el siguiente detalle:

(Euros)	2023	2022
H.P. Deudora aportaciones y por subvenciones concedidas	25.019,60	24.634,84
H.P. Deudora por otros conceptos	-	71.681,68
	25.019,60	96.316,52

Hacienda Pública deudora por aportaciones y subvenciones concedidas

El movimiento de Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas es como sigue:

(Euros)	Saldo inicial	Altas	Cobros	Saldo final
Ejercicio 2023				
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	24.634,84	1.720.558,62	(1.720.173,86)	25.019,60
Ejercicio 2022				
Hacienda Pública deudora por subvenciones concedidas	6.189,72	1.508.375,27	(1.489.930,15)	24.634,84

La Fundación está sujeta al control financiero de la Intervención General del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Canarias, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 11/2006, de 11 de diciembre de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y en el Decreto 4/2009, de 17 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General, por tanto, las subvenciones concedidas no pueden considerarse definitivas hasta que hayan sido aprobadas por dicho Organismo.

13.1. Cálculo del Impuesto sobre Sociedades

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

(Euros)	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Total
Ejercicio 2023			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	422.314,12	-	422.314,12
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	(10.809,78)	(10.809,78)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			433.123,90
Diferencias permanentes	26.513.014,42	(26.838.040,54)	(325.026,12)
Base imponible (resultado fiscal)			108.097,78
Ejercicio 2022			
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio			
Operaciones continuadas	-	(105.775,79)	(105.775,79)
Impuesto sobre Sociedades			
Operaciones continuadas	-	(2.815,10)	(2.815,10)
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos			(102.960,69)
Diferencias permanentes	24.508.687,74	(24.377.576,01)	131.111,73
Base imponible (resultado fiscal)			28.151,04

Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Todas las rentas obtenidas por la Fundación en el ejercicio están exentas, al derivarse de las comprendidas en el artículo 7, 1º de la Ley 49/2002, con la excepción de las rentas obtenidas de las máquinas de vending y Vodafone.

La conciliación entre el gasto / (ingreso) por impuesto sobre beneficios es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Base imponible	108.097,78	28.151,04
Tipo de gravamen	10%	10%
Cuota íntegra	10.809,78	2.815,10
Deducciones	-	-
Cuota íntegra ajustada	10.809,78	2.815,10

El cálculo del Impuesto sobre Sociedades a (cobrar)/ pagar es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Impuesto corriente	10.809,78	2.815,10
Retenciones y pagos a cuenta	(3.634,58)	(1.596,85)
Impuesto sobre Sociedades a pagar/(devolver)	7.175,20	1.218,25

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1. Ingresos de la actividad propia

El detalle de los ingresos de la actividad propia a 31 de diciembre es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones (Nota 1)	24.689.211,06	22.787.462,59
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.726.648,90	1.508.375,27
	26.415.859,96	24.295.837,86

El desglose de la partida "Ingresos de Promociones, Patrocinadores y Colaboradores" es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Organismos dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias	24.595.918,23	22.674.969,01
Entidades privadas	93.292,83	112.493,58
	24.689.211,06	22.787.462,59

"Organismos dependientes de la Comunidad Autónoma de Canarias", tiene el siguiente detalle:

(Euros)	2023	2022
Gestión de centros de menores	24.595.918,23	22.674.969,01

El detalle de Convenios con entidades privadas de los ejercicios 2023 y 2022 es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Convenio incorpora	56.491,73	40.000,00
Convenio Carné Joven	36.801,10	52.493,58
Convenio Colaboración Disa	-	20.000,00
	93.292,83	112.493,58

Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G35657848
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 25/A
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El detalle de las subvenciones imputadas al excedente del ejercicio es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Área De Juventud	292.050,34	275.000,00
Aportación Gestión	1.288.000,00	1.118.830,83
Proyecto Animandonos GC IX	-	15.120,53
Proyecto Animandonos TFE IX	-	7.928,71
Proyecto Reforzando COMP IV	-	5.486,18
Proyecto Orienta	-	49.903,71
Proyecto Orienta II	61.428,55	3.044,20
Programa Erasmus tres de tres	-	13.299,46
Proyecto cultivándonos Gran Canaria	24.165,23	10.702,60
Proyecto cultivándonos Tenerife	24.640,01	9.059,05
Proyecto Erasmus tres de tres II	8.418,13	-
Proyecto Cultivandonos GC II	9.785,04	-
Proyecto CultivandonosTFE II	11.365,54	-
Proyecto Reforzando COMP V Fuerteventura	6.796,06	-
	1.726.648,90	1.508.375,27

14.2. Ayudas monetarias

El desglose de la partida "Ayudas monetarias" es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Ayudas monetarias individuales	(53.682,41)	(103.710,73)

Las Ayudas monetarias han sido destinadas a diferentes actividades, todas ellas relacionadas con los fines fundacionales.

14.3. Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	(17.681.828,38)	(16.330.874,86)
Indemnizaciones	(73.578,93)	(124.170,18)
	(17.755.407,31)	(16.455.045,04)
Cargas sociales		
Seguridad social	(4.110.978,44)	(3.808.611,06)
Otros gastos sociales	(47.979,89)	(176.316,94)
	(4.158.958,33)	(3.984.928,00)
	(21.914.365,64)	(20.439.973,04)

14.4. Servicios exteriores

El detalle de servicios exteriores es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Arrendamientos (Nota 6.2)	(303.232,45)	(273.946,04)
Reparaciones y conservación	(434.621,83)	(349.541,37)
Servicios profesionales independientes	(158.241,38)	(137.459,15)
Transportes	(218.444,10)	(205.468,62)
Primas de seguros	(90.319,26)	(85.155,48)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(65.843,18)	(81.616,01)
Suministros	(315.709,24)	(320.932,57)
Otros servicios	(2.244.357,84)	(2.203.321,08)
	(3.830.769,28)	(3.657.440,32)



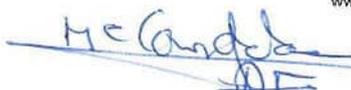
Avenida Príncipe de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 65 00 | Fax. 928 43 37 57



CIF: G25657248
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª planta
38110 Sanja Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

14.5. Amortización del inmovilizado

El detalle de las amortizaciones es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Inmovilizado intangible (Nota 5)	(34.741,01)	(6.950,72)
Inmovilizado material (Nota 6)	(133.480,44)	(30.548,53)
	(168.221,45)	(37.499,25)

14.6. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado

El detalle del deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Inmovilizado intangible	(247,22)	(551,75)
Inmovilizado material (Nota 6.1)	(156,29)	(184,39)
	(403,51)	(736,14)

14.7. Otros resultados

El detalle de otros resultados es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Gastos excepcionales	(89.296,04)	(37.085,47)
Ingresos excepcionales	12.623,14	8.696,14
	(76.672,90)	(28.389,33)

14.8. Ingresos financieros

El detalle de ingresos financieros es el siguiente:

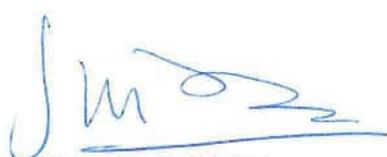
(Euros)	2023	2022
Valores negociables y otros instrumentos financieros	16.612,16	-
Otros ingresos de terceros		

14.9. Gastos financieros

El detalle de gastos financieros es el siguiente:

(Euros)	2023	2022
Intereses por deudas a terceros	(3.641,78)	(7.588,20)
Otros gastos financieros		

15.

Avenida Primero de Mayo, 12. 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57



GIF: G25657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. S. Luján El Mayorazgo 3- 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 99 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

16. MEMORIA DE ACTIVIDADES Y APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

16.1. Actividades realizadas

La Fundación de acuerdo con su objetivo fundacional realiza actividades dentro del sector de servicios sociales, y particularmente, en los ámbitos de actuación que se detallan a continuación:

A) Atención a necesidades relacionales familiares y sociales:

Ejercicio 2023

Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CIEM VALLE TABARES Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CIEM LA MONTAÑETA Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	UCE 8 CIEM LA MONTAÑETA Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA Gran Canaria Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA Tenerife Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA Fuerteventura Actividad propia Servicios sociales FUERTEVENTURA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA Lanzarote – La Graciosa Actividad propia Servicios sociales LANZAROTE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA La Palma - Gomera - Hierro Actividad propia Servicios sociales LA PALMA, GOMERA, HIERRO


 Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
 35002 Las Palmas de Gran Canaria
 Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57


 CIF: G35657048
 Insrita en el Registro de Fundaciones Canarias
 con el número 150
www.fundacionideo.org


 Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 210ª
 38110 Santa Cruz de Tenerife
 Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Grupos de convivencia Educativa Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Grupos de convivencia Educativa Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Hogar de Emancipación Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Hogar de Emancipación Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Subprograma de Intervención Familiar Actividad propia Servicios sociales C.C.A.A. CANARIAS
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Gestión Juventud Actividad propia Servicios sociales C.C.A.A. CANARIAS
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Gestión de Menores Actividad propia Servicios sociales C.C.A.A. CANARIAS

Ejercicio 2022

Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CIEM VALLE TABARES Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CIEM LA MONTAÑETA Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	UCE 8 CIEM LA MONTAÑETA Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA Gran Canaria Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA Tenerife Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA Fuerteventura Actividad propia Servicios sociales FUERTEVENTURA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA Lanzarote – La Graciosa Actividad propia Servicios sociales LANZAROTE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA La Palma - Gomera - Hierro Actividad propia Servicios sociales LA PALMA, GOMERA, HIERRO
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Grupos de convivencia Educativa Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Grupos de convivencia Educativa Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Hogar de Emancipación Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Hogar de Emancipación Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Subprograma de Intervención Familiar Actividad propia Servicios sociales C.C.A.A. CANARIAS
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Gestión Juventud Actividad propia Servicios sociales C.C.A.A. CANARIAS
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Gestión de Menores Actividad propia Servicios sociales C.C.A.A. CANARIAS

Avenida Primero de Mayo 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
36110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 86

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

a.1 Descripción de la actividad

I. JUSTIFICACIÓN NORMATIVA

La Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, de Responsabilidad Penal de los Menores (LORPM), en su artículo 45.1, establece que la ejecución de las medidas adoptadas por los Jueces de Menores es competencia de Comunidades Autónomas, bajo el inexcusable control del Juez de Menores.

A su vez, el artículo 45.3 de la citada LORPM, establece que las Comunidades Autónomas podrán establecer los convenios o acuerdos de colaboración necesarios con otras Entidades, bien sean públicas, de la Administración del Estado, Local o de otras Comunidades Autónomas, o privadas sin ánimo de lucro, para la ejecución de las medidas de su competencia.

La Fundación, conforme a sus estatutos en vigor, es una Entidad sin fin lucrativo, con personalidad jurídica propia y capacidad plena de obrar para administrar y disponer de sus bienes en cumplimiento de sus fines, entre los que se encuentra "el fomento, promoción y apoyo de actividades, acciones y programas, destinados a la población infantil y juvenil de Canarias en aras de favorecer el desarrollo integral del individuo, eliminando, en lo posible, los obstáculos con los que se encuentren", inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el nº 150 y habilitada por la extinta Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia de atención integral a menores.

Así, la Fundación, como medio propio personificado y servicio técnico de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias, y a través de sus propios medios humanos, técnicos y materiales, presta el servicio de ejecución de las medidas judiciales mediante la realización de las actividades de carácter técnico y material a través de la figura del Encargo. Son objeto de la misma, la ejecución de las actividades que se atribuyen en las siguientes medidas judiciales, conforme a la definición establecida en el artículo 7 de la Ley Orgánica 5/2000, de 12 de enero, reguladora de la responsabilidad penal de menores (en adelante, LORPM), se relacionan a continuación:

- a) Internamiento en régimen cerrado, semiabierto y abierto, así como internamiento terapéutico en cualquiera de sus regímenes.
- b) Permanencia fin de semana en centro o en domicilio
- c) Libertad vigilada en sus distintas modalidades
- d) Prestaciones en beneficio de la comunidad
- e) Realización de tareas socioeducativas
- f) Tratamiento ambulatorio
- g) Convivencia en grupo educativo.

Para la ejecución de las medidas judiciales objeto del Encargo, la Fundación lleva a cabo las siguientes actuaciones técnicas y materiales:

1. Actuaciones de carácter técnico:

- a) Apertura, gestión y custodia del expediente de ejecución de medidas judiciales
- b) Cumplir con los Protocolos de Actuación establecidos por la Entidad Pública en los expedientes de medidas judiciales.
- c) Incorporar en el diseño de sus programas de intervención educativa y terapéutica, así como en todas las actividades que desarrolle con menores y jóvenes y sus familias, en enfoque de género y de diversidad sexual.

2. Actuación de carácter material:

- Intervenir con las menores y los menores en las distintas áreas establecidas en su programa individualizado de ejecución de medida (PIEM), en los términos en que judicialmente haya sido aprobado y bajo las directrices que en su caso haya establecido la Entidad Pública en el ejercicio de su función de dirección técnica, llevando a cabo para ello las actividades de intervención individual y grupal que se hayan descrito en el correspondiente PIEM y ajustándose a los programas o líneas de intervención específicas que hayan sido recogidas en dicho documento.

Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Surida El Mauprazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 08 00 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

- En las medidas privativas de libertad, la activación, mantenimiento, revisión y anulación de los protocolos especiales de seguimiento y el régimen de salidas. Asimismo, el ejercicio de la potestad disciplinaria sobre las y los menores residentes, las solicitudes de acompañamiento policial, y en general cuantas funciones atribuya la normativa vigente a los/as Responsables – Coordinadores de los CIEM.
3. No obstante, lo anterior, mediante Resolución de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia (en adelante, Entidad Pública), se podrá desarrollar el contenido de las actuaciones técnicas y materiales, así como establecer aquellas que sean necesarias para la correcta ejecución de las medidas judiciales siempre y cuando el desarrollo de éstas no comporte a Ideo incurrir en un mayor coste económico que el previsto en el Encargo.
 4. En ningún caso, la realización de actuaciones técnicas y materiales por parte de Ideo en el marco del presente Encargo podrá suponer el ejercicio de autoridad ni de potestades administrativas que en todo caso le corresponde ejercer a la Entidad Pública.
 5. La realización de las actuaciones técnicas y materiales por parte de la Fundación se somete de forma permanente a la supervisión, control e inspección de la Entidad Pública, que, en el ejercicio de sus competencias y funciones, establece mediante Resolución los procedimientos a seguir por parte de la Fundación para la ejecución de las medidas judiciales encargadas.

La ejecución de las medidas judiciales encargadas se desarrolla en el marco de un programa de intervención con menores bajo la denominación de “Programa de Justicia Juvenil Ideo”.

Este programa contiene la siguiente estructura:

- a) Parte I: Descripción general de la intervención técnica con menores y jóvenes en situación de conflicto con la Ley, líneas de actuación, principios rectores de la intervención, objetivos educativos y terapéuticos.
- b) Parte II: Descripción de los subprogramas de intervención en contextos privativos de libertad, de intervención en contextos no privativos de libertad de carácter residencial y de intervención en contextos no privativos de libertad de carácter no residencial.
- c) Parte III: Descripción de los subprogramas transversales de intervención familiar, de orientación e inserción laboral y de preparación para la vida adulta independiente.

II. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES

a) Realizar las actividades técnicas y materiales descritas en la instrucción 3ª en los términos y condiciones previstas en el Encargo y en las Resoluciones que en el ejercicio de sus potestades de ordenación dicte la Entidad Pública.

b) Ejecutar los contenidos de los subprogramas que conforman el Programa de Justicia Juvenil aprobado por Resolución de la Entidad Pública.

c) Gestionar los recursos establecidos en la instrucción 6ª conforme a las normas de organización y funcionamiento que sean aplicables a cada uno de ellos y en las condiciones de calidad en la prestación de servicios establecidas.

d) Cumplir de manera leal y diligente las instrucciones jurídicas, técnicas y administrativas, que, con arreglo al ordenamiento jurídico, le sean dictadas por la Entidad Pública, en particular, los Protocolos de Actuación para la ejecución de medidas judiciales.

e) Ejecutar las medidas judiciales de una forma coordinada con el entorno familiar de las menores y los menores.

A estos efectos, se distingue entre una intervención familiar ordinaria y una especializada.

La intervención ordinaria comprende las actuaciones de apoyo y orientación a la familia con el propósito de favorecer cambios, facilitar pautas educativas, potenciar y valorar las capacidades y recursos propios de la familia y su implantación en el proceso educativo de la persona menor y si fuera necesario, su derivación hacia otros recursos especializados. Esta intervención se llevada a cabo por los equipos técnicos de los recursos residenciales o no residenciales donde se cumplen las medidas judiciales.

Avenida Primero de Mayo 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G75657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Cuando concurren circunstancias específicas debidamente justificadas que precisan un mayor nivel de intervención en el ámbito familiar, la persona menor o joven y su familia son derivados al subprograma transversal de intervención familiar.

f) Inserción, orientación y en su caso acompañamiento efectivo de las y los menores cuando por razón del contenido de su medida judicial o circunstancias personales sea necesario su derivación a recursos públicos o privados de intervención psicológica, psiquiátrica y/o por uso, abuso o dependencia a sustancias tóxicas. Velar por la atención, de ser necesaria, en materia de discapacidad y dependencia.

g) Comprobar y en su caso ayudar a la menor y al menor para que cuando tenga la edad legal para ello se encuentre dada o dado de alta o inscrita o inscrito en sistemas públicos de búsqueda de empleo o de formación para el trabajo, así como para que ejerza su derecho a la educación, obligatoria o voluntaria, formación profesional, asistencia sanitaria y en su caso protección social, e igualmente si fuere el caso para la tramitación de los reconocimientos de discapacidad y dependencia.

h) Mantener informada a la Entidad Pública de cualquier incidencia que se produzca en la atención de las menores y los menores, comunicándolo con carácter inmediato, en especial, respecto de aquellas incidencias que sean objeto de protocolo de información establecido por la Entidad Pública.

i) En la medida de convivencia en grupo educativo, costear a la menor y al menor o joven aquellos gastos derivados de la ejecución de la medida, no sólo los relativos a su propia estancia en el recurso, como puedan ser la comida, el aseo o la vestimenta, sino también los que se precise para su inserción en recursos externos tales como la asistencia a actividades lúdicas, deportivas, educativas, entre otras, o el acceso a prestaciones materiales como puedan ser transporte o medicamentos, entre otros.

j) Auxiliar económicamente a las menores y los menores y jóvenes que por razón de su acreditada situación de escasez de recursos económicos se vean impedidos de poder llevar a cabo actuaciones esenciales en la ejecución de su medida judicial, en aspectos tales como a título de ejemplo, tasas por la expedición de documentos oficiales, fotografías, transporte, entre otros.

k) Implementar de manera transversal a todos los subprogramas una línea de intervención, a través de técnicos especializados, cuyo objeto sea el establecimiento de itinerarios de orientación, formación e inserción en el mercado de trabajo partiendo de la base de que, alcanzada la edad legal para ello, la actividad laboral retribuida es uno de los principales factores de protección contra la reincidencia delictiva.

l) Asumir los gastos de mantenimiento de los servicios a que se refiere la instrucción 13ª del Encargo.

m) Proporcionar manutención a las menores y los menores que en cumplimiento de su medida judicial deban permanecer en los CMA en el horario comprendido entre las 13:00 y las 16:00 horas.

n) Presentar anualmente un informe-memoria sobre el funcionamiento de los subprogramas. La Entidad Pública podrá establecer el contenido mínimo al que deba ajustarse el informe – memoria.

ñ) Abstenerse de realizar comunicaciones oficiales a los juzgados de menores y Fiscalía de Menores en el marco del presente Encargo salvo aquellas que hayan sido previamente autorizadas por la Entidad Pública o que se circunscriban al ámbito estricto de la ejecución de una medida judicial concreta y les corresponda realizar conforme al protocolo de ejecución de medida judicial que se haya establecido.

o) Cumplir con la normativa e instrucciones aprobadas por el Gobierno de Canarias en materia de ejecución de servicios externos que se concierten en el ámbito del sector público autonómico y en particular en el marco del acuerdo del Consejo de Gobierno de 12 de septiembre de 2013, y sus posteriores modificaciones o los que sustituyan a éste, respecto de su apartado 3.2 relativo a la designación y funciones de interlocutores por parte de la entidad contratada y la Entidad Pública cuya redacción se da por transcrita en el presente acuerdo.



Avenida Primero de Mayo, 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57



CIF: G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

p) Informar a la Entidad Pública, a través del Protocolo de Información que se establezca por parte de ésta, respecto de las medidas privativas de libertad, acerca de los ingresos, reingresos, evasiones y quebrantamientos, de la activación mantenimiento y desactivación de protocolos específicos de seguridad, observación y autolisis, de las separaciones cautelares de grupo con duración superior a 2 horas, de los traslados sanitarios urgentes e ingresos hospitalarios, de las alteraciones graves o colectivas del orden interno, de las incidencias graves en los sistemas de seguridad y vigilancia y la relación semanal de permisos de salida, de menores por tipo de medida judicial y de expedientes disciplinarios incoados y resueltos.

Respecto de las medidas judiciales de convivencia en grupo educativo, comunicar a la Entidad Pública relación semanal de ingresos, reingresos y no regresos y altercados graves en los grupos de convivencia educativa.

En la medida de prestaciones en beneficio de la comunidad, la relación mensual de los recursos en los que se insertan las y los menores para el cumplimiento de la medida judicial de prestaciones en beneficio de la comunidad.

2. Respecto del personal que preste sus servicios en el ámbito del programa de justicia juvenil, esta se compromete además a dar cumplimiento de las obligaciones establecidas en la instrucción 14ª del Encargo.

III. OBJETIVOS

El objetivo de la Fundación prestataria de estos servicios de ejecución de medidas judiciales privativas y no privativas de libertad, consiste en ofrecer una atención integral a las y los menores de edad penal de entre 14 a 23 años sobre los que ha recaído una sentencia judicial o una medida cautelar. Sus actividades, en líneas generales, se concretan en la consecución de los siguientes objetivos específicos:

Objetivos específicos de las medidas privativas de libertad (Internamiento):

1. Garantizar el efectivo cumplimiento de la medida de internamiento dictada por la autoridad judicial en cuanto medida de contención, proporcionando un clima de seguridad integral tanto para las menores y los menores internados como para el personal que desarrolla sus funciones.
2. Asegurar la asistencia integral de las menores y los menores internados, tanto sanitario como educativa y social, en estricto cumplimiento del marco legal de referencia y ateniéndonos a cuanta Normativa y Legislación territorial, comunitaria y nacional se someta la gestión de este centro en el ejercicio de su cometido.
3. Garantizar una convivencia estable y ordenada, fundamentada en el respeto a los derechos individuales.
4. Intervenir en la incidencia y prevenir la proclividad delictiva.
5. Capacitar personal, laboral y socialmente a las personas residentes, dotándoles de estrategias y herramientas para su integración adaptativa y efectiva.
6. Fomentar la participación en actividades y optimizar la utilización de los recursos sociocomunitarios externos, en aras de la inserción y normalización, de acuerdo con la normativa de régimen interno y la legislación vigente.
7. Potenciar de forma específica la intervención familiar conjunta en pro de su coparticipación y corresponsabilidad.
8. Preparar para la vida en libertad de forma progresiva en virtud de la elevación, cuando así proceda, de permisos de salida que abunden en el ejercicio responsable de la libertad.
9. Fomentar la autodisciplina y prosocialidad, asunción normativa y de pautas de interrelación en aras a su adaptación personal y social, así como funcional.
10. Intervenir terapéuticamente en la salud e higiene mental, evaluando, diagnosticando e interviniendo ante la existencia de psicopatologías, ante situaciones de crisis y en general, fomentando el desarrollo integral, la estabilidad y equilibrio psicológico.
11. Reducir riesgos y daños en el ámbito de la educación para la salud, y de forma particular ante la persistencia en el uso / abuso de tóxicos y psicoactivos.
12. Asesorar, orientar y capacitar laboralmente, potenciando la red de recursos existentes, de acuerdo con la fase y finalización de la medida judicial impuesta.
13. Dar continuidad, e incluso iniciar la formación académica de las y los menores residentes.
14. Favorecer la integración, en el máximo respeto a sus costumbres, de las y los menores emigrantes.
15. Asumir los gastos derivados del desplazamiento de familiares directos de menores residentes en otras islas distintas a la del centro de internamiento en pro a la reunificación familiar.

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



Avenida Primero de Mayo, 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF.: G3565704E
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Mayorazgo 3-2ªª 4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 00 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Objetivos específicos de las medidas no privativas de libertad (Programa de Medio Abierto):

16. Crear un clima de trabajo que permita la integración de las y los jóvenes en el recurso donde van a cumplir la medida.
17. Elaborar un Proyecto Educativo común y transversal para el cumplimiento de las medidas que permita trabajar sobre los factores de riesgo dinámicos detectados de forma individualizada y potenciar los factores protectores que inhiban comportamientos delictivos futuros.
18. Favorecer el cumplimiento de los objetivos que se incluyan en los Proyectos Individuales de Ejecución de la Medida.
19. Prevenir la comisión de nuevos delitos y/o faltas, desde el trabajo individualizado basado en la relación, en la empatía y el desarrollo de la autonomía del y de la joven.
20. Incorporar a las y los jóvenes a las dinámicas de encuentro y participación juveniles existentes como una alternativa socioeducativa desde el ocio.
21. Establecer canales de comunicación y trabajo con las familias de las y los jóvenes participantes y facilitar la conexión de éstas con recursos especializados propios de la Fundación Ideo (Programa de Intervención con Familia) o de otras entidades.
22. Potenciar sinergias entre los distintos recursos técnicos existentes en la propia Fundación, y en el entorno inmediato del y de la menor para favorecer el aprovechamiento de las alternativas y desarrollar los escenarios potenciales para el cumplimiento de las medidas.
23. Promocionar procesos de relación con las diferentes instituciones con competencia en materia de menores con medidas judiciales que favorezcan el encuentro y la coordinación.

IV. PROGRAMAS Y RECURSOS DE EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES

A) SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO (PDI)

En el ámbito del SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO se comprende la ejecución de las medidas judiciales privativas de libertad para lo cual Ideo gestiona los siguientes Centros de Internamiento Educativo para menores (CIEM), ambos titularidad de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de Canarias: CIEM VALLE TABARES, CIEM LA MONTAÑETA y UNIDAD DE CONVIVENCIA EDUCATIVA ADSCRITA A LA MONTAÑETA (UCE 8).

En cada uno de los CIEM señalados se implementan las medidas judiciales privativas de libertad que mediante Resolución de la Entidad Pública se establezcan.

El subprograma de internamiento a través de los centros gestionados ofrece una capacidad de alojamiento conjunta de ciento ochenta y cinco (185) plazas, distribuidas de la siguiente forma:

- CIEM VALLE TABARES: 100 plazas
- CIEM LA MONTAÑETA: 70 plazas
- UCE 8: 15 plazas adscrita a la Montañeta.

Corresponde a la Entidad Pública, en el ejercicio de sus potestades administrativas, la designación del CIEM en el que haya de cumplirse una medida judicial privativa de libertad, de forma que puede designar libremente cualquiera de los dos centros en función de la ocupación efectiva de los mismos en cada momento y en atención al principio de máxima proximidad al entorno social del menor o de la menor.

CIEM	MEDIDAS JUDICIALES
Ejercicio 2023	321

EJERCICIO 2023	NÚMERO DE USUARIAS Y USUARIOS
CIEM VALLE TABARES	173
CIEM LA MONTAÑETA	143

B) SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO RESIDENCIAL (PMAR)

En el ámbito del SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO RESIDENCIAL se comprenderá la ejecución de la medida judicial de convivencia en grupo educativo para lo cual Ideo gestiona siete (6) grupos de convivencia en grupo educativo (GCE).



Avenida Primera de Mayo 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57




CIF: G2597048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Marro Negro 3 2ª Izda
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 50 | Fax. 922 63 07 05

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

A través de los GCE señalados se implementa una oferta total de ochenta (80) plazas residenciales distribuidas de la siguiente forma:

- GCE DRAGO: 10 plazas
- GCE CEDRO: 10 plazas
- GCE TAJINASTE: 12 plazas
- GCE AGUAYO: 8 plazas
- GCE GUAYDIL: 10 plazas
- GCE CHINIQUE: 10 plazas

Cuando por razones sobrevenidas derivadas del número efectivo de medidas de convivencia impuestas por los juzgados de menores se precisará de un mayor número de plazas residenciales, IDEO, sin coste adicional para la Administración, articulará las medidas técnicas, organizativas y de recursos necesarias para que en el ámbito de los GCE establecidos se puedan albergar un máximo de dos plazas adicionales.

No obstante, hay que destacar que a mediados del año pasado se procedió con el cierre de uno de los Grupos de Convivencia Educativa de Tenerife, por una reducción de ocupación de menores con medida judicial de convivencia en grupo educativo.

GRUPOS DE CONVIVENCIA EDUCATIVA	PLAZAS
Ejercicio 2023 (primer semestre)	43
Ejercicio 2023 (segundo semestre)	63

A continuación, se detallan los datos de ocupación, del ejercicio 2023, que evidencia el descenso que ya veníamos experimentando desde el ejercicio 2022/2023:

PROMEDIO DE OCUPACIÓN GRAN CANARIA 2023	Nº	%
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO AGUAYO	4,83	48,3
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO GUAYDIL	5,58	55,8
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO CHINIQUE	3,83	38,3
PROMEDIO TOTAL	4,47	44,7

PROMEDIO DE OCUPACIÓN TENERIFE 2023	Nº	%
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO DRAGO	5,75	57,5
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO TAJINASTE	6,42	53,5
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO CEDRO	9	90,0
PROMEDIO TOTAL	7,05	66,15

Tal y como se ha producido en ejercicios anteriores se continua con la tendencia al descenso de la ocupación en la medida de convivencia con grupo educativo, especialmente, en Gran Canaria.

Por ende, durante el año 2022 el promedio de ocupación por hogar fue el siguiente:

PROMEDIO DE OCUPACIÓN GRAN CANARIA 2022	Nº	%
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO AGUAYO	6	75
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO GUAYDIL	6,67	66,7
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO CHINIQUE	5,17	51,7
PROMEDIO TOTAL	5,95	64,5

PROMEDIO DE OCUPACIÓN TENERIFE 2022	Nº	%
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO DRAGO	8,92	89,2
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO TAJINASTE	7,42	61,83
GRUPO DE CONVIVENCIA EDUCATIVO CEDRO	8,83	88,3
PROMEDIO TOTAL	8,83	79,77

Avenida Primero de Mayo, 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G37657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª A
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

C) SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO NO RESIDENCIAL (PMANR)

En el ámbito del SUBPROGRAMA DE MEDIO ABIERTO NO RESIDENCIAL que comprende todas las medidas judiciales no privativas de libertad encomendadas salvo la de convivencia en grupo educativo, la Fundación gestiona cinco (5) Centros de Medio Abierto (CMA) como espacios físicos de carácter polivalente.

En particular, la Fundación gestiona un CMA en las islas de Tenerife, Gran Canaria, Lanzarote (con cobertura mediante el desplazamiento de sus técnicos a la isla de La Graciosa si fuese necesario), Fuerteventura y en la isla de La Palma que da cobertura mediante el desplazamiento de sus profesionales en caso de ser necesario a las islas de La Gomera y El Hierro.

En su conjunto, los CMA ofertan un máximo de trescientas sesenta y cinco (365) plazas.

En atención a la capacidad de respuesta de los equipos técnicos que están adscritos en cada momento a los distintos CMA, la Entidad Pública puede derivar a las y los menores a cada uno de estos centros en función de la medida judicial que deban cumplir, así como en atención al principio de máxima proximidad al entorno social de la menor y del menor.

Se entiende por plaza cada menor con independencia del número de medidas judiciales que éste tenga impuesta y que sean de simultáneo cumplimiento salvo que la ejecución de varias medidas judiciales comporte la intervención de varias y varios profesionales, en cuyo caso, cada medida judicial computará como plaza. En particular, esta última previsión es de aplicación en los casos en que el menor o la menor tenga impuesta una medida judicial de libertad vigilada complementada con tratamiento ambulatorio.

Los CMA de cada una de las islas se ubican en las capitales insulares.

RECURSO	MEDIDA	PLAZAS
Ejercicio 2023		
CMA Fuerteventura		60
CMA Lanzarote – La Graciosa	Permanencia fin de semana en domicilio Libertad vigilada	75
CMA La Palma – Gomera – El Hierro	Prestación de servicios en beneficio de la comunidad. Tareas socioeducativas Tratamiento Ambulatorio	30
CMA Gran Canaria	Libertad vigilada Prestaciones en beneficio de la comunidad Tareas socioeducativas Tratamiento ambulatorio	100
CMA Tenerife	Libertad vigilada Prestaciones en beneficio de la comunidad Tareas socioeducativas Tratamiento ambulatorio	100

EJERCICIO 2023	NÚMERO DE USUARIAS Y USUARIOS
CMA GRAN CANARIA	159
CMA LANZAROTE	68
CMA FUERTEVENTURA	67
CMA TENERIFE	191
CMA LA PALMA-LA GOMERA Y EL HIERRO	31

D) SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR (PIF)

En el ámbito del SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR (PIF), la Fundación dispone de dos equipos técnicos en ambas islas capitalinas que se desplazan a las islas no capitalinas con la finalidad de implementar un área específica de intervención familiar en toda la comunidad autónoma, a la que serán derivadas y derivados aquellas y aquellos menores que cumpliendo medida judicial con Ideo precisen una intervención familiar especializada.

Avenida Primero de Mayo 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 36 66 00 | Fax: 928 43 37 57

CIF: G55657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª 4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 63 06 90 | Fax: 922 63 07 00

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



Avenida Primero de Mayo 12.º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57



CIF: G35557048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2º/4º
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel 922 63 06 90 | Fax 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Los equipos técnicos que se conforman, en su conjunto, poseen una capacidad de respuesta para la atención de un máximo de ciento cincuenta (150) menores. A continuación, se exponen los datos del número de familias atendidas por el PIF, durante el ejercicio 2023, en todo el Programa de Justicia Juvenil:

EJERCICIO 2023	NÚMERO DE FAMILIAS
PIF LAS PALMAS	87
PIF SANTA CRUZ DE TENERIFE	99

E) SUBPROGRAMA DE EMANCIPACIÓN

En el ámbito del SUBPROGRAMA DE PREPARACIÓN PARA LA VIDA ADULTA INDEPENDIENTE (EMANCIPACIÓN), la Fundación gestiona dos hogares de emancipación, cada uno de ellos en ambas islas capitalinas, uno en Gran Canaria y otro en Tenerife, con capacidad máxima para albergar seis (6) jóvenes por hogar, y comprendiendo, por tanto, una oferta de doce plazas.

A continuación, se exponen los datos del número de usuarias y usuarios del Subprograma de Preparación Para La Vida Adulta Independiente durante el ejercicio 2023:

EJERCICIO 2023	NÚMERO DE USUARIAS Y USUARIOS
EMANCIPACIÓN GRAN CANARIA	7
EMANCIPACIÓN TENERIFE	10

V. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

Dada la estructura del Encargo en la que los gastos están claramente diferenciados por su condición de variable o fija, cualquier desviación tanto en el presupuesto de ingresos como en el de gastos, está directamente relacionada con el número de menores sujetos a cada uno de los niveles.

a.2 Recursos humanos empleados en la actividad

Actividad	Descripción actividad	Número de personal		Nº horas/ año	
		Eventual	Asalariado	Realizado	Previsto
Ejercicio 2023					
CIEME La Montañeta	Medidas de internamiento	58	141	399.346	399.346
CIEMI Tabares	Medidas de internamiento	63	175	478.417	478.417
CMA Fuerteventura	Medidas no privativas de libertad	-	5	10.040	10.040
CMA Lanzarote	Medidas no privativas de libertad	-	6	12.048	12.048
CMA La Palma	Medidas no privativas de libertad	1	3	7.976	7.976
GCE Drago	Medidas no privativas de libertad	3	13	30.992	30.992
GCE Cedro	Medidas no privativas de libertad	3	8	22.272	22.272
GCE Tajinaste	Medidas no privativas de libertad	2	13	29.528	29.528
GCE Tabaiba	Medidas no privativas de libertad	-	-	-	-
GCE Aguayo	Medidas no privativas de libertad	2	12	26.638	26.638
GCE Guaydil	Medidas no privativas de libertad	5	8	26.717	26.717
GCE Chinique	Medidas no privativas de libertad	3	10	25.656	25.656
PIF Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	-	3	7.008	7.008
PIF Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	4	7.968	7.968
CMA Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	14	29.272	29.272
CMA Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	-	13	26.608	26.608
Piso emancipación GC	Medidas no privativas de libertad	1	4	11.456	11.456
Piso emancipación Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	6	13.008	13.008
Transversal Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	-	2	3.664	3.664
Transversal Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	2	4.016	4.016
Gestión Juventud Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	-	2	3.715	3.715
Gestión Juventud Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	2	4.016	4.016
Gestión Menores Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	6	13.264	13.264
Gestión Menores Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	1	18	32.975	32.975
		142	470	1.226.600	1.226.600

Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
34002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax: 928 43 37 57

CIF: G35657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

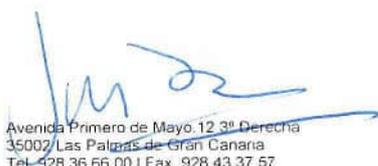
Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 1/4º
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax: 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Actividad	Descripción actividad	Número de personal		Nº horas/ año	
		Eventual	Asalariado	Realizado	Previsto
Ejercicio 2022					
CIEM La Montañeta	Medidas de internamiento	62	123	374.164	374.164
CIEM Tabares	Medidas de internamiento	66	173	482.929	482.929
CMA Fuerteventura	Medidas no privativas de libertad	-	5	10.074	10.074
CMA Lanzarote	Medidas no privativas de libertad	-	5	11.784	11.784
CMA La Palma	Medidas no privativas de libertad	-	3	6.232	6.232
GCE Drago	Medidas no privativas de libertad	2	11	27.384	27.384
GCE Cedro	Medidas no privativas de libertad	3	8	23.168	23.168
GCE Tajinaste	Medidas no privativas de libertad	2	10	25.032	25.032
GCE Tabaiba	Medidas no privativas de libertad	1	2	6.728	6.728
GCE Aguayo	Medidas no privativas de libertad	4	11	30.891	30.891
GCE Guaydil	Medidas no privativas de libertad	5	8	24.872	24.872
GCE Chinique	Medidas no privativas de libertad	4	7	22.488	22.488
PIF Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	-	3	6.992	6.992
PIF Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	3	6.072	6.072
CMA Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	16	32.384	32.384
CMA Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	2	11	27.992	27.992
Piso emancipación GC	Medidas no privativas de libertad	3	3	10.856	10.856
Piso emancipación Tenerife	Medidas no privativas de libertad	1	6	13.640	13.640
Transversal Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	-	1	1.696	1.696
Transversal Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	2	3.568	3.568
Gestión Juventud Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	-	2	3.792	3.792
Gestión Juventud Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	2	4.048	4.048
Gestión Menores Tenerife	Medidas no privativas de libertad	-	5	10.160	10.160
Gestión Menores Las Palmas	Medidas no privativas de libertad	2	17	34.196	34.196
		157	437	1.201.142	1.201.142

a.3 Beneficiarios o usuarios

Actividad	Numero Beneficiarios	
	Prevista	Realizada
Ejercicio 2023		
CIEM Valle Tabares	100	80
CIEM La Montañeta	85	69
CMA Fuerteventura	60	28
CMA Lanzarote	75	31
CMA La Palma/La Gomera/El Hierro	30	14
CMA Gran Canaria	100	66
CMA Tenerife	100	103
GCE Drago	10	6
GCE El Cedro	10	9
GCE Tajinaste	12	6
GCE Aguayo	8	5
GCE Guaydil	10	6
GCE Chinique	10	4
Emancipación GC	6	5
Emancipación TF	6	5
Subprograma Intervención Familiar	150	108

Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 36 66 00 | Fax: 928 43 37 57

NIF: G38657048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Mardrajo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 63 06 98 | Fax: 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

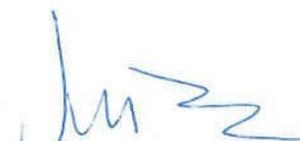
Actividad	Numero Beneficiarios	
	Prevista	Realizada
Ejercicio 2022		
CIEM Valle Tabares	100	95
CIEM La Montañeta	85	78
CMA Fuerteventura	60	45
CMA Lanzarote	75	47
CMA La Palma/La Gomera/El Hierro	30	14
CMA Gran Canaria	100	79
CMA Tenerife	100	96
GCE Drago	10	9
GCE El Cedro	10	7,5
GCE Tabaiba	10	6
GCE Tajinaste	12	9
GCE Aguayo	8	6
GCE Garoé	10	7
GCE Guaydil	10	5
GCE Chinique	6	6
Emancipación GC	6	5
Emancipación TF	150	125
Subprograma Intervención Familiar	100	95

a.4 Recursos económicos empleados en la actividad

Ejercicio 2023

ENCOMIENDA- MENORES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos/Inversiones		
Gastos por ayudas y otros	(51.896,03)	(53.682,41)
a) Ayudas monetarias	(51.896,03)	(53.682,41)
b) Ayudas no monetarias	-	-
Aprovisionamientos	(66.360,53)	(68.644,81)
Gastos de personal	(19.521.258,76)	(20.193.223,35)
Otros gastos de explotación	(3.354.809,16)	(3.470.289,06)
Amortización del inmovilizado	(6.357,33)	(6.576,16)
Otros resultados	(74.147,67)	(76.700,00)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	(390,08)	(403,51)
Gastos financieros	(2.968,29)	(3.070,46)
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	(23.078.187,86)	(23.872.589,76)
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal de recursos	(23.078.187,86)	(23.872.589,76)
TOTAL	(23.078.187,86)	(23.872.589,76)




Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
39002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G35657045
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org


Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
39110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

GASTOS TRANSVERSALES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos/Inversiones		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(1.020.943,25)	(188.544,98)
Otros gastos de explotación	(496.787,16)	(91.745,28)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	(1.517.730,41)	(280.290,26)
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal de recursos	(1.517.730,41)	(280.290,26)
TOTAL	(1.517.730,41)	(280.290,26)
ÁREA DE GESTIÓN		
Gastos/Inversiones		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(1.157.925,60)	(1.196.031,28)
Otros gastos de explotación	(129.707,47)	(133.975,96)
Amortización del inmovilizado	(286,32)	(295,74)
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	(80,61)	(83,26)
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	(1.288.000,00)	(1.330.386,24)
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal de recursos	(1.288.000,00)	(1.330.386,24)
TOTAL	(1.288.000,00)	(1.330.386,24)
PROYECTO DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Gastos/Inversiones		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	-	-
Adquisiciones de Inmovilizado	(786.216,21)	(786.216,21)
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal de recursos	(786.216,21)	(786.216,21)
sTOTAL	(786.216,21)	(786.216,21)

Avenida Primero de Mayo 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G32657148
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª 4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 00 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022

ENCOMIENDA- MENORES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos/Inversiones		
Gastos por ayudas y otros	(70.890,18)	(78.568,73)
a) Ayudas monetarias	(70.890,18)	(78.568,73)
b) Ayudas no monetarias	-	-
Aprovisionamientos	(79.415,96)	(87.286,05)
Gastos de personal	(17.452.610,70)	(18.832.148,96)
Otros gastos de explotación	(3.133.255,13)	(3.356.742,73)
Amortización del inmovilizado	(18.634,03)	(20.499,09)
Otros resultados	-	(37.027,08)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	(363,64)	(406,98)
Gastos financieros	(5.957,69)	(6.434,91)
Impuesto sobre beneficios	(2.565,60)	(2.815,10)
Subtotal Gastos	(20.763.692,92)	(22.421.929,63)
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal de recursos	-	-
TOTAL	(20.763.692,92)	(22.421.929,63)

GASTOS TRANSVERSALES	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos/Inversiones		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	(197.592,11)	(23.222,00)
Gastos de personal	(1.358.976,31)	(159.713,60)
Otros gastos de explotación	(571.304,73)	(67.142,55)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	(714,74)	(84,00)
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	(2.128.587,89)	(250.162,15)
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal de recursos	-	-
TOTAL	(2.128.587,89)	(250.162,15)

ÁREA DE GESTIÓN	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos/Inversiones		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(1.033.990,74)	(1.129.945,68)
Otros gastos de explotación	(84.036,25)	(91.834,86)
Amortización del inmovilizado	(209,66)	(229,12)
Otros resultados	(53,43)	(58,39)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	(312,76)	(341,78)
Gastos financieros	(227,99)	(249,15)
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	(1.118.830,83)	(1.222.658,98)
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal de recursos	-	-
TOTAL	(1.118.830,83)	(1.222.658,98)

Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 36 66 00 | Fax: 928 43 37 57

CIF: G35757048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo, 2ª/4ª
39100 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 63 06 90 | Fax: 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

PROYECTO DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos/Inversiones		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	-	-
Otros gastos de explotación	-	-
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	-	-
Adquisiciones de Inmovilizado	(952.520,10)	(161.801,79)
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal de recursos	(952.520,10)	(161.801,79)
TOTAL	(952.520,10)	(161.801,79)

B) Atención a necesidades educativas y laborales:

Ejercicio 2023

Denominación de la actividad	CIEM VALLE TABARES
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	CIEM LA MONTAÑETA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	UCE 8 CIEM LA MONTAÑETA
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	CMA Gran Canaria
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	GRAN CANARIA
Denominación de la actividad	CMA Tenerife
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	TENERIFE
Denominación de la actividad	CMA Fuerteventura
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	FUERTEVENTURA
Denominación de la actividad	CMA Lanzarote – La Graciosa
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	LANZAROTE

Avenida Primero de Mayo 12 3ª Derecha
35012 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 36 66 00 | Fax: 928 43 37 57

CIF: 24585/048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 63 66 90 | Fax: 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA La Palma - Gomera - Hierro Actividad propia Servicios sociales LA PALMA, GOMERA, HIERRO
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Grupos de Convivencia Educativa Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Grupos de Convivencia Educativa Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Hogar de Emancipación Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Hogar de Emancipación Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Subprograma de Intervención Familiar Actividad propia Servicios sociales C.C.A.A. CANARIAS
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Gestión Juventud Actividad propia Servicios sociales C.C.A.A. CANARIAS
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Gestión de Menores Actividad propia Servicios sociales C.C.A.A. CANARIAS

Ejercicio 2022

Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CIEM VALLE TABARES Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CIEM LA MONTANETA Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	UCE 8 CIEM LA MONTANETA Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA

Avenida Primero de Mayo 12, 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G3567048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo, 2ª/4ª
35114 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA Gran Canaria Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA Tenerife Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA Fuerteventura Actividad propia Servicios sociales FUERTEVENTURA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA Lanzarote – La Graciosa Actividad propia Servicios sociales LANZAROTE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	CMA La Palma - Gomera - Hierro Actividad propia Servicios sociales LA PALMA, GOMERA, HIERRO
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Grupos de Convivencia Educativa Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Grupos de Convivencia Educativa Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Hogar de Emancipación Actividad propia Servicios sociales TENERIFE
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Hogar de Emancipación Actividad propia Servicios sociales GRAN CANARIA
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Subprograma de Intervención Familiar Actividad propia Servicios sociales C.C.A.A. CANARIAS
Denominación de la actividad Tipo de actividad Identificación de la actividad por sectores Lugar de desarrollo	Gestión Juventud Actividad propia Servicios sociales C.C.A.A. CANARIAS

Avenida Primero de Mayo 12 3ª Derecha
 35002 Las Palmas de Gran Canaria
 Tel. 928 86 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G6567049
 Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
 con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
 38410 Santa Cruz de Tenerife
 Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Denominación de la actividad	Gestión de Menores
Tipo de actividad	Actividad propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios sociales
Lugar de desarrollo	C.C.A.A. CANARIAS

b.1 Descripción de la actividad

Además de toda la actividad educativa descrita en el apartado anterior, la Fundación Ideo realiza una serie de proyectos en materia educativa que son:

- Programa Incorpora en colaboración con la Obra Social de la Caixa. De carácter autonómico. Se centra en la Prospección e intermediación Empresarial con el fin de conseguir prácticas no laborales y ofertas de empleo.
- Proyecto "Cultivandonos" y "Reforzando Competencias". Convenios SCE "Subvenciones de colaboración con la Comunidad Autónoma, Universidades e Instituciones sin ánimo de lucro que contraten a desempleados para la realización de obras y servicios de interés general y social". Programa de animación Sociocultural en los Centros de Medio Abierto de Gran Canaria, Tenerife y Fuerteventura.

Adicionalmente, la Fundación realiza actividades dentro del área de "Juventud" con fines educativos como son los proyectos de movilidad; por los cuales son concedidas ayudas monetarias a los beneficiarios de la actividad para la manutención, costes de viaje, etc.

b.2 Recursos humanos empleados en la actividad

Actividad	Descripción actividad	Número de personal		Nº horas/ año	
		Eventual	Asalariado	Realizado	Previsto
Ejercicio 2023					
Proyecto Cultivandonos II Gran Canaria	Convenio contratación desempleados	2	-	731,25	731,25
Proyecto Cultivandonos II Tenerife	Convenio contratación desempleados	2	-	731,25	731,25
Reforzando competencias IV	Convenio contratación desempleados	1	-	356,62	356,62
Incorpora La Caixa Gran Canaria	Prospectores Laborales	1	-	1.950,00	1.950,00
Incorpora La Caixa Tenerife	Prospectores Laborales	1	-	1.950,00	1.950,00
		7	-	5.719,12	5.719,12
Ejercicio 2022					
Proyecto Animándonos IX Gran Canaria	Convenio contratación desempleados	5	-	731,12	731,12
Proyecto Animándonos IX Tenerife	Convenio contratación desempleados	2	-	731,12	731,12
Reforzando competencias IV	Convenio contratación desempleados	1	-	731,12	731,12
Incorpora La Caixa	Insertores Laborales	1	-	1.950,00	1.950,00
Incorpora La Caixa Tenerife	Insertores Laborales	1	-	1.950,00	1.950,00
		10	-	6.093,36	6.093,36

b.3 Beneficiarios o usuarios

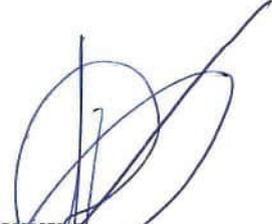
Actividad	Numero Beneficiarios	
	Prevista	Realizada
Ejercicio 2023		
Proyecto Cultivandonos II Gran Canaria	2	2
Proyecto Cultivandonos II Tenerife	2	2
Reforzando competencias IV	1	1
Incorpora La Caixa Gran Canaria	1	1
Incorpora La Caixa Tenerife	1	1
Ejercicio 2022		
Proyecto Animándonos Tenerife VII	2	2
Proyecto Animándonos Gran Canaria VII	2	2
Proyecto Reforzando Competencias II	1	1
Proyecto Animándonos Tenerife VIII	2	2
Proyecto Animándonos Gran Canaria VIII	2	2
Proyecto Reforzando Competencias III	1	0
Incorpora La Caixa	2	2

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

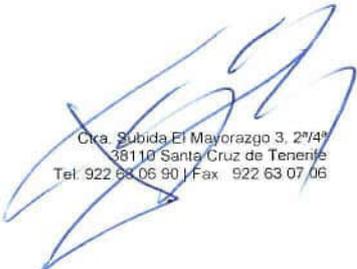
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023



Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57



CIF: G37657005
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 450
www.fundacionideo.org



Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

b.4 Recursos económicos empleados en la actividad:

Ejercicio 2023

OTROS PROGRAMAS Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(201.055,68)	(133.691,27)
Otros gastos de explotación	(62.894,56)	(41.821,52)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	(589,61)	(392,06)
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	(264.539,85)	(175.904,85)
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Subtotal de recursos	(264.539,85)	(175.904,85)
TOTAL	(264.539,85)	(175.904,85)

PROYECTO INCORPORA 2023 Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(39.046,36)	(55.125,17)
Otros gastos de explotación	(953,64)	(1.346,33)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	(40.000,00)	(56.471,50)
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal de recursos	(40.000,00)	(56.471,50)
TOTAL	(40.000,00)	(56.471,50)

AREA JUVENTUD Gastos/Inversiones	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(147.658,75)	(147.267,83)
Otros gastos de explotación	(142.244,99)	(141.868,40)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	(96,25)	(96,00)
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	(290.000,00)	(289.232,23)
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Subtotal de recursos	(290.000,00)	(289.232,23)
TOTAL	(290.000,00)	(289.232,23)

Avenida Primero de Mayo, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

CIF: G29557048
Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo 3, 2ª/4ª
38110 Santa Cruz de Tenerife
Tel. 922 63 06 98 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022

OTROS PROGRAMAS	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos/Inversiones		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(67.579,60)	(155.748,39)
Otros gastos de explotación	(1.859,37)	(17.330,31)
Amortización del inmovilizado	-	(16.771,04)
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	(69.438,97)	(189.849,74)
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Subtotal de recursos	-	-
TOTAL	(69.438,97)	(189.849,74)
PROYECTO INCORPORA 2022		
	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos/Inversiones		
Gastos por ayudas y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(38.501,01)	(52.534,54)
Otros gastos de explotación	(1.859,37)	(2.537,11)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	(40.360,39)	(55.071,65)
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Cancelación deuda no comercial	-	-
Subtotal de recursos	(40.360,39)	(55.071,65)
TOTAL	(40.360,39)	(55.071,65)
AREA JUVENTUD		
	Importe	
	Previsto	Realizado
Gastos/Inversiones		
Gastos por ayudas y otros	(57.341,22)	(65.082,94)
a) Ayudas monetarias	(22.151,32)	(25.142,00)
d) Otros gastos de gestión corriente	(35.189,90)	(39.940,94)
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	(143.096,71)	(162.416,41)
Otros gastos de explotación	(113.839,48)	(129.209,12)
Amortización del inmovilizado	-	-
Otros resultados	-	-
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	-	-
Gastos financieros	(722,58)	(820,14)
Impuesto sobre beneficios	-	-
Subtotal Gastos	(315.000,00)	(357.528,61)
Adquisiciones de Inmovilizado	-	-
Subtotal de recursos	-	-
TOTAL	(315.000,00)	(357.528,61)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

16.2. Recursos económicos totales empleados por la entidad

Ejercicio 2023

Gastos/Inversiones/otros	Actividad 1: CIEM	Actividad 2: CIMAR	Actividad 3: CMANR	Actividad 4: PIF	Actividad 5: PE	Actividad 6: LUCE VIII	Gastos generales de encomienda	Actividad 8: Otros Programas	Actividad 7: Área Juventud	Total Actividades	No imputado a las actividades	Actividad 8: Proyecto Digitalización y Comunicación	TOTAL
Gastos por ayudas y otros	(24.088,64)	(10.747,87)	(2.497,32)	-	(13.970,49)	(2.378,09)	-	(50.311,13)	-	(103.993,54)	-	-	(103.993,54)
ayudas monetarias	(24.088,64)	(10.747,87)	(2.497,32)	-	(13.970,49)	(2.378,09)	-	-	-	(53.682,41)	-	-	(53.682,41)
b)Otros gastos de gestión corriente	-	-	-	-	-	-	-	(50.311,13)	-	(50.311,13)	-	-	(50.311,13)
Aprovisionamientos	(62.628,93)	(6.014,88)	-	-	-	-	-	(5.605,25)	-	(74.250,06)	-	-	(74.250,06)
Gastos de personal	(14.319.110,88)	(2.671.110,63)	(1.743.688,76)	(347.397,19)	(395.338,71)	(716.577,18)	(188.544,98)	(189.988,20)	(147.267,83)	(20.716.334,35)	(1.156.031,28)	-	(21.814.365,84)
Otros gastos de explotación	(2.557.590,78)	(373.967,10)	(263.679,35)	(66.770,65)	(32.208,93)	(168.599,31)	(91.745,28)	-	(141.868,40)	(3.698.429,81)	(133.975,96)	-	(3.932.405,77)
Ampliación del inmovilizado	(5.950,28)	(322,41)	-	-	-	-	-	-	-	(6.576,16)	(265,74)	-	(6.841,90)
Ciños resultados	(78.434,32)	-	(303,47)	-	(50,00)	-	-	1.811,42	-	(76.672,90)	-	-	(76.672,90)
Deterioro y resultados por enajenación de inmovilizado	(225,64)	(4,63)	(173,24)	-	-	-	-	-	-	(403,51)	-	-	(403,51)
Gastos financieros	(2.951,46)	(70,00)	(28,00)	-	(21,00)	-	-	(392,06)	(96,00)	(3.588,52)	(83,26)	-	(3.641,78)
Impuesto sobre beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal Gastos	(17.050.981,93)	(3.062.237,52)	(2.010.370,15)	(416.167,84)	(441.589,13)	(667.554,58)	(280.290,26)	(243.795,22)	(289.232,23)	(24.692.218,66)	(1.330.386,24)	(161.349,55)	(26.173.954,65)
Adquisiciones de inmuebles/materie	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Adquisiciones de materias	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal de recursos	(17.050.981,93)	(3.062.237,52)	(2.010.370,15)	(416.167,84)	(441.589,13)	(667.554,58)	(280.290,26)	(243.795,22)	(289.232,23)	(24.692.218,66)	(1.330.386,24)	(947.565,76)	(26.960.170,86)
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	(17.050.981,93)	(3.062.237,52)	(2.010.370,15)	(416.167,84)	(441.589,13)	(667.554,58)	(280.290,26)	(243.795,22)	(289.232,23)	(24.692.218,66)	(1.330.386,24)	(947.565,76)	(26.960.170,86)



Avenida Primero de Mayo,12. 3º Derecha
 35002 Las Palmas de Gran Canaria
 Tel. 928 36 66 00 | Fax. 928 43 37 57

Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias
 con el número 150
www.fundacionideo.org

Ctra. Subida El Mayorazgo,3. 2ª/4ª
 38110 Santa Cruz de Tenerife
 Tel. 922 63 06 90 | Fax. 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022

Actividad 1: CIEM	Actividad 2: CIMAR	Actividad 3: CMAJNR	Actividad 4: PIF	Actividad 5: PE	Actividad 6: UCE VIII	Gastos generales de la economía	Actividad 8: Otros Programas	Actividad 7: Área Juventud	Total Actividades	No imputado a las actividades	Actividad 8: Proyecto Digitalización y Comunicación	TOTAL
Gastos/Inversiones												
Gastos por ayudas y otros	(25.666,58)	(17.564,57)	(12.066,28)	(18.907,60)	(3.333,70)			(65.082,94)	(143.551,67)			(143.551,67)
Ayudas monetarias	(25.666,58)	(17.564,57)	(12.066,28)	(18.907,60)	(3.333,70)			(25.142,00)	(103.710,73)			(103.710,73)
Otros gastos de gestión corriente								(38.940,94)	(38.940,94)			(38.940,94)
Aprovisionamientos	(79.887,60)	(5.646,84)		(1.751,61)		(23.222,00)			(110.508,05)			(110.508,05)
Gastos de personal	(13.147.303,54)	(2.791.632,34)	(1.745.934,86)	(270.042,88)	(509.615,48)	(158.713,60)	(155.746,39)	(162.416,41)	(19.310.027,38)	(1.129.845,68)		(20.439.873,04)
Otros gastos de explotación	(2.458.013,14)	(363.295,18)	(304.033,42)	(60.649,92)	(147.072,74)	(67.142,55)	(17.330,31)	(129.209,12)	(3.570.424,71)	(91.834,86)		(3.662.259,57)
Amortización del inmovilizado	(16.828,25)	(1.444,19)	(1.082,66)	(58,75)	(1.105,19)		(16.771,04)		(37.270,13)	(229,12)		(37.499,25)
Otros resultados	(37.027,08)								(37.027,08)	(58,39)		(37.085,47)
Devoluciones por enajenación de inmovilizado		(199,80)		(122,73)					(406,98)	(341,78)		(748,76)
Cargas financieras	(4.598,82)	(923,50)	(500,58)	(81,81)	(189,56)	(84,00)		(820,14)	(7.339,05)	(248,15)		(7.587,20)
Impuesto sobre beneficios	(2.815,10)								(2.815,10)			(2.815,10)
Subtotal Gastos	(15.773.214,92)	(3.180.706,42)	(2.063.927,82)	(330.843,03)	(660.211,48)	(250.162,15)	(189.849,74)	(357.528,61)	(23.219.470,13)	(1.222.658,98)		(24.442.129,11)
Adquisiciones de inmovilizado											(161.801,79)	(161.801,79)
Subtotal de recursos											(161.801,79)	(161.801,79)
TOTAL RECURSOS EMPLEADOS	(15.773.214,92)	(3.180.706,42)	(2.063.927,82)	(330.843,03)	(660.211,48)	(250.162,15)	(189.849,74)	(357.528,61)	(23.219.470,13)	(1.222.658,98)	(161.801,79)	(24.603.930,90)




CIF: G35657048
 Inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número 150
www.fundacionideo.org

Avenida Tres de Mayo 30, Entrepunta 1ª
 38005 Santa Cruz de Tenerife
 Tel: 922 63 06 90 | Fax: 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

16.3. Recursos económicos totales obtenidos por la entidad

Ingresos obtenidos por la entidad

Ejercicio 2023

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	21.937.762,57	24.595.918,23
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Servicios del sector público	1.275.000,00	1.726.648,90
Aportaciones privadas	-	93.292,83
Otros tipos de ingresos	-	12.623,14
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	23.212.762,57	26.428.483,10

Ejercicio 2022

INGRESOS	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-	-
Ventas y prestación de servicios de las actividades propias	18.487.005,41	22.674.969,01
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	-	-
Servicios del sector público	1.422.070,90	1.508.375,27
Aportaciones privadas	-	112.493,58
Otros tipos de ingresos	9.291,08	8.696,14
TOTAL INGRESOS OBTENIDOS	19.918.367,39	24.304.534,00

Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

Ejercicio 2023

Otros Recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas	897.243,24	1.398.534,68
Otras obligaciones financieras contraídas	897.243,24	1.398.534,68

Ejercicio 2022

Otros Recursos	Previsto	Realizado
Deudas contraídas		
Otras obligaciones financieras contraídas	1.115.183,55	1.305.456,63
	1.115.183,55	1.305.456,63

16.4. Convenios de colaboración con otras entidades

Ejercicio 2023

Descripción	Ingreso	Gasto	No produce corriente de bienes y servicios
Encargo de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	24.595.918,23	(24.184.160,50)	-
Convenio Incorpora La Caixa	56.491,73	(56.471,50)	-
Convenio Carné Joven	36.801,10	(36.753,10)	-

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Ejercicio 2022

Descripción	Ingreso	Gasto	No produce corriente de bienes y servicios
Encargo de la Consejería de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda	22.736.132,46	(22.717.634,99)	-
Convenio Incorpora La Caixa	40.000,00	(55.071,65)	-
Convenio Carné Joven	52.493,58	(51.791,67)	-

16.5. Cumplimiento del destino de rentas e ingresos

Destino de rentas acorde a la Ley 2/1998

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias se detalla a continuación:

(Euros)	Base del Art. 27 Ley 50/2002 (Art. 32 R.D. 1337/2005)	Recursos mínimos a destinar en el ejercicio (Art. 27 Ley 50/2002)	Gastos act. propia devengados en el ejercicio (incluye gastos comunes a la act. propia)	Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	Total recursos destinados en el ejercicio	% Recursos destinados s/base del Art. 27	Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/ 70% mínimo (a compensar en 4 ejercicios)
2018	19.571.445,12	13.700.011,68	19.624.068,12	28.589,27	19.652.657,39	100,41	5.952.645,81
2019	20.543.975,87	14.380.783,11	20.556.992,13	3.894,99	20.560.987,12	100,08	6.180.204,01
2020	21.386.140,88	14.977.298,62	22.275.583,83	-	22.275.583,83	104,11	7.298.285,21
2021	22.438.330,16	15.706.831,11	21.771.356,80	-	21.771.356,80	97,03	6.064.525,89
2022	24.430.805,25	17.101.423,88	24.393.548,30	169.951,79	24.563.500,09	100,54	7.462.076,42
2023	27.078.505,15	18.954.953,61	26.424.955,92	786.216,21	27.211.172,13	100,51	8.256.218,53
	135.459.802,43	94.821.301,70	135.046.505,10	988.752,26	136.035.257,36	602,68	41.218.457,76

(Euros)							Total recursos hechos efectivos	% (art. 27 Ley 50/2002)
Recursos destinados a cumplimiento de fines hechos efectivos en el ejercicio								
2018	2019	2020	2021	2022	2023			
19.652.657,39	-	-	-	-	-	19.652.657,39	100,41	
-	20.560.987,12	-	-	-	-	20.560.987,12	100,08	
-	-	22.275.583,83	-	-	-	22.275.583,83	104,11	
-	-	-	21.771.356,80	-	-	21.771.356,80	97,03	
-	-	-	-	24.563.500,09	-	24.563.500,09	100,54	
					27.211.172,13	27.211.172,13	100,51	
19.652.657,39	20.560.987,12	22.275.583,83	21.771.356,80	24.563.500,09	27.211.172,13	136.035.257,36	602,68	

De acuerdo con el art. 28 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias, la Fundación deberá destinar a la realización del fin fundacional al menos el setenta por ciento de las ventas e ingresos obtenidos anualmente, previa deducción de impuestos. En todos los ejercicios transcurridos desde la constitución de la Fundación se ha cubierto el porcentaje mínimo establecido.

Las rentas e ingresos restantes, deducidos los gastos de administración, se deben destinar a incrementar la dotación fundacional y podrá hacerse efectiva esta dotación en el plazo de tres años a partir del momento de su obtención. A la fecha no se han realizado dotaciones adicionales a la inicial de constitución de la Fundación, en aplicación de este precepto.

Todos los activos del balance se destinan al cumplimiento de los fines fundacionales.

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Grado de cumplimiento del destino de rentas:

El destino de rentas e ingresos a que se refiere la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, se detalla a continuación:

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajustes Positivos	Base de Cálculo	Renta a Destinar		Recursos destinados a fines (Gastos + Inversiones)	Importe pendiente de aplicar
					Importe	%		
2012	1.382.692,71	(83.454,82)	18.060.864,15	19.360.102,04	13.552.071,43	70%	18.097.517,87	-
2013	217.427,02	-	16.940.365,13	17.157.792,15	12.010.454,50	70%	17.054.257,32	-
2014	(278.349,68)	(21.898,67)	16.990.907,25	16.690.658,90	11.683.461,23	70%	17.087.960,89	-
2015	(397.595,37)	(4.634,35)	17.241.135,35	16.838.905,63	11.787.233,94	70%	17.527.476,64	-
2016	(12.268,09)	(39.718,72)	(17.116.025,06)	17.064.038,25	11.944.826,78	70%	17.224.463,58	-
2017	(18.558,61)	(116.999,10)	18.421.173,58	18.285.615,87	12.799.931,11	70%	18.572.195,69	-
2018	1.447,80	(35.558,02)	19.605.555,34	19.571.445,12	13.700.011,58	70%	19.652.657,39	-
2019	532,66	(32.314,73)	20.575.757,94	20.543.975,87	14.380.783,11	70%	20.560.887,12	-
2020	(875.186,61)	(4.256,34)	22.275.583,83	21.396.140,88	14.977.298,62	70%	22.275.583,83	-
2021	673.824,45	(6.851,09)	21.771.358,80	22.438.330,16	15.706.831,11	70%	21.771.358,80	-
2022	(105.775,79)	(8.708,76)	24.545.089,80	24.430.805,25	17.101.423,68	70%	24.583.500,09	-
2023	433.123,90	(12.623,14)	26.658.004,39	27.078.505,15	18.954.953,61	70%	27.215.674,23	-

La columna de ajustes negativos incluye los resultados positivos obtenidos de las enajenaciones del inmovilizado material incluidas en el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado" en la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como los resultados positivos excepcionales incluidos en el epígrafe de "Otros resultados" en la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

La columna de ajustes positivos incluye todos los gastos imputados en la cuenta de resultados que están directamente relacionados con la actividad propia de la entidad.

16.6. Recursos aplicados en el ejercicio

Ejercicio 2023

(Euros)	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	26.173.954,65		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines	-	-	-
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	786.216,21	-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	(786.216,21)	-
Total (1+2)		26.173.954,65	

Ejercicio 2022

(Euros)	Importe		
1. Gastos en cumplimiento de fines	24.442.129,11		
	Fondos Propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
2. Inversiones en cumplimiento de fines	-	-	-
2.1 Realizadas en el ejercicio	-	161.801,79	-
2.2 Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
a) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores	-	-	-
b) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
Total (1+2)		24.603.930,90	

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Gastos de administración

En el cuadro siguiente se presentan los gastos devengados en cumplimiento de fines:

Ejercicio 2023

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº Cuenta	Partida de la cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la función de Administración del Patrimonio neto	Importe
6070	Trabajos realizados por otras empresas	Subcontratación de servicios de apoyo	-	-
6080	Devoluciones de compras de mercaderías		-	-
6210	Arrendamientos y canones	Arrendamiento de los locales y gastos asociados de los distintos centros	8,69%	26.335,78
6220	Reparaciones y conservación	Mantenimiento y reparaciones varias necesarias para el normal funcionamiento de la Fundación	7,66%	33.285,23
6230	Servicios de profesionales independientes	Abogados, asesores, auditores...	2,28%	3.605,82
6240	Transportes	Transportes varios	9,91%	21.638,16
6250	Primas de seguro	Pólizas de seguros del centro	4,58%	4.136,05
6270	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Publicidad	0,80%	524,06
6280	Suministros	Electricidad, agua, teléfono	6,74%	21.284,77
6290	Otros servicios	Limpieza, correos...	1,02%	22.845,41
6310	Otros tributos		19,60%	320,68
6300	Gasto por impuesto de beneficios		-	-
6400	Sueldos y salarios	Sueldos	5,14%	909.084,94
6410	Indemnizaciones	Indemnizaciones	2,80%	2.059,60
6420	Seguridad Social a cargo de la empresa	Seguridad social	5,87%	241.486,04
6490	Otros gastos sociales	Trenios	90,46%	43.400,70
6500	Pérdidas de créditos comerciales incobrables	Dudoso cobro	-	-
6510	Resultados de operaciones en común	Ayudas monteras	-	-
6580	Otros gastos de gestión corriente	Reintegro de subvenciones	-	-
6690	Otros gastos financieros		2,29%	83,26
6710	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	50,24%	119.962,55
6780	Gastos excepcionales	Gastos excepcionales no previstos	-	-
6800	Amortización	Amortización del inmovilizado material e intangible	0,18%	295,74
			5,49%	1.450.348,79

Ejercicio 2022

DETALLE DE GASTOS DE ADMINISTRACIÓN				
Nº Cuenta	Partida de la cuenta de Resultados	Detalle del Gasto	Criterio de Imputación a la función de Administración del Patrimonio neto	Importe
6070	Trabajos realizados por otras empresas	Subcontratación de servicios de apoyo	0,00%	-
6080	Devoluciones de compras de mercaderías		0,00%	-
6210	Arrendamientos y canones	Arrendamiento de los locales y gastos asociados de los distintos centros	5,37%	14.711,41
6220	Reparaciones y conservación	Mantenimiento y reparaciones varias necesarias para el normal funcionamiento de la Fundación	5,28%	18.460,76
6230	Servicios de profesionales independientes	Abogados, asesores, auditores...	4,71%	6.478,58
6240	Transportes	Transportes varios	5,78%	11.872,68
6250	Primas de seguro	Pólizas de seguros del centro	4,28%	3.643,94
6270	Publicidad, propaganda y relaciones públicas	Publicidad	1,09%	888,08
6280	Suministros	Electricidad, agua, teléfono	4,88%	15.664,02
6290	Otros servicios	Limpieza, correos...	0,84%	18.576,15
6310	Otros tributos		219,05%	1.539,24
6300	Gasto por impuesto de beneficios		0,00%	-
6400	Sueldos y salarios	Sueldos	4,94%	807.092,64
6410	Indemnizaciones	Indemnizaciones	0,25%	304,38
6420	Seguridad Social a cargo de la empresa	Seguridad social	6,22%	236.979,49
6490	Otros gastos sociales	Trenios	48,53%	85.569,17
6500	Pérdidas de créditos comerciales incobrables	Dudoso cobro	0,00%	-
6510	Resultados de operaciones en común	Ayudas monteras	0,00%	-
6580	Otros gastos de gestión corriente	Reintegro de subvenciones	0,00%	-
6690	Otros gastos financieros		3,28%	249,15
6710	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	Pérdidas procedentes del inmovilizado material	15,84%	9.178,45
6780	Gastos excepcionales	Gastos excepcionales no previstos	0,16%	58,39
6800	Amortización	Amortización del inmovilizado material e intangible	0,61%	229,12
			5,03%	1.231.495,65

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

En el cuadro siguiente se presentan los límites correspondientes a los gastos de administración de los últimos ejercicios:

GASTOS DE ADMINISTRACIÓN							
Ejercicio	Límites Alternativos (art 33 Reglamento R.D 1337/2005)		Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio (3)	Gastos resarcibles a las patronas (4)	Total Gastos de Administración devengados en el ejercicio (5)=(3)+(4)	Supera(+) No supera(-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2)-5	
	5% de los Fondos Propios (1)	20% de la Base de cálculo del art 27 Ley 50/2004 y Art 32.1 Reglamento E.D 133/05 (2)					
2018	3.652,05	3.914.289,02	1.006.153,86	-	1.006.153,86	(2.908.135,16)	
2019	10.171,09	4.108.795,17	1.013.081,50	-	1.013.081,50	(3.095.713,67)	
2020	(33.588,24)	4.280.137,20	1.001.775,63	-	1.001.775,63	(3.278.361,57)	
2021	102,98	4.487.666,03	1.000.229,23	-	1.000.229,23	(3.487.436,80)	
2022	(5.111,09)	4.886.121,05	1.231.495,65	-	1.231.495,65	(3.654.625,40)	
2023	16.470,39	5.368.025,40	1.450.348,79	-	1.450.348,79	(3.917.676,61)	

17. INVENTARIO

El detalle del inventario de la Fundación acorde al artículo 25.2 de la Ley 50/2002 de 26 de diciembre, es el siguiente:

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	UBICACIÓN
2 ARMARIOS HAYA (27/11/01)	27/11/2001	507,83	507,83	0,00	FUNDACION GC
2 SILLAS OMEGA NEGRA (27/11/01)	27/11/2001	113,35	113,35	0,00	FUNDACION GC
3 SILLAS OMEGA NEGRAS (27/11/01)	27/11/2001	213,55	213,55	0,00	FUNDACION GC
5 SILLAS GUESS AZUL (27/11/01)	27/11/2001	355,92	355,92	0,00	FUNDACION GC
ARMARIO HAYA (27/11/01)	27/11/2001	213,63	213,63	0,00	FUNDACION GC
MESA LAGUNA ROBLE+ALA+BUCK (27/11/01)	27/11/2001	705,85	705,85	0,00	FUNDACION GC
MESA MARTA ARCO+ALA+BUCK (27/11/01)	27/11/2001	311,86	311,86	0,00	FUNDACION GC
SILLA RHIN NEGRA (27/11/01)	27/11/2001	143,61	143,61	0,00	FUNDACION GC
SILLON GUESS AZUL (27/11/01)	27/11/2001	270,55	270,55	0,00	FUNDACION GC
ESTANTERIA METALICA (05/03/02)	05/03/2002	146,00	146,00	0,00	FUNDACION GC
2 ARMARIOS HAYA (06/03/02)	06/03/2002	242,86	242,86	0,00	FUNDACION GC
2 MESAS MARTA HAYA+ALA+BUCK (06/03/02)	06/03/2002	618,85	618,85	0,00	FUNDACION GC
4 SILLAS RHIN NEGRAS (06/03/02)	06/03/2002	574,41	574,41	0,00	FUNDACION GC
MESA MARTA HAYA+ALA+BUCK (06/03/02)	06/03/2002	239,39	239,39	0,00	FUNDACION GC
AIRE ACONDICIONADO (04/07/02)	04/07/2002	16.440,00	16.440,00	0,00	FUNDACION GC
11 MESAS OLMO (20/09/02)	20/09/2002	2.090,08	2.090,08	0,00	FUNDACION GC
ARMARIO HAYA SIN PUERTA (05/11/02)	05/11/2002	140,05	140,05	0,00	FUNDACION GC
3 ARMARIOS HAYA (29/11/02)	29/11/2002	812,46	812,46	0,00	FUNDACION GC
3 MESAS MARTA HAYA+ALA+BUCK (29/11/02)	29/11/2002	978,56	978,56	0,00	FUNDACION GC
AIRE ACONDICIONADO (31/12/02)	31/12/2002	5.479,99	5.480,00	-0,01	FUNDACION GC
CAMPANA EXTRACTORA (29/05/04)	29/05/2004	941,87	941,87	0,00	MONTAÑETA
2 ALAS MARTA HAYA (14/10/05)	14/10/2005	217,59	217,59	0,00	FUNDACION GC

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDIO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	UBICACIÓN
2 BUCK+2 CAJONES MARTA HAYA (14/10/05)	14/10/2005	248,12	248,12	0,00	FUNDACION GC
2 MESAS MARTA ARCO (14/10/05)	14/10/2005	441,15	441,15	0,00	FUNDACION GC
SPLIT CASSETTE ROCA DFO/DFK 540 (19/10/05)	19/10/2005	3.933,30	3.933,30	0,00	FUNDACION GC
2 SILLAS PROTOS NEGRAS (07/06/06)	07/06/2006	410,11	410,11	0,00	FUNDACION GC
SILLAS + ALAS + ARMARIOS + BUCK + MESA (01/07/06)	01/07/2006	5.229,42	5.229,42	0,00	SORSEM LZT
CONTENEDORES (31/08/06)	31/08/2006	587,72	587,72	0,00	MONTAÑETA
SERV.ELECTRÓNICOS 6 UNIDADES (07/09/06)	07/09/2006	1.638,00	1.638,00	0,00	MONTAÑETA
REPOSAPIES + ESTANTERIAS + ARMARIOS (13/11/06)	13/11/2006	946,85	946,85	0,00	FUNDACION GC
1 SILLA PROTOS NEGRA (01/12/06)	01/12/2006	205,06	205,06	0,00	FUNDACION GC
1 SILLA PROTOS RAG.BALE NEGRO (01/12/06)	01/12/2006	205,06	205,06	0,00	FUNDACION GC
A3 NOMINAS (28/12/06)	28/12/2006	6.195,00	6.195,00	0,00	FUNDACION GC
20 REPOSAPIES (29/12/06)	29/12/2006	536,34	536,34	0,00	FUNDACION GC
2 ARMARIOS (04/04/07)	04/04/2007	563,91	563,91	0,00	FUNDACION
8 ESTANTES (04/04/07)	04/04/2007	199,14	199,14	0,00	FUNDACION
ARMARIO METALICO (04/04/07)	04/04/2007	387,47	387,47	0,00	FUNDACION
ESTANTERIA (07/05/07)	07/05/2007	207,24	207,24	0,00	FUNDACION
4 LITERAS (13/06/07)	13/06/2007	780,00	780,00	0,00	EL CEDRO
PULIDORA (13/06/07)	13/06/2007	851,55	851,55	0,00	TABARES
ARMARIO METALICO (17/09/07)	17/09/2007	519,46	519,46	0,00	FUNDACION
2 ARCHIVOS (06/11/07)	06/11/2007	721,29	721,29	0,00	FUNDACION
2 ARMARIOS (06/11/07)	06/11/2007	741,00	741,00	0,00	FUNDACION
ARMARIO (06/11/07)	06/11/2007	285,18	285,18	0,00	FUNDACION
TROLEY (07/11/07)	07/11/2007	117,00	117,00	0,00	FUNDACION GC
ARMARIO C/PUERTAS (12/12/07)	12/12/2007	285,18	285,18	0,00	FUNDACION
2 MESAS 140*80*74 MARTA RECTA HAYA (06/02/08)	06/02/2008	375,65	375,65	0,00	MONTAÑETA
ARMARIO 205*92*42 C/PUERTAS HAYA (06/02/08)	06/02/2008	349,82	349,82	0,00	FUNDACION GC
EQUIPO LAVADO PRESION (14/02/08)	14/02/2008	133,35	133,35	0,00	MONTAÑETA
ANDAMIO PLEGABLE ACERO (14/02/08)	14/02/2008	52,08	52,08	0,00	MONTAÑETA
MAQUINA CORTA PASTA (10/03/08)	10/03/2008	46,15	46,15	0,00	TABARES
CUADRO VARIOS IKEA (12/03/08)	12/03/2008	209,85	209,85	0,00	FUNDACION TF
ARMARIO 130*92*42 C/PRTAS HAYA (17/03/08)	17/03/2008	265,10	265,10	0,00	FUNDACION GC
ARCHIVADOR 4 CAJONES COLOR GRIS (16/04/08)	16/04/2008	471,11	471,11	0,00	EL CEDRO
SOFA 1 PLAZA COLOR MAGNOLIA (16/04/08)	16/04/2008	783,68	783,68	0,00	TABARES

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	UBICACIÓN
SOFA 3 PLAZAS COLOR MAGNOLIA (16/04/08)	16/04/2008	1.052,17	1.052,17	0,00	TABARES
ARMARIO 207*48*42 C/PUERTA C.HAYA (25/04/08)	25/04/2008	241,74	241,74	0,00	FUNDACION GC
MESA JUNTAS 125 DIAMETRO (29/04/08)	29/04/2008	254,57	254,57	0,00	MONTAÑETA
10 SILLAS AZUL EN PVC (13/05/08)	13/05/2008	1.115,37	1.115,37	0,00	FUNDACION GC
2 ARMARIOS ALTOS C/PTAS ALTAS (13/05/08)	13/05/2008	707,39	707,39	0,00	JUVENTUD GC
2 MESAS C/FALDON METALICO COLOR HAYA (13/05/08)	13/05/2008	541,20	541,20	0,00	JUVENTUD GC
4 MESAS C/FALDON METALICO COLOR HAYA (13/05/08)	13/05/2008	1.082,38	1.082,38	0,00	MONTAÑETA
4 SILLAS GIRATORIAS TAP.BALI (13/05/08)	13/05/2008	1.162,80	1.162,80	0,00	FUNDACION GC
8 SILLAS AZUL EN PVC (13/05/08)	13/05/2008	892,30	892,30	0,00	FUNDACION GC
BANCADA 3 PLAZAS PVC AZUL (13/05/08)	13/05/2008	483,48	483,48	0,00	JUVENTUD GC
CAJA FUERTE ARCA 102-E CFP (31/05/08)	31/05/2008	191,14	191,14	0,00	MONTAÑETA
FRIGORIFICO KL2-28 TEGAN (10/06/08)	10/06/2008	164,00	164,00	0,00	FUNDACION GC
5 MESAS SOLBER 120*84*74 HAYA (17/07/08)	17/07/2008	781,62	781,62	0,00	FUNDACION GC
5 SILLAS GIRATORIAS C/PERM TAP AZUL (17/07/08)	17/07/2008	961,39	961,39	0,00	FUNDACION GC
ALA DE MESA COLOR OLMO 110*75 (18/08/08)	18/08/2008	845,36	845,36	0,00	MONTAÑETA
JUEGO PUERTAS MEDIANAS OLMO (18/08/08)	18/08/2008	257,24	257,24	0,00	FUNDACION GC
MESA ENCIMERA CURVA COLOR OLMO (18/08/08)	18/08/2008	855,00	855,00	0,00	JUVENTUD GC
TECHO ARMARIO 2 PUERTAS OLMO (18/08/08)	18/08/2008	86,19	86,19	0,00	FUNDACION GC
2 ARMARIOS MEDIANOS ALUMINIO (19/08/08)	19/08/2008	352,92	352,92	0,00	FUNDACION GC
2 JUEGO PUERTAS MEDIANAS OLMO (19/08/08)	19/08/2008	514,49	514,49	0,00	FUNDACION GC
8 SILLONES CONFIDENTE COLOR NEGRO (19/08/08)	19/08/2008	1.835,18	1.835,18	0,00	JUVENTUD GC
MESA CURVA COLOR OLMO 200*100*74 (19/08/08)	19/08/2008	1.818,96	1.818,96	0,00	MONTAÑETA
MESA DE JUNTAS EN OLMO 180*1200 (19/08/08)	19/08/2008	1.305,95	1.305,95	0,00	JUVENTUD GC
SILLON DIRECCION ATEX 1701 NEGRO (19/08/08)	19/08/2008	503,87	503,87	0,00	FUNDACION GC
TECHO ARMARIO 4 PUERTAS COLOR OLMO (19/08/08)	19/08/2008	163,10	163,10	0,00	FUNDACION GC
MOTOCICLETA (30/10/08)	30/10/2008	699,00	699,00	0,00	TABARES
4 TELEVISORES SAMSUNG (03/11/08)	03/11/2008	3.592,00	3.592,00	0,00	TABARES
2 ESTANTERIAS A151 (09/01/09)	09/01/2009	365,16	365,16	0,00	SORSEM LP
2 ARMARIOS A153 (09/01/09)	09/01/2009	464,10	464,10	0,00	SORSEM LP
2 CONFIDENTES KADOS C/BRAZOS (09/01/09)	09/01/2009	444,72	444,72	0,00	SORSEM LP
4 BUCK 2 CAJONES C/RUEDAS (09/01/09)	09/01/2009	595,68	595,68	0,00	SORSEM LP
4 MESAS AUXILIARES FIJAS (09/01/09)	09/01/2009	367,20	367,20	0,00	SORSEM LP
4 MESAS OFICINA 160*80 (09/01/09)	09/01/2009	652,80	652,80	0,00	SORSEM LP

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	UBICACIÓN
4 SILLAS GIRATORIAS ARAN (09/01/09)	09/01/2009	483,00	483,00	0,00	SORSEM LP
6 DIVISORIAS 1,85*1,22 TRASLUCIDAS (09/01/09)	09/01/2009	1.774,80	1.774,80	0,00	SORSEM LP
6 SILLAS VISITA ARAN NEGRO (09/01/09)	09/01/2009	378,00	378,00	0,00	SORSEM LP
8 SILLAS VISITA ARAN NEGRO (09/01/09)	09/01/2009	504,00	504,00	0,00	SORSEM LP
BANCADA 3 ASIENTOS (09/01/09)	09/01/2009	583,44	583,44	0,00	SORSEM LP
BUCK 3 CAJONES C/RUEDAS (09/01/09)	09/01/2009	148,92	148,92	0,00	SORSEM LP
ESTANTERIA A151 (09/01/09)	09/01/2009	182,58	182,58	0,00	SORSEM LP
FICHERO METALICO 4 GAVETAS (09/01/09)	09/01/2009	330,75	330,75	0,00	SORSEM LP
MESA CENTRO ALUMINIZADA (09/01/09)	09/01/2009	183,75	183,75	0,00	SORSEM LP
MESA DIRECCION OFIMAT (09/01/09)	09/01/2009	224,40	224,40	0,00	SORSEM LP
MESA REUNION OVAL 220*110 (09/01/09)	09/01/2009	255,00	255,00	0,00	SORSEM LP
SILLON DIRECCION KADOS (09/01/09)	09/01/2009	412,08	412,08	0,00	SORSEM LP
TRITURADOR TR-350+BN (17/02/09)	17/02/2009	284,75	284,75	0,00	MONTAÑETA
4 ASIENTOS BANCADA MICENAS S/B (04/03/09)	04/03/2009	155,16	155,16	0,00	MONTAÑETA
BANCADA 4 PLAZAS MICENAS ALUMINIO (04/03/09)	04/03/2009	120,26	120,26	0,00	MONTAÑETA
2 ARMARIOS ALTOS (06/04/09)	06/04/2009	740,30	740,30	0,00	SORSEM FTV
5 SILLONES OFICINA S-1007 (06/04/09)	06/04/2009	312,50	312,50	0,00	SORSEM FTV
MESA OVAL 200*100*74 (06/04/09)	06/04/2009	388,30	388,30	0,00	SORSEM FTV
LAMPARA DOBLE INTENSIDAD (09/07/09)	09/07/2009	90,30	90,30	0,00	SORSEM LP
2 EXPEDIT ESCRITORIO ADC 1 (30/10/09)	30/10/2009	90,00	90,00	0,00	TABARES
2 EXPEDIT LIBRERÍA 149*79 (30/10/09)	30/10/2009	149,90	149,90	0,00	TABARES
2 SNILLE ESTRUCTURA SILLA (30/10/09)	30/10/2009	30,00	30,00	0,00	TABARES
4 SNILLE ESTRUCTURA SILLA (30/10/09)	30/10/2009	40,00	40,00	0,00	TABARES
6 SNILLE ASIENTO BLANCO (30/10/09)	30/10/2009	47,70	47,70	0,00	TABARES
13 DCP RETAIL (LECTOR DE HUELLAS) (23/11/09)	23/11/2009	1.933,65	1.933,65	0,00	FUNDACION
10 EMISORAS T/R PORTATIL ICOM (23/02/10)	23/02/2010	1.806,00	1.806,00	0,00	MONTAÑETA
2 CARROS NEUTROS BANDEJEROS (26/02/10)	26/02/2010	1.377,60	1.377,60	0,00	MONTAÑETA
3 LIBRERIAS 149*149 (04/08/10)	04/08/2010	354,69	354,69	0,00	EL CEDRO
SECADORA FAGOR (08/11/10)	08/11/2010	1.569,75	1.569,75	0,00	MONTAÑETA
ARMARIO METALICO PUERTAS PEGABLES (22/11/10)	22/11/2010	784,90	784,90	0,00	FUNDACION GC
TERMO CILINDRICO 25L (31/12/10)	31/12/2010	664,45	664,45	0,00	TABARES
TERMO CILINDRICO 5L (31/12/10)	31/12/2010	849,62	849,62	0,00	TABARES
PROGRAMA A3 NOMINAS (01/02/11)	01/02/2011	18.868,50	18.868,50	0,00	-

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	UBICACIÓN
EQUIPO AIRE ACONDICIONADO (28/02/11)	28/02/2011	1.564,29	1.564,75	-0,46	FUNDACION GC
ESTRUCTURA LACADO BLANCO (07/03/11)	07/03/2011	1.554,07	1.554,07	0,00	FUNDACION GC
MARCA REGISTRADA (24/05/11)	24/05/2011	320,00	320,00	0,00	FUNDACION GC
AIRE ACONDICIONADO PORTATIL CPTO09CAFA1 (02/08/11)	02/08/2011	189,00	189,00	0,00	FUNDACION GC
AMOLADORA DEWALT 1100W (10/11/11)	10/11/2011	167,95	167,95	0,00	TABARES
MESA RECTA OPTIMA 160 C/OLMO (18/11/11)	18/11/2011	124,59	124,59	0,00	SORSEM LZT
SILLA IDONEA BASICA NEGRA 6170T82 (18/11/11)	18/11/2011	175,74	175,74	0,00	SORSEM LZT
DCP RETAIL - LECTOR DE HUELLAS (23/01/12)	23/01/2012	116,96	116,96	0,00	TABARES
SILLON AMBASSADOR BLANCO (20/02/12)	20/02/2012	119,25	119,25	0,00	TABARES
ENCUADERNADORA CANUTILLO C110 (09/05/12)	09/05/2012	259,88	259,88	0,00	TABARES
32 BANDEJAS ESTANTERIA (04/07/12)	04/07/2012	684,80	684,80	0,00	MONTAÑETA
3 TRANSCPTORES PORTATILES ICOM PMR446 SIN LIC (16/07/12)	16/07/2012	551,25	551,25	0,00	MONTAÑETA
MESA JUNTAS 240*100 OVAL HAYA (24/10/12)	24/10/2012	157,20	157,20	0,00	FUNDACION GC
DESPACHO COMPLETO GERENCIA (30/10/12)	30/10/2012	934,99	934,99	0,00	FUNDACION GC
PROYECTOR ACER X110P (16/11/12)	16/11/2012	269,00	269,00	0,00	FUNDACION GC
SILLA ESTUDIANTE MOD YP-14 AZUL (26/11/12)	26/11/2012	38,33	38,33	0,00	MONTAÑETA
15 EMISORAS (30/12/12)	30/12/2012	9.947,70	9.947,70	0,00	MONTAÑETA
27 EMISORAS (30/12/12)	30/12/2012	17.905,90	17.905,90	0,00	TABARES
CINCEL SDS-PLUS 250*20 (31/12/12)	31/12/2012	18,73	18,73	0,00	TABARES
HD28PD TALADRO PERCUTOR BATERIA V28 (31/12/12)	31/12/2012	683,90	683,90	0,00	TABARES
PH26 TALADRO CINCELADOR 725W SDS-PLUS (31/12/12)	31/12/2012	242,16	242,16	0,00	TABARES
EQUIPO DE COMUNICACIÓN (28/02/13)	28/02/2013	3.680,80	3.680,80	0,00	TABARES
EQUIPO DE COMUNICACIÓN (28/02/13)	28/02/2013	1.765,50	1.765,50	0,00	MONTAÑETA
SILLA OFICINA CJ-5560 NEGRA (27/03/13)	27/03/2013	67,00	67,00	0,00	FUNDACION
CIZALLA "3912" A4 (10/05/13)	10/05/2013	146,59	146,59	0,00	TABARES
TRITURADOR TR-250 (21/05/13)	21/05/2013	214,48	214,48	0,00	TABARES
CAMARA FOTOS DIGITAL PAN DMC-FS 40 EG-K NEGRA (30/06/13)	30/06/2013	88,90	88,90	0,00	TABARES
FOTOMETRO SCUBA (CL L/T. PH. ALCALINIDAD) (22/07/13)	22/07/2013	149,80	149,80	0,00	TABARES
MOBILIARIO VARIO DESPACHO (31/08/13)	31/08/2013	346,89	346,89	0,00	MEDIO ABIERTO LP
ATORNILLADOR COMPACTO 12V LITIO-ION 1 5 AH (31/10/13)	31/10/2013	150,00	150,00	0,00	TABARES
BANCO METAL CHAPA NEGRA 2MM 40*40MM (15/11/13)	15/11/2013	838,88	838,88	0,00	MONTAÑETA
2 SILLAS STOLJAN CHR FRM W BACK BLACK (19/11/13)	19/11/2013	71,56	71,56	0,00	TABARES
CARRO CALIENTE CC-10 220V 50/60HZ (17/12/13)	17/12/2013	1.806,21	1.806,21	0,00	MONTAÑETA

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDIO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	UBICACIÓN
LAVADORA LA-18 M E 400/230/230V 3N/3/1N (17/12/13)	17/12/2013	5.814,38	5.814,38	0,00	MONTAÑETA
2 SILLAS GIRATORIA RESPALDO ALTO SIN BRAZOS (19/12/13)	19/12/2013	167,18	167,18	0,00	FUNDACION
2 SILLAS GIRATORIA RESPALDO ALTO SIN BRAZOS (19/12/13)	19/12/2013	167,17	167,17	0,00	MEDIO ABIERTO LP
4 SILLAS GIRATORIA RESPALDO ALTO SIN BRAZOS (19/12/13)	19/12/2013	334,35	334,35	0,00	FUNDACION
6 SILLAS GIRATORIA RESPALDO ALTO SIN BRAZOS (19/12/13)	19/12/2013	501,53	501,53	0,00	FUNDACION
MOTOR TRITURADOR (SOLO) 550W (23/12/13)	23/12/2013	270,28	270,28	0,00	TABARES
ARMARIO REFRIGERACION INFROCOOL MODELO ASN 400 EG (27/12/13)	27/12/2013	1.137,95	1.137,95	0,00	MONTAÑETA
BUCK AVELLANA 4 CAJONES (24/01/14)	24/01/2014	118,93	118,93	0,00	SORSEM LZT
MESA CEREZO 160*67 C/CAJONERA DE 2 GAVETAS (24/01/14)	24/01/2014	210,00	210,00	0,00	SORSEM LZT
LITERA SVARTA 90*2 (30/04/14)	30/04/2014	219,00	219,00	0,00	EL DRAGO
CAJA FUERTE ARMA CORTA FAC ELITE12	06/07/1905	1.562,20	1.565,20	-3,00	TABARES
GALANT ARCHIVADOR 51*120 ABEDUL (08/08/14)	08/08/2014	188,89	188,89	0,00	TAJINASTE
4 TRANCEPTORES PORTATILES NEXEDGE UHF DIGITAL (29/08/14)	29/08/2014	1.926,00	1.926,00	0,00	MONTAÑETA
3 HASVIK 150*236 PUERTA CORREDERA (02/09/14)	02/09/2014	495,00	495,00	0,00	MONTAÑETA
MEZCLADOR M900N CEVIK (10/09/14)	10/09/2014	54,30	54,30	0,00	MONTAÑETA
4 CARROS CALIENTES ACERO INOXIDABLE AISI 304 (03/10/14)	03/10/2014	13.482,00	13.482,00	0,00	TABARES
2 SILLAS FIJA NEGRA TAPIZADA NEGRO BALI 840 (14/10/14)	14/10/2014	107,00	107,00	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
3 KLIPPAN FUN S02 SILLONES (23/10/14)	23/10/2014	628,00	628,00	0,00	TAJINASTE
GALANT ARCHIVADOR 51*120 ABEDUL (23/10/14)	23/10/2014	269,00	269,00	0,00	EL CEDRO
DESTRUCTORA USO 20 USUARIOS (07/11/14)	07/11/2014	2.224,49	2.224,49	0,00	TABARES
DESTRUCTORA USO 20 USUARIOS (07/11/14)	07/11/2014	2.224,49	2.224,49	0,00	MONTAÑETA
DESTRUCTORA USO 5 USUARIOS (28/11/14)	28/11/2014	922,29	922,29	0,00	FUNDACION TFE
ESTANTERIA ALMACEN ADMINISTRACION (28/11/14)	28/11/2014	677,63	677,63	0,00	FUNDACION GC
ANDAMIO MOVIL ALUMINIO SPEEDY PACK 1 (11/02/15)	11/02/2015	529,65	529,65	0,00	MONTAÑETA
ANDAMIO MOVIL ALUMINIO SPEEDY PACK 2 (11/02/15)	11/02/2015	250,38	250,38	0,00	MONTAÑETA
EQUIPO RADIOCOMUNICACION TETRA PORTATIL HYT 380-430 Mhz (01/04/15)	01/04/2015	387,88	387,88	0,00	MONTAÑETA
EQUIPO RADIOCOMUNICACION TETRA PORTATIL HYT 380-430 Mhz (01/04/15)	01/04/2015	387,87	387,87	0,00	TABARES
2 TV LG ELECTRONIC 55LB85800 51"759" (06/05/15)	06/05/2015	1.217,00	1.217,00	0,00	TABARES
BARRAS DE SONIDO LG ELECTRONIC SOUNDBAR (06/05/15)	06/05/2015	258,00	258,00	0,00	TABARES
ARMARIO NG APERTURA VERTICAL 105*80 GRIS (13/05/15)	13/05/2015	283,82	283,82	0,00	JUVENTUD
ARMARIO METALICO PUERTAS PERSIANAS 120*45*198 + 4 ESTANTES (18/01/16)	18/01/2016	448,05	448,05	0,00	FUNDACION
HORNO 56L INOX CORBERO CCH (16/02/16)	16/02/2016	206,00	206,00	0,00	TAJINASTE
VITROCERAMICA 4F CORBERO CCV4HL60 (16/02/16)	16/02/2016	165,90	165,90	0,00	TAJINASTE

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	UBICACIÓN
CONGELADOR VERTICAL BALAY GF 8601 B (18/04/16)	18/04/2016	492.00	492.00	0,00	DRAGO
SECADORA CONDENSACION 10KG C/B 68dB 670Kw/a CANDY (04/07/16)	04/07/2016	607.99	607.99	0,00	TABAIBA
25 COLHONES D-30 IGNIFUGO Y 80 ALMOHADAS T.PLUMA IGNIFUGA (27/07/16)	27/07/2016	2.908,53	2.908,53	0,00	TABARES
CONGELADOR HORIZONTAL 212L 85*95*53 C/A CORBERO (01/08/16)	01/08/2016	299.00	299,00	0,00	TAJINASTE
EQUIPOS DE CLIMATIZACION EVAP PURLINE RAFY 51-81 (05/08/16)	05/08/2016	477,96	477,96	0,00	SORSEM LZT
LAVADORA WHIRLPOOL 3LWTW4815FW 15 KILOS (31/08/16)	31/08/2016	704,06	704,06	0,00	TAJINASTE
CONGELADOR HORIZONTAL 212L 85*95*53 C/A CORBERO (02/09/16)	02/09/2016	299,00	299,00	0,00	CEDRO
ESTRUCTURAS DE LITERAS SVARTA Y DE CAMAS TARVA (10/09/16)	10/09/2016	975,98	975,98	0,00	CEDRO
BRIMMES APARADOR PUERTAS 78*95 BLANCO (21/09/16)	21/09/2016	276,00	276,00	0,00	SORSEM LZT
2 EKERO SILLONES SKIFTEBO AMARILLO (06/10/16)	06/10/2016	258,00	258,00	0,00	TABARES
4 SILLAS GIRATORIAS VOLMAR PIEL NEGRA (06/10/16)	06/10/2016	887,60	887,60	0,00	TABARES
4 VILMAR ASIENTOS BLANCO (06/10/16)	06/10/2016	79,96	79,96	0,00	TABARES
5 GLENN TABURETES 74 BLANCO/CROMADO (06/10/16)	06/10/2016	380,00	380,00	0,00	TABARES
5 VILMAR ASIENTOS ROJO (06/10/16)	06/10/2016	140,00	140,00	0,00	TABARES
9 VILMAR ESTRUCTURA SILLA CROMADO (06/10/16)	06/10/2016	135,00	135,00	0,00	TABARES
KILPPAN SO2 KIMSTAD MARRON CLARO (06/10/16)	06/10/2016	349,00	349,00	0,00	TABARES
10 COLHONES D-30 IGNIFUGO Y 10 ALMOHADAS T.PLUMA IGNIFUGA (10/11/16)	10/11/2016	1.163,41	1.163,41	0,00	TAJINASTE
10 COLHONES D-30 IGNIFUGO Y 10 ALMOHADAS T.PLUMA IGNIFUGA (10/11/16)	10/11/2016	1.163,41	1.163,41	0,00	CEDRO
10 COLHONES D-30 IGNIFUGO Y 10 ALMOHADAS T.PLUMA IGNIFUGA (10/11/16)	10/11/2016	1.163,41	1.163,41	0,00	DRAGO
ELECTRODOMESTICOS COCINA COMPLETA (29/12/16)	29/12/2016	1.971,86	1.971,86	0,00	TAJINASTE
MOBILIARIO COCINA (29/12/16)	29/12/2016	3.188,09	3.188,09	0,00	TAJINASTE
EMISOR CERAMICO EQUATION CERATEC 4 600W (10/01/17)	10/01/2017	597,00	597,00	0,00	DRAGO
FRIGORIFICO 90L/220V/CONGELADOR 48*44*85 LARRYHOUSE (25/01/17)	25/01/2017	174,00	174,00	0,00	FUNDACION
10 JANINGE SILLAS BLANCO (08/02/17)	08/02/2017	450,00	450,00	0,00	AGUAYO
2 MICKE ESCRIT 142*50 (08/02/17)	08/02/2017	138,00	138,00	0,00	GUAYDIL
2 MICKE ESCRIT 73*50 (08/02/17)	08/02/2017	79,98	79,98	0,00	GUAYDIL
6 SNILLE ASIENTO BLANCO (08/02/17)	08/02/2017	38,94	38,94	0,00	GUAYDIL
6 SNILLE ESTRUCTURA SILLA (08/02/17)	08/02/2017	81,00	81,00	0,00	GUAYDIL
BEKANT ESTR INFERIOR (08/02/17)	08/02/2017	129,00	129,00	0,00	GUAYDIL
BEKANT TABLETO ESO IZQ (08/02/17)	08/02/2017	80,00	80,00	0,00	GUAYDIL
BILLY 80 LIBR ALTA BLANCA (08/02/17)	08/02/2017	55,00	55,00	0,00	GUAYDIL
ERIK FLIE CABINET 41*1 (08/02/17)	08/02/2017	99,00	99,00	0,00	GUAYDIL
GALANT ARMARIO PUERTAS (08/02/17)	08/02/2017	169,00	169,00	0,00	GUAYDIL

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	UBICACIÓN
GALANT CAJONERAS/RUEDAS (08/02/17)	08/02/2017	169,00	169,00	0,00	GUAYDIL
GALANT MOD ADICIONAL (08/02/17)	08/02/2017	49,00	49,00	0,00	GUAYDIL
MARKUS SILLA GIRATORIA PIE (08/02/17)	08/02/2017	129,00	129,00	0,00	GUAYDIL
MICKE ESCRIT 105*50 (08/02/17)	08/02/2017	65,00	65,00	0,00	GUAYDIL
STORNAS MESA EXTEN 201 (08/02/17)	08/02/2017	360,00	360,00	0,00	GUAYDIL
TRYSIL 118*61*202 ARMARIO (08/02/17)	08/02/2017	199,00	199,00	0,00	GUAYDIL
ARCHIVADOR PARA CARPETAS COLGANTES 4 CAJONES (02/03/17)	02/03/2017	322,06	322,06	0,00	FUNDACION GC
97 SILLAS DENVER PLIPROPILENO ANTRACITA (21/03/17)	21/03/2017	5.129,38	5.129,38	0,00	MONTAÑETA
BRIMNES 78*190 ARMARIO 2 PUERTAS BLANCO (28/03/17)	28/03/2017	356,00	356,00	0,00	AGUAYO
MOBILIARIO VARIOS: ARMARIOS, MESAS (IKEA) (29/03/17)	29/03/2017	2.482,17	2.482,17	0,00	GUAYDIL
TELEVISOR LED HD HITACHI 32" (06/04/17)	06/04/2017	199,00	199,00	0,00	GUAYDIL
TV SONY KDL48WD650BAEP LCD 44" (12/04/17)	12/04/2017	399,00	399,00	0,00	TAJINASTE
TELEVISOR DENVER 55" LED FULL HD 3XHDMI USB (04/05/17)	04/05/2017	533,93	533,93	0,00	TABARES
BALLSTAD 50*195 PUERTA BLANCO (23/06/17)	23/06/2017	40,00	40,00	0,00	GUAYDIL
KALLAX ESTANTERIA 77*147 BLANCO (23/06/17)	23/06/2017	54,95	54,95	0,00	GUAYDIL
KOMPL 58 ESTANTE 50*58 BLANCO (23/06/17)	23/06/2017	36,00	36,00	0,00	GUAYDIL
KOMPL BISAGRAS 130*3 (23/06/17)	23/06/2017	10,00	10,00	0,00	GUAYDIL
PAX 58 ESTRUCTURA 50*58*201 BLANCO (23/06/17)	23/06/2017	110,00	110,00	0,00	GUAYDIL
CAMPANA CANDY CCE 116X (04/07/17)	04/07/2017	80,00	80,00	0,00	PISO GC
FREGADERO TEKA MOD STYLO 2/C INOX GRIGO LAKUA (04/07/17)	04/07/2017	134,00	134,00	0,00	PISO GC
FRIGORIFICO TEGRAN TGVF118516 (04/07/17)	04/07/2017	370,00	370,00	0,00	PISO GC
PLACA TEGRAN TGBVP0417 (04/07/17)	04/07/2017	149,00	149,00	0,00	PISO GC
TV LED 43 V43289 SMART TV WIFI (04/07/17)	04/07/2017	369,00	369,00	0,00	PISO GC
2 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA (04/07/17)	04/07/2017	244,30	244,30	0,00	GUAYDIL
2 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA (04/07/17)	04/07/2017	244,30	244,30	0,00	TABAIBA
2 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA (04/07/17)	04/07/2017	244,30	244,30	0,00	CEDRO
25 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA (04/07/17)	04/07/2017	3.053,75	3.053,75	0,00	TABARES
37 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA (04/07/17)	04/07/2017	4.519,55	4.519,55	0,00	MONTAÑETA
6 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA (04/07/17)	04/07/2017	732,90	732,90	0,00	PISO TFE
6 COLCHONES D-30 IGNIFUGO CON FUNDA + ALMOHADA PLUMA (04/07/17)	04/07/2017	732,90	732,90	0,00	PISO GC
MOBILIARIO COCINA (04/07/17)	04/07/2017	2.195,90	2.195,90	0,00	PISO GC
MOBILIARIO VARIOS: ARMARIOS, SOFA, SILLAS,... (IKEA) (04/07/17)	04/07/2017	3.381,61	3.381,61	0,00	PISO GC
MOBILIARIO VARIOS: ARMARIOS, SOFA, SILLAS,... (IKEA) (04/07/17)	04/07/2017	1.912,01	1.912,01	0,00	PISO TF

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	UBICACIÓN
2 SILLAS ATIKA 24H ATIKA 24H S2729-1201-0255 CON CABEZAL NEGRO (10/07/17)	10/07/2017	974,65	974,65	0,00	TABARES
ELECTRODOMESTICOS (14/07/17)	14/07/2017	877,16	877,16	0,00	DRAGO
MOBILIARIO COCINA (14/07/17)	14/07/2017	2.755,25	2.755,25	0,00	DRAGO
SILLA RESPALDO ALTO CON CABECERO REGULABLE (20/07/17)	20/07/2017	343,47	343,47	0,00	FUNDACION
UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO SALA DE CONTROL (31/07/17)	31/07/2017	2.017,67	2.017,67	0,00	TABARES
ALARMA OFICINA 1º DE MAYO (04/10/17)	04/10/2017	778,10	778,10	0,00	FUNDACION GC
ALARMA OFICINA 1º DE MAYO (04/10/17)	04/10/2017	129,66	129,66	0,00	FAMILIA
UNIDAD DE AIRE ACONDICIONADO SALA DE CONTROL (20/10/17)	20/10/2017	2.017,66	2.017,66	0,00	TABARES
FRIGORIFICO WHIRLPOOL (20/12/17)	20/12/2017	599,00	599,00	0,00	TABAIBA
14 BLOCK MESA 140/80-80 GRIS PL/ROBLEFBL03 (28/12/17)	28/12/2017	1.904,16	1.904,16	0,00	MEDIO ABIERTO TFE
KOMPL 58 BARRA 100 BLANCO (08/01/18)	08/01/2018	5,00	5,00	0,00	GUAYDIL
KOMPL 58 ESTANTE 100*58 BLANCO (08/01/18)	08/01/2018	40,00	40,00	0,00	GUAYDIL
KOMPL BISAGRAS 130*3 (08/01/18)	08/01/2018	10,00	10,00	0,00	GUAYDIL
PAX 58 ESTRUCTURA 50*58*201 BLANCO (08/01/18)	08/01/2018	65,00	65,00	0,00	GUAYDIL
TANEM 50*195 PUERTA BLANCO (08/01/18)	08/01/2018	56,00	56,00	0,00	GUAYDIL
TIDAFORS SO3 SANSBO MARRON (08/01/18)	08/01/2018	449,00	449,00	0,00	GUAYDIL
2 LAVADORAS ALLIANCE LAUNDRY SYSTEMS (01/04/18)	01/04/2018	41.154,77	41.154,77	0,00	TABARES
SECADORA ALLIANCE LAUNDRY SYSTEMS (01/04/18)	01/04/2018	5.253,48	5.253,48	0,00	TABARES
4 BANCOS METALICOS C/CUADRILLOS DE 40*40 (14/06/18)	14/06/2018	856,00	856,00	0,00	MONTAÑETA
LAVADORA ZANUSSI ZWFO-1483-W (06/07/18)	06/07/2018	429,00	429,00	0,00	DRAGO
FRIGORIFICO INDESIT S18 1Q WD (15/07/18)	15/07/2018	418,99	418,99	0,00	GUAYDIL
2 BUCK DE 58*45/58 3 CAJONES H003RH HAYA (24/07/18)	24/07/2018	335,74	335,74	0,00	MONTAÑETA
CONGELADOR VERTICAL BALAY 3GFB642WE (16/08/18)	16/08/2018	539,00	539,00	0,00	GUAYDIL
6 SILLAS GIRATORIAS MARKUS (22/08/18)	22/08/2018	834,00	834,00	0,00	SORSEM LZT
CONGELADOR VERTICAL BALAY 3GFB642WE (20/09/18)Ç	20/09/2018	539,00	539,00	0,00	GUAYDIL
5 SILLAS EASTSIDE 4 PIES 414DTMH2 C/B IMD1 NEGRA (27/09/18)	27/09/2018	990,92	990,92	0,00	MONTAÑETA
MARKUS SILLA GIR VISSLE GRIS OSC (10/10/18)	10/10/2018	119,00	119,00	0,00	MONTAÑETA
DESTRUCTORA M.YALE CONFIDENTIAL (15/10/18)	15/10/2018	405,53	405,53	0,00	SORSEM LZT
18 ESTANTERIAS KIT MEGA 60 200*180*60 400KG (31/10/18)	31/10/2018	2.936,38	2.936,38	0,00	TABARES
16 SILLAS FOX ECO NEGRAS + REG LUMBAR (02/11/18)	02/11/2018	3.405,72	3.405,72	0,00	TABARES
6 MESAS LAMINADAS OPERATIVA DADO 1200*800 (02/11/18)	02/11/2018	731,82	731,82	0,00	MEDIO ABIERTO LPA
LAVADORA SAMSUNG WW 80 J 6410 CW/WC (22/11/18)	22/11/2018	439,00	439,00	0,00	TABARES
2 PIZARRA SMART SB40+SOPORTE+PROYECTOR X305ST+ALTAVOCES (28/12/18)	28/12/2018	2.957,48	2.957,48	0,00	MONTAÑETA

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	UBICACIÓN
3 PIZARRA SMART SB40+SOPORTE+PROYECTOR X305ST+ALTAVOCES (28/12/18)	28/12/2018	4.301,40	4.301,40	0,00	TABARES
PIZARRA SMART SB40+SOPORTE+PROYECTOR X305ST+ALTAVOCES (28/12/18)	28/12/2018	1.478,74	1.478,74	0,00	FUNDACION GC
9 SILLAS C/BRAZO REGULABLE NE1024 RESPALDO MALLA (01/04/19)	01/04/2019	1.428,17	1.356,76	71,41	TABARES
8 CAMAS ESPEVAR 90-200 BASE (03/04/19)	03/04/2019	1.040,00	988,00	52,00	MONTAÑETA
MÓBILIARIO CAFETERIA (NORRAKER, DOCKSA MESA, ASIENTO) (05/06/19)	05/06/2019	795,00	728,75	66,25	TABARES
FRA 11011504 BINARY (10/01/22)	10/01/2022	1.263,39	631,70	631,69	DIGITALIZACION
FRA 2022/6577 SOTESA (18/01/22)	18/01/2022	14.059,54	6.883,32	7.176,22	DIGITALIZACION
FRA F/2022/0138 BINHEX (18/01/22)	18/01/2022	1.442,36	706,16	736,20	DIGITALIZACION
FRA F/2022/0259 BINHEX (14/02/22)	14/02/2022	14.945,76	7.161,51	7.784,25	DIGITALIZACION
FRA BV63018434 VERIFONE (30/03/22)	30/03/2022	6.644,70	2.907,06	3.737,64	DIGITALIZACION
FRA 11025551 BINARY (31/03/22)	31/03/2022	338,76	148,21	190,55	DIGITALIZACION
FRA 2124002 RCT (11/04/22)	11/04/2022	384,00	168,00	216,00	DIGITALIZACION
FRA CE22 114 ZERANET (30/04/22)	30/04/2022	1.290,00	537,50	752,50	DIGITALIZACION
FRA 2022-01-0363 COOLBLEIN (16/05/22)	16/05/2022	4.440,87	1.804,11	2.636,76	DIGITALIZACION
FRA 51888948 (25/05/22) VODAFONE	25/05/2022	6.617,95	2.619,61	3.998,34	DIGITALIZACION
FRA 0028765 LINK (09/06/22)	09/06/2022	2.498,45	988,97	1.509,48	DIGITALIZACION
FRA 000899 ENTRENALIA (15/06/22)	15/06/2022	1.605,00	635,31	969,69	DIGITALIZACION
FRA 71911930 (16/06/22) VODAFONE	16/06/2022	1.032,55	397,96	634,59	DIGITALIZACION
FRA 2124739 RCT (27/06/22)	27/06/2022	1.588,50	595,69	992,81	DIGITALIZACION
FRA 11038181 - ABONO BINARY (29/06/22)	29/06/2022	277,00	103,87	173,13	DIGITALIZACION
FRA 000490 FRANCISCO	22/03/2022	2.549,26	1.965,29	583,97	DIGITALIZACION
FRA 001692 PERCY	01/10/2022	1.013,24	358,86	654,38	DIGITALIZACION
FRA F/2022/1161 BINHEX	27/10/2022	395,12	115,24	279,88	DIGITALIZACION
FRA F/2022/1341 BINHEX	27/10/2022	1.091,73	318,42	773,31	DIGITALIZACION
FRA F/2022/0396 BINHEX	06/03/2022	2.288,32	1.048,81	1.239,51	DIGITALIZACION
FRA F/2022/0557 BINHEX	19/04/2022	1.458,01	622,69	835,32	DIGITALIZACION
FRA F/2022/0819 BINHEX	29/12/2022	923,94	365,73	558,21	DIGITALIZACION
FRA F/2022/0998 BINHEX	14/07/2022	1.135,55	425,83	709,72	DIGITALIZACION
FRA 2124845 RCT (08/07/22)	08/07/2022	2.197,00	823,87	1.373,13	DIGITALIZACION
FRA 1 001035 ENTRENALIA (19/07/22)	19/07/2022	4.429,80	1.615,03	2.814,77	DIGITALIZACION
FRA 1 001036 ENTRENALIA (19/07/22)	19/07/2022	1.605,00	585,16	1.019,84	DIGITALIZACION
FRA 12737 FUENTES (13/09/22)	13/09/2022	13.935,66	4.645,23	9.290,43	DIGITALIZACION
FRA 11752648 BINARY (29/09/22)	29/09/2022	1.681,61	525,50	1.156,11	DIGITALIZACION

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	UBICACIÓN
FRA 11752649 BINARY (29/09/22)	29/09/2022	420,40	131,37	289,03	DIGITALIZACION
SOFTWARE GESTION JUSTICIA JUVENIL (01/10/22)	01/10/2022	9.810,00	3.065,63	6.744,37	DIGITALIZACION
FRA 11049364 BINARY (10/10/22)	10/10/2022	1.424,24	445,07	979,17	DIGITALIZACION
FRA F22.08-00995 TECHSOUND (31/10/22)	31/10/2022	5,00	1,46	3,54	DIGITALIZACION
FRA IE2022007820631 ADOBE (31/10/22)	31/10/2022	195,00	56,88	138,12	DIGITALIZACION
FRA F/2022/1624 BINHEX (09/11/22)	09/11/2022	1.688,34	492,44	1.195,90	DIGITALIZACION
FRA 0042032 LINK (28/11/22)	28/11/2022	8.848,90	2.396,58	6.452,32	DIGITALIZACION
FRA A122204219 SERVITECNI (02/12/22)	02/12/2022	111,71	30,26	81,45	DIGITALIZACION
FRA 11044231 BINARY (05/12/22)	05/12/2022	628,91	170,33	458,58	DIGITALIZACION
FRA CL/2200650 CLICKEO (15/12/22)	15/12/2022	15.960,12	4.166,28	11.803,84	DIGITALIZACION
FRA 2200203 APLICACIONES (19/12/22)	19/12/2022	664,05	166,01	498,04	DIGITALIZACION
FRA 7400023971 VODAFONE (22/12/22)	22/12/2022	9.630,00	2.407,50	7.222,50	DIGITALIZACION
FRA 7400023994 VODAFONE (22/12/22)	22/12/2022	9.630,00	2.407,50	7.222,50	DIGITALIZACION
FRA 220215 APLICACIONES (29/12/22)	29/12/2022	664,05	166,01	498,04	DIGITALIZACION
FRA 7400024044 VODAFONE (29/12/22)	29/12/2022	8.988,00	2.247,00	6.741,00	DIGITALIZACION
FRA 2000012463 AREA (01/01/23)	01/01/2023	8.150,00	2.037,50	6.112,50	DIGITALIZACION
FRA F/2023/0037 BINHEX (12/01/23)	12/01/2023	73.926,21	18.481,55	55.444,66	DIGITALIZACION
FRA 7400024054 VODAFONE (31/01/23)	31/01/2023	15.857,40	3.633,99	12.223,41	DIGITALIZACION
FRA 2000012462 AREA (17/02/23)	17/02/2023	3.375,00	738,28	2.636,72	DIGITALIZACION
FRA 7400024200 VODAFONE (21/02/23)	21/02/2023	3.638,00	795,81	2.842,19	DIGITALIZACION
FRA 7400024197 VODAFONE (21/02/23)	21/02/2023	535,00	117,03	417,97	DIGITALIZACION
FRA 7400024196 VODAFONE (21/02/23)	21/02/2023	3.210,00	702,19	2.507,81	DIGITALIZACION
FRA 7400024915 VODAFONE (21/02/23)	21/02/2023	535,00	117,03	417,97	DIGITALIZACION
FRA 7400024193 VODAFONE (21/02/23)	21/02/2023	32.046,50	6.676,35	25.370,15	DIGITALIZACION
FRA 7400024198 VODAFONE (21/02/23)	21/02/2023	53.500,00	11.145,83	42.354,17	DIGITALIZACION
FRA 7400024365 VODAFONE (09/05/23)	09/05/2023	6.354,73	1.059,12	5.295,61	DIGITALIZACION
FRA 7400024353 VODAFONE (09/05/23)	09/05/2023	5.992,00	998,67	4.993,33	DIGITALIZACION
FRA F/2023/0689 BINHEX (07/06/23)	07/06/2023	3.274,20	477,49	2.796,71	DIGITALIZACION
FRA F/2023/0355 BINHEX (07/06/23)	07/06/2023	339,08	49,45	289,63	DIGITALIZACION
FRA F/2023/0356 BINHEX (07/06/23)	07/06/2023	31.098,48	4.535,20	26.563,28	DIGITALIZACION
FRA 20230100276 SERVIRADIO (16/06/23)	16/06/2023	25.610,34	3.468,07	22.142,27	DIGITALIZACION
FRA F231860 TEKNOSERVICE (26/06/23)	26/06/2023	394.056,10	49.257,01	344.799,09	DIGITALIZACION
FRA 0065/23 DOMASER (27/06/23)	27/06/2023	42.628,80	5.328,60	37.300,20	DIGITALIZACION

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
 Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

BIEN	FECHA	COSTE	AMORT. ACUMUL.	VNC	UBICACIÓN
FRA F231870 TEKNOSERVICE (28/06/23)	28/06/2023	27.583,93	3.477,99	24.105,94	DIGITALIZACION
FRA 20230100285 RIGAZ (28/06/23)	28/06/2023	65.169,94	8.146,24	57.023,70	DIGITALIZACION
ABONO R0002033 LINK (28/06/23)	28/06/2023	-8.848,90	-1.106,11	-7.742,79	DIGITALIZACION
FRA CG0042006994 VODAFONE (29/06/23)	29/06/2023	6.334,40	791,80	5.542,60	DIGITALIZACION
		1.294.935,14	517.555,00	777.380,14	

Handwritten signature: M. Condela

Handwritten signature
 Avenida Primero de Mayo, 12, 3ª Derecha
 35002 Las Palmas de Gran Canaria
 Tel: 928 36 6600 | Fax: 928 43 37 57

CIF: G35657146
 Inscrita en el Registro de
 Fundaciones Canarias con el número 150
 www.fundacionideo.org

Handwritten signature
 Avenida Primer de Mayo, 30, Entrepiso 1º
 35025 Santa Cruz de Tenerife
 Tel: 922 33 06 90 | Fax: 922 63 07 05

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

18. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La actividad con instrumentos financieros expone a la Fundación al riesgo de crédito, de mercado y de liquidez.

18.1. Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se produce por la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Fundación, es decir, por la posibilidad de no recuperar los activos financieros por el importe contabilizado y en el plazo establecido.

La exposición máxima al riesgo de crédito es la siguiente:

(Euros)	2023	2022
Otros activos financieros	37.229,89	37.229,89
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	23.612,40	1.259.037,20
Deudores	67.479,52	140.817,15
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.754.912,83	729.266,69
Otros activos financieros	24.352,21	24.352,71
	1.907.586,85	2.190.703,64

La Fundación intenta minimizar el riesgo. No realizando inversiones en activos financieros de riesgo. La Fundación tiene como principal deudor al Gobierno de Canarias.

18.2. Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se produce por la posible pérdida causada por variaciones en los tipos de interés y en los tipos de cambio y otros riesgos de precio. El riesgo de mercado en el caso de la Fundación es prácticamente nulo ya que no tiene deudas con entidades de crédito a largo plazo, no realiza operaciones con moneda extranjera, ni mantiene inversiones en instrumentos financieros.

18.3. Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se produce por la posibilidad de que la Fundación no pueda disponer de fondos líquidos, o acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago. El objetivo de la Fundación es mantener las disponibilidades líquidas necesarias.

La Fundación es una entidad de carácter público cuyos ingresos son cubiertos, en la práctica totalidad, por el Gobierno de Canarias, a través de la firma de convenios de encomienda de gestión, encargos y aportaciones dinerarias.

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1. Estructura del personal

Las personas empleadas por la Fundación distribuidas por categorías son las siguientes:

	Número de personas empleadas al final del ejercicio						Número medio de personas empleadas en el ejercicio		Número medio de personas con discapacidad > 33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres		Mujeres		Total		2023	2022	
	2023	2022	2023	2022	2023	2022			
Gerentes	-	-	-	1	-	1	1	1	-
Otros directivos	-	-	1	1	1	1	2	1	-
Técnicos Superiores	36	34	96	94	132	128	128	119	4
Técnicos medios	52	58	124	130	176	188	183	188	2
Administrativos	4	4	26	26	30	30	30	31	4
Subalternos	157	143	177	150	334	283	272	283	6
	249	239	424	402	673	641	615	623	16

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Al final del año 2023 hay 468 trabajadores con contrato indefinido (463 en 2023) y 205 con contrato eventual (178 en 2022).

De acuerdo con los Estatutos de la Fundación y la legislación vigente, durante los ejercicios 2023 y 2022, los miembros del Patronato no han recibido ningún tipo de remuneración de la Fundación.

La Fundación no tiene concedidos anticipos ni créditos a los miembros del Patronato, ni ha prestado garantías por cuenta de los mismos.

No existen obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida respecto de los miembros antiguos ni actuales del Patronato.

Los gerentes han recibido un importe de 36.988,11 euros (58.021,52 euros en 2022) en concepto de sueldos y salarios y un importe de 750,33 euros (647,46 euros en 2022) en concepto de dietas.

19.2. Modificaciones en la composición del patronato de la Fundación

Con fecha 10 de febrero de 2017, el Patronato, en sesión extraordinaria, acordó la modificación de los Estatutos de la Fundación de tal manera que se modifica el artículo 7 y 8 de composición del Patronato, según el cual, el Patronato está compuesto por la persona titular de la Consejera de Empleo, Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias como Presidencia, la persona titular de la Viseconsejería de Políticas Sociales y Vivienda del Gobierno de Canarias como Vicepresidencia y la persona titular de la Dirección General de Juventud del Gobierno de Canarias y la persona titular de la Dirección General de Protección a la Infancia y la Familia del Gobierno de Canarias como Vocales.

Con fecha 14 de octubre de 2019, el Patronato, se acuerda la modificación del Patronato que queda compuesto por la Exma. Sra. Dña. Noemí Santana Perera, Consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud como Presidenta del Patronato, la Ilma. Sra. Dña Gemma Maria Martinez Soliño, Viceconsejera de Derechos Sociales como vicepresidenta del Patronato, la Ilma. Sra. Yolanda Iratxe Serrano Ávida, Directora General de Protección a la Infancia y Familia como vocal y la Ilma. Sra. Laura Fuentes Vega, Directora General de Juventud como vocal.

Con fecha 31 de julio de 2023, el Patronato, se acuerda la modificación del Patronato que queda compuesto por la Exma. Sra. Dña. María Candelaria Delgado Toledo, Consejera de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias como Presidenta del Patronato, la Ilmo. Sr. D. Francisco Gaspar Candil González, Viceconsejero de Bienestar Social como vicepresidenta del Patronato, la Ilma. Sra. Sandra Rodríguez González, Directora de Protección a la Infancia y las Familias como vocal y la Ilmo. Sr. Daniel Morales García Director de Juventud como vocal.

Con fecha 20 de marzo de 2024, se acuerda la modificación del Patronato de la fundación nombrando a la Ilma. Sra. Juana de la Rosa González, en sustitución de la Ilma. Sra. Sandra Rodríguez González, al ser nombrada Directora de Protección a la Infancia y las Familias.

El Patronato de la Fundación está formado por dos mujeres, y dos hombres.

19.3. Honorarios de auditoría

Los honorarios devengados en el ejercicio por el auditor de cuentas son los siguientes:

(Euros)	2023	2022
Honorarios por la auditoría de las cuentas anuales	14.900	16.690

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

19.4. Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2023	2022
(Días)		
Periodo medio de pago a proveedores	22,10	16,78
Ratio de operaciones pagadas	26	22
Ratio de operaciones pendientes de pago	7	6
(Euros)		
Total pagos realizados	4.979.240,00	3.887.350,00
Total pagos pendientes	271.210,00	249.830,00
Volumen monetario de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad		
	2.286.907	1.817.014,03
Porcentaje que representan los pagos inferiores a dicho máximo sobre el total de los pagos realizados	45%	47%
(Número de facturas)		
Facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad	6.524	10.200
Porcentaje sobre el total de facturas	85%	78%

19.5. Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio de la entidad en caso de disolución

La Fundación se extinguirá por las causas establecidas y con los requisitos exigidos en el artículo 31 de la Ley 2/1998, de 6 de abril, de Fundaciones Canarias.

La extinción requerirá, en todo caso, el acuerdo razonado del patronato, expresivo de la situación patrimonial de la Fundación y del programa de liquidación, así como del destino de los bienes fundacionales.

El acuerdo de extinción habrá de formalizarse en escritura pública e inscribirse en el Registro de Fundaciones Canarias.

En todos los supuestos de extinción de la Fundación, el destino de los bienes y derechos resultantes de la liquidación, pasarán a las fundaciones, instituciones u organismos canarios que determine el Patronato de la Fundación.

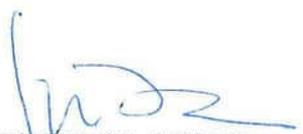
19.6. Participaciones de la Fundación en otras entidades

La Fundación no dispone de participación en sociedad mercantil alguna.

20. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

En la liquidación del presupuesto se ha presentado separadamente para cada epígrafe los importes previstos, los realizados y, por diferencia entre ambos, las desviaciones producidas, de acuerdo a las normas establecidas en el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

La Fundación imputa a cada proyecto los gastos y los ingresos directos de los mismos, en el proyecto fundación se reconocen los gastos generales de la misma. El número de beneficiarios de los diferentes programas de la Fundación se indica en la Nota 14 de la memoria.



Avda Primer de Mayo, 12, 3ª Derecha
35012 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 66 6500 | Fax: 928 43 37 57



CIF: G3577048
Inscrita en el Registro de
Fundaciones Canarias con el número 150
www.fundacionideo.org



Avda Tercer de Mayo, 30, Entrepiso 1ª
35005 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 63 56 90 | Fax: 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

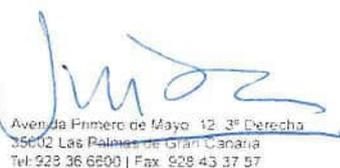
A continuación, la identificación de los ingresos, gastos e inversiones correspondientes a cada programa de actividad realizado por la Fundación:

(Euros)	Realización		
	Juventud	Menores	Total
Ejercicio 2023			
Operaciones de funcionamiento			
Consumos de explotación	-	(74.250,06)	(74.250,06)
Gastos de personal	(934.205,06)	(20.980.160,58)	(21.914.365,64)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	(6.576,16)	(161.645,29)	(168.221,45)
Otros gastos	(141.868,40)	(3.794.530,91)	(3.936.399,31)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(403,51)	(403,51)
Gastos financieros y gastos asimilados	(96,00)	(3.545,78)	(3.641,78)
Gastos excepcionales	-	(89.296,04)	(89.296,04)
Gastos por impuesto de sociedades	-	(10.809,78)	(10.809,78)
Total gastos operaciones de funcionamiento	(1.082.745,62)	(25.114.641,95)	(26.197.387,57)
Operaciones de funcionamiento			
Ingresos de la entidad por actividad propia	1.817.448,72	22.885.019,22	24.702.467,94
Ingresos de promociones, patroc.	-	-	0,00
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados	161.349,55	1.565.299,35	1.726.648,90
Otros ingresos de explotación	-	-	0,00
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	161.349,55	161.349,55
Ingresos por enajenaciones del inmovilizado	-	-	0,00
Ingresos financieros	-	16.612,16	16.612,16
Ingresos excepcionales	-	12.623,14	12.623,14
Total ingresos operaciones de funcionamiento	1.978.798,27	24.640.903,42	26.619.701,69
Ejercicio 2022			
Operaciones de funcionamiento			
Consumos de explotación	(25.142,00)	(229.017,72)	(254.159,72)
Gastos de personal	(162.416,41)	(20.277.556,63)	(20.439.973,04)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	-	(37.499,25)	(37.499,25)
Otros gastos	(169.150,06)	(3.493.109,51)	(3.662.259,57)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(748,76)	(748,76)
Gastos financieros y gastos asimilados	(820,14)	(6.768,06)	(7.588,20)
Gastos excepcionales	-	(37.085,47)	(37.085,47)
Gastos por impuesto de sociedades	-	(2.815,10)	(2.815,10)
Total gastos operaciones de funcionamiento	(357.528,61)	(24.084.600,50)	(24.442.129,11)
Operaciones de funcionamiento			
Ingresos de la entidad por actividad propia	72.493,58	22.714.969,01	22.787.462,59
Ingresos de promociones, patroc.	-	-	-
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados	275.000,00	1.160.881,69	1.435.881,69
Otros ingresos de explotación	-	15.035,66	15.035,66
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	16.771,04	16.771,04
Ingresos por enajenaciones del inmovilizado	-	12,62	12,62
Ingresos financieros	-	-	-
Ingresos excepcionales	-	8.696,14	8.696,14
Total ingresos operaciones de funcionamiento	347.493,58	23.988.859,74	24.336.353,32

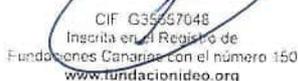
FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023
20.1. Liquidación del presupuesto

El detalle del presupuesto y de su liquidación es el siguiente:

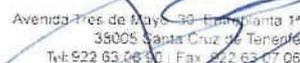
ACTIVO	Presupuesto	Realización	Diferencia
Ejercicio 2023			
A) ACTIVO NO CORRIENTE	40.482,10	814.610,03	(774.127,93)
I.inmovilizado tangible	-	107.042,23	(107.042,23)
Patentes, licencias y marcas	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-	107.042,23	(107.042,23)
Otro inmovilizado intangible	-	-	-
II.otro inmovilizado material	-	670.337,91	(670.337,91)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	-	670.337,91	(670.337,91)
III.inversiones financieras a largo plazo	40.482,10	37.229,89	3.252,21
Depósitos y finanzas constituidos a largo plazo	40.482,10	37.229,89	3.252,21
B) ACTIVO CORRIENTE	1.258.443,94	1.884.116,56	(625.672,62)
IV.otros deudores	88.000,00	91.267,83	(3.267,83)
Deudores varios	10.000,00	23.612,40	(13.612,40)
Personal	-	40.423,36	(40.423,36)
Activos por impuesto corriente	-	2.212,47	(2.212,47)
Otros créditos con las Administraciones Públicas	78.000,00	25.019,60	52.980,40
V. Inversiones financieras a corto plazo	-	24.352,21	(24.352,21)
VI.periodificaciones a corto plazo	16.499,99	13.583,69	2.916,30
VII.efectivo y otros activos líquidos equivalentes	1.153.943,95	1.754.912,83	(600.968,88)
Tesorería	1.153.943,95	1.754.912,83	(600.968,88)
TOTAL GENERAL	1.298.926,04	2.698.726,59	(1.399.800,55)
Ejercicio 2022			
A) ACTIVO NO CORRIENTE	968.178,32	197.018,78	771.159,54
I.inmovilizado tangible	232.301,46	102.654,59	129.646,87
Patentes, licencias y marcas	320,00	-	320,00
Aplicaciones informáticas	231.981,46	94.504,59	137.476,87
Otro inmovilizado intangible	-	8.150,00	(8.150,00)
II.otro inmovilizado material	702.339,76	57.134,30	645.205,46
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	702.339,76	57.134,30	645.205,46
III.inversiones financieras a largo plazo	33.537,10	37.229,89	(3.692,79)
Depósitos y finanzas constituidos a largo plazo	33.537,10	37.229,89	(3.692,79)
B) ACTIVO CORRIENTE	544.820,49	2.167.498,52	(1.622.678,03)
IV.otros deudores	355.620,41	1.399.854,35	(1.044.233,94)
Deudores varios	30.825,70	1.259.037,20	(1.228.211,50)
Personal	7.053,12	44.500,63	(37.447,51)
Activos por impuesto corriente	-	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	317.741,59	96.316,52	221.425,07
V. Inversiones financieras a corto plazo	-	24.352,21	(24.352,21)
VI.periodificaciones a corto plazo	17.811,01	14.025,27	3.785,74
VII.efectivo y otros activos líquidos equivalentes	171.389,07	729.266,69	(557.877,62)
Tesorería	171.389,07	729.266,69	(557.877,62)
TOTAL GENERAL	1.512.998,81	2.364.517,30	(851.518,49)



Avenida Primero de Mayo, 12, 3º Derecha
 35002 Las Palmas de Gran Canaria
 Tel: 928 36 6600 | Fax: 928 43 37 97



CIF: G35667048
 Inscrita en el Registro de
 Fundaciones Canarias con el número 150
www.fundacionideo.org



Avenida Tres de Mayo, 39 - Edificio 1º
 35005 Santa Cruz de Tenerife
 Tel: 922 63 06 90 | Fax: 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

PASIVO	Presupuesto	Realización	Diferencia
Ejercicio 2023			
A) PATRIMONIO NETO	220.000,00	1.092.355,95	(870.355,95)
A-1) FONDOS PROPIOS	220.000,00	315.956,44	(95.956,44)
I. Dotación fundacional/Fondo social	220.000,00	220.000,00	-
II. Reservas	(696,89)	(696,89)	-
III. Excedente de ejercicios anteriores	(906.784,68)	(1.012.560,47)	105.775,79
IV. Excedentes de ejercicios (positivo o negativo)	-	422.314,12	(422.314,12)
VI. Otras aportaciones de socios.	907.481,57	689.541,26	217.940,31
VII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	774.399,51	(774.399,51)
B) PASIVO NO CORRIENTE	85.000,00	205.865,16	(120.865,16)
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	85.000,00	199.574,18	(114.574,18)
1. Otras provisiones	85.000,00	199.574,18	(114.574,18)
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	-	6.290,98	(6.290,98)
5. Otros pasivos financieros	-	6.290,98	(6.290,98)
C) PASIVO CORRIENTE	993.926,04	1.402.505,48	(408.579,44)
I. DEUDAS A CORTO PLAZO	-	92.265,35	(92.265,35)
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-
2. Otros pasivos financieros	-	92.265,35	(92.265,35)
II. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	897.243,24	1.299.978,35	(402.735,11)
1. Deudas por compras o prestaciones de servicios	255.000,00	374.803,12	(119.803,12)
2. Remuneraciones pendientes de pago	-	123.351,89	(123.351,89)
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	642.243,24	792.775,40	(150.532,16)
5. Pasivos por impuesto corriente	-	9.047,94	(9.047,94)
7. Anticipo de clientes	-	-	-
III. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	96.682,80	10.261,78	86.421,02
TOTAL GENERAL	1.298.926,04	2.701.368,17	(1.402.422,13)
Ejercicio 2022			
A) PATRIMONIO NETO	262.556,46	832.032,96	(569.476,50)
A-1) FONDOS PROPIOS	262.556,46	832.032,96	(569.476,50)
I. Dotación fundacional/Fondo social	220.000,00	220.000,00	-
II. Reservas	(696,89)	(696,89)	-
III. Excedente de ejercicios anteriores	(1.580.609,13)	(906.784,68)	(673.824,45)
IV. Excedentes de ejercicios (positivo o negativo)	-	(105.775,79)	105.775,79
VI. Otras aportaciones de socios.	689.541,26	689.541,26	-
VII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	934.321,22	935.749,06	(1.427,84)
B) PASIVO NO CORRIENTE	77.213,56	273.127,66	(195.914,10)
I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	76.213,56	269.606,28	(193.392,72)
1. Otras provisiones	76.213,56	269.606,28	(193.392,72)
II. DEUDAS A LARGO PLAZO	1.000,00	3.521,38	(2.521,38)
5. Otros pasivos financieros	1.000,00	3.521,38	(2.521,38)
C) PASIVO CORRIENTE	1.173.228,79	1.259.356,68	(86.127,89)
I. DEUDAS A CORTO PLAZO	45.000,00	168.498,87	(123.498,87)
1. Deudas con entidades de crédito	-	-	-
2. Otros pasivos financieros	45.000,00	168.498,87	(123.498,87)
II. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR	1.063.083,27	1.067.303,20	(4.219,93)
1. Deudas por compras o prestaciones de servicios	377.163,57	258.988,46	118.175,11
2. Remuneraciones pendientes de pago	-	21.618,79	(21.618,79)
3. Otras deudas con las Administraciones Públicas	685.919,70	785.477,70	(99.558,00)
5. Pasivos por impuesto corriente	-	1.218,25	(1.218,25)
7. Anticipo de clientes	-	-	-
III. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	65.145,52	23.554,61	41.590,91
TOTAL GENERAL	1.512.998,81	2.364.517,30	(851.518,49)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

Liquidación del presupuesto de GASTOS	Presupuesto	Realización	Desviación
Ejercicio 2023			
Operaciones de funcionamiento			
Ayudas monetarias y otros	27.215,02	-	27.215,02
Consumos de explotación	4.733,92	74.250,06	(69.516,14)
Gastos de personal	20.244.315,69	21.914.365,64	(1.670.049,95)
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	12.859,12	168.221,45	(155.362,33)
Otros gastos	2.919.138,82	3.936.399,31	(1.017.260,49)
Gastos financieros y gastos asimilados	-	3.641,78	(3.641,78)
Pérdidas incurridas en enajenaciones del inmovilizado	-	403,51	(403,51)
Gastos excepcionales	-	89.296,04	(89.296,04)
Gasto por impuesto de sociedades	-	1.218,25	(1.218,25)
Total gastos de operaciones de funcionamiento	23.208.262,57	26.187.796,04	(2.979.533,47)

Ejercicio 2022			
Operaciones de funcionamiento			
Ayudas monetarias y otros	27.215,02	143.651,67	(116.436,65)
Consumos de explotación	4.733,92	110.508,05	(105.774,13)
Gastos de personal	20.803.944,35	20.439.973,04	363.971,31
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	43.597,10	37.499,25	6.097,85
Otros gastos	3.616.153,53	3.662.259,57	(46.106,04)
Gastos financieros y gastos asimilados	3.228,55	7.588,20	(4.359,65)
Pérdidas incurridas en enajenaciones del inmovilizado	-	748,76	(748,76)
Gastos excepcionales	-	37.085,47	(37.085,47)
Gasto por impuesto de sociedades	-	2.815,10	(2.815,10)
Total gastos de operaciones de funcionamiento	24.498.872,47	24.442.129,11	56.743,36

Liquidación de presupuesto de INGRESOS	Presupuesto	Realización	Desviación
Ejercicio 2023			
Operaciones de funcionamiento			
Ingresos de la Entidad por la actividad propia:	-	-	-
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones y cuotas de usuarios	21.937.762,57	24.689.211,06	(2.751.448,49)
Subvenciones, donaciones y legados imputadas a resultados	1.275.000,00	1.726.648,90	(451.648,90)
Otros ingresos de la actividad	-	13.256,88	(13.256,88)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	-	161.349,55	(161.349,55)
Ingresos por enajenaciones del inmovilizado	-	-	-
Ingresos financieros	-	16.612,16	(16.612,16)
Ingresos excepcionales	-	12.623,14	(12.623,14)
Total ingresos de operaciones de funcionamiento	23.212.762,57	26.619.701,69	(3.406.939,12)

Ejercicio 2022			
Operaciones de funcionamiento			
Ingresos de la Entidad por la actividad propia:	-	-	-
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones y cuotas de usuarios	23.049.311,62	22.787.462,59	261.849,03
Subvenciones, donaciones y legados imputadas a resultados	1.422.070,90	1.508.375,27	(86.304,37)
Otros ingresos de la actividad	9.291,08	15.035,66	(5.744,58)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	18.198,87	16.771,04	1.427,83
Ingresos por enajenaciones del inmovilizado	-	12,62	(12,62)
Ingresos financieros	-	-	-
Ingresos excepcionales	-	8.696,14	(8.696,14)
Total ingresos de operaciones de funcionamiento	24.498.872,47	24.336.353,32	161.091,32

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

El detalle de la realización del presupuesto por actividades es el siguiente:

(Euros)	Gastos		Ingresos		Resultado	
	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización
Ejercicio 2023						
PROGRAMAS JUVENTUD	(290.000,00)	(289.232,23)	290.000,00	300.468,47	-	11.236,24
CARNÉ JOVEN LA CAIXA	(40.000,00)	(36.801,10)	40.000,00	36.801,10	-	-
Subtotal Juventud	(330.000,00)	(326.033,33)	330.000,00	337.269,57	-	11.236,24
TOTAL JUVENTUD	(330.000,00)	(326.033,33)	330.000,00	337.269,57	-	11.236,24
CENTROS DE MENORES						
Subprograma de internamiento (CIEM)	(15.871.764,24)	(17.050.981,93)	15.871.764,24	15.873.114,23	-	(1.177.867,70)
Subprograma medio abierto residencial (PMAR)	(3.112.697,68)	(3.062.237,52)	3.112.697,68	3.113.197,67	-	50.960,15
Subprograma medio abierto no residencial (CMA)	(2.208.985,85)	(2.015.843,08)	2.208.985,85	2.209.485,86	-	193.642,78
Subprograma de intervención familiar (PIF)	(489.663,39)	(416.167,84)	489.663,39	489.663,38	-	73.495,54
Gastos transversales	(1.710.899,01)	(280.290,26)	1.710.899,01	1.710.899,01	-	1.430.608,75
Pisos de emancipación	(366.966,42)	(441.589,13)	366.966,42	366.966,41	-	(74.622,72)
UCE VIII	(834.941,68)	(882.081,65)	834.941,68	834.941,67	-	(47.139,98)
Subtotal Centros de Menores	(24.595.918,27)	(24.149.191,41)	24.595.918,27	24.598.268,23	-	449.076,82
OTROS						
INCORPORA 2022	(40.000,00)	(56.471,50)	40.000,00	56.491,73	-	20,23
Programa Actividades Formación Ocupacional	(40.000,00)	(56.471,50)	40.000,00	56.491,73	-	20,23
REFORZANDO COMPETENCIAS IV	-	(12,01)	-	-	-	(12,01)
REFORZANDO COMPETENCIAS II FUERTEVENTURA	(17.070,12)	(6.830,02)	17.070,12	6.796,06	-	(33,96)
PROYECTO CULTIVANDONOS GRAN CANARIA	(30.904,92)	(22.599,05)	30.904,92	10.890,76	-	(11.708,29)
PROYECTO CULTIVANDONOS GRAN CANARIA II	(32.744,25)	(9.934,22)	32.744,25	9.785,04	-	(149,18)
PROYECTO CULTIVANDONOS TENERIFE	(30.904,92)	(24.234,74)	30.904,92	24.640,01	-	405,27
PROYECTO CULTIVANDONOS TENERIFE II	(32.744,25)	(11.480,02)	32.744,25	24.640,01	-	13.159,99
PROYECTO ORIENTA	(65.317,05)	(13.866,60)	65.317,05	-	-	(13.866,60)
PROYECTO ORIENTA II	(54.854,34)	(61.565,96)	54.854,34	61.428,55	-	(137,41)
SUBVENCIÓN DIGITALIZACIÓN	-	(161.349,55)	-	161.349,55	-	-
Programas de formación e inserción laboral	(264.539,85)	(311.872,17)	264.539,85	299.529,98	-	(12.342,19)
Subtotal Menores	(304.539,85)	(368.343,67)	304.539,85	356.021,71	-	(12.321,96)
TOTAL MENORES	(25.150.458,12)	(24.843.568,41)	25.150.458,12	25.291.559,51	-	447.991,10
Área de gestión	(1.288.000,00)	(1.330.386,24)	1.288.000,00	1.315.519,04	-	(14.867,20)
TOTAL GENERAL	(26.438.458,12)	(26.173.954,65)	26.438.458,12	26.607.078,55	-	433.123,90

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Euros)	Gastos		Ingresos		Resultado	
	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización	Presupuesto	Realización
Ejercicio 2022						
PROGRAMAS JUVENTUD	(275.000,00)	(305.012,80)	275.000,00	295.000,00	-	(10.012,80)
CARNÉ JOVEN LA CAIXA	(40.000,00)	(52.515,81)	40.000,00	52.493,58	-	(22,23)
Subtotal Juventud	(315.000,00)	(357.528,61)	315.000,00	347.493,58	-	(10.035,03)
TOTAL JUVENTUD	(352.247,30)	(357.528,61)	352.247,30	347.493,58	-	(10.035,03)
CENTROS DE MENORES						
Subprograma de internamiento (CIEM)	(14.341.520,33)	(15.773.214,92)	14.341.520,33	14.213.462,25	-	(1.559.752,67)
Subprograma medio abierto residencial (PMAR)	(2.933.463,34)	(3.180.706,42)	2.933.463,34	2.907.269,90	-	(273.436,52)
Subprograma medio abierto no residencial (CMA)	(1.945.748,92)	(2.063.627,82)	1.945.748,92	1.928.374,97	-	(135.252,85)
Subprograma de intervención familiar (PIF)	(447.542,55)	(330.843,03)	447.542,55	443.546,36	-	112.703,33
Gastos transversales	(2.128.587,89)	(250.162,15)	2.128.587,89	2.109.581,34	-	1.859.419,19
Pisos de emancipación	(330.434,32)	(413.325,96)	330.434,32	327.483,81	-	(85.842,15)
UCE VIII	(764.885,32)	(660.211,48)	764.885,32	758.055,52	-	97.844,04
Subtotal Centros de Menores	(22.892.182,67)	(22.672.091,78)	22.892.182,67	22.687.774,15	-	15.682,37
OTROS						
INCORPORA 2022	(40.360,39)	(55.071,65)	40.360,39	40.000,00	-	(15.071,65)
Programa Actividades Formación Ocupacional	(40.360,39)	(55.071,65)	40.360,39	40.000,00	-	(15.071,65)
ANIMANDO GC IX	(14.567,21)	(16.416,44)	14.567,21	15.120,53	-	(1.295,91)
ANIMANDO TF IX	(8.689,70)	(9.792,81)	8.689,70	7.928,71	-	(1.864,10)
Programa Orientación e Inserción Laboral	(23.256,91)	(26.209,25)	23.256,91	23.049,24	-	(3.160,01)
REFORZANDO COMPETENCIAS IV	(5.821,68)	(5.788,78)	5.821,66	5.486,18	-	(302,60)
PROYECTO CULTIVANDONOS GRAN CANARIA	(10.763,43)	(10.702,60)	10.763,43	10.702,60	-	-
PROYECTO CULTIVANDONOS TENERIFE	(9.110,54)	(9.059,05)	9.110,54	9.059,05	-	-
PROYECTO ERASMUS TRES DE TRES	(13.375,05)	(13.299,46)	13.375,05	13.299,46	-	-
PROYECTO ORIENTA	(50.187,34)	(49.903,71)	50.187,34	49.903,71	-	-
PROYECTO ORIENTA II	(3.061,50)	(3.044,20)	3.061,50	3.044,20	-	-
SUBVENCIÓN DIGITALIZACIÓN	(16.922,14)	(16.771,04)	16.922,14	16.771,04	-	-
Programas de formación e inserción laboral	(109.241,68)	(108.568,84)	109.241,68	108.266,24	-	(302,60)
Subtotal Menores	(172.858,97)	(189.849,74)	172.858,97	171.315,48	-	(18.534,26)
TOTAL MENORES	(23.065.041,64)	(22.861.941,52)	23.065.041,64	22.859.089,63	-	(2.851,89)
Área de gestión	(1.118.830,83)	(1.222.658,98)	1.118.830,83	1.129.770,11	-	(92.868,87)
TOTAL GENERAL	(24.498.872,47)	(24.442.129,11)	24.498.872,47	24.336.353,32	-	(105.775,79)

21. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Fundación no ha incorporado sistemas, equipos o instalaciones, ni ha incurrido en gastos por importe significativo en la relación con la protección y mejora del medioambiente.

El balance de situación adjunto no incluye provisión alguna para responsabilidades de carácter contingente derivadas del cumplimiento de obligaciones medioambientales, dado que la Dirección de la Fundación considera que no existen al cierre de ejercicio obligaciones a liquidar en el futuro, surgidas por actuaciones de la Fundación para prevenir, reducir o reparar daños sobre el medioambiente, que en caso de existir, éstas no serían significativas.

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

22. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Se presenta a continuación el estado de flujos de efectivo al 31 de diciembre:

(Euros)	Notas	2023	2022
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
Resultado del ejercicio antes de impuestos		433.123,90	(102.960,69)
Ajustes del resultado		(75.727,07)	186.740,32
Amortización del inmovilizado	14.5	168.221,45	37.499,25
Variación de provisiones	11.1	(70.032,10)	157.687,77
Imputación de subvenciones	10	(161.349,55)	(16.771,04)
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	14.6	403,51	736,14
Ingresos financieros	14.8	(16.612,16)	-
Gastos financieros	14.9	3.641,78	7.588,20
Cambios en el capital corriente		1.516.477,31	(848.729,66)
Deudores y otras cuentas a cobrar		1.296.653,41	(988.368,53)
Otros activos corrientes		441,58	366,05
Acreedores y otras cuentas a pagar		219.382,32	171.766,40
Otros pasivos corrientes		-	(32.493,58)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		11.752,13	(7.618,06)
Pagos de intereses		(3.641,78)	(7.588,20)
Cobros de intereses		16.612,16	-
Cobros (pagos) por impuestos		(1.218,25)	(29,86)
Flujos de efectivo de las actividades de explotación		1.885.326,27	(772.568,09)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
Pagos por inversiones		(786.216,21)	(197.551,79)
Inmovilizado intangible		(40.256,83)	(110.157,06)
Inmovilizado material		(745.959,38)	(59.794,73)
Otros activos financieros		-	(27.600,00)
Cobros por desinversiones		-	6.500,00
Otros activos financieros		-	6.500,00
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		(786.216,21)	(191.051,79)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		-	952.520,10
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	952.520,10
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		(73.463,92)	28.773,32
Emisión		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otras deudas		-	28.773,32
Devolución y amortización de deuda		-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-
Otras deudas		(73.463,92)	-
Flujos de efectivo de las actividades de financiación		(73.463,92)	981.293,42
AUMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES		1.025.646,14	17.673,54
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8	729.266,69	711.593,15
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	1.754.912,83	729.266,69

23. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos significativos dignos de mención.

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

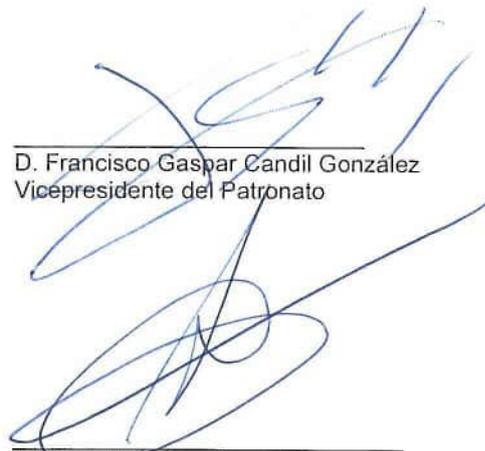
Formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2023

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

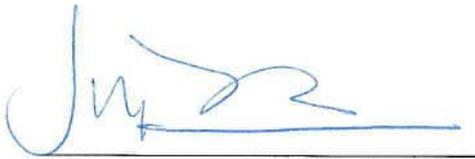
Las cuentas anuales adjuntas, correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023, de la FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO, han sido formuladas por los miembros del Patronato con fecha 27 de marzo de 2024.



Dña. María Candelaria Delgado Toledo
Presidenta del Patronato

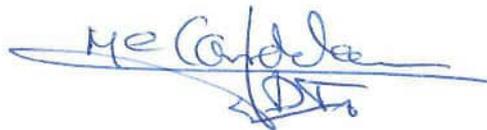


D. Francisco Gaspar Candil González
Vicepresidente del Patronato



Dña. Juana de la Rosa González
Vocal del Patronato

D. Daniel Morales García
Vocal del Patronato



Avenida Número de Mayo, 12, 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 36 6600 | Fax: 928 43 37 67

CIIF: G3561/248
Inscrita en el Registro de
Fundaciones Canarias con el número 150
www.fundacionideo.org



Avenida Tres de Mayo, 30, Entrepiso 1
38005 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 65 06 90 | Fax: 922 65 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

IDENTIFICACIÓN DE LOS INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES CORRESPONDIENTES A CADA PROYECTO
O ACTIVIDAD REALIZADA POR LA ENTIDAD PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS FINES ESTATUTARIOS O DE
SU OBJETO

1.- CENTROS DE MENORES

SUBPROGRAMA DE INTERNAMIENTO (CIEM)	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	15.871.764,23	14.202.717,91
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	15.871.764,23	14.202.717,91
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	(24.088,64)	(26.666,58)
a) Ayudas monetarias	(24.088,64)	(26.666,58)
5) Aprovisionamientos	(62.629,93)	(79.887,60)
6) Otros ingresos de explotación	1.350,00	4.634,06
7) Gastos de personal	(14.319.110,88)	(13.147.303,54)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(11.754.849,88)	(10.842.253,83)
b) Cargas sociales	(2.564.261,00)	(2.305.049,71)
8) Otros gastos de la actividad	(2.557.590,78)	(2.458.013,14)
a) Servicios exteriores	(2.556.329,06)	(2.455.187,87)
b) Tributos	(1.261,72)	(2.825,27)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	(5.950,28)	(16.828,25)
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(225,64)	(74,81)
13) Otros Resultados	(78.434,32)	(30.916,80)
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	(1.174.916,24)	(1.552.338,75)
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(2.951,46)	(4.598,82)
15.a) Por deudas con terceros	(2.951,46)	(4.598,82)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	(2.951,46)	(4.598,82)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(1.177.867,70)	(1.556.937,57)
19). Impuesto sobre beneficios	(10.809,78)	(2.815,10)
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	(1.188.677,48)	(1.559.752,67)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

SUBPROGRAMA MEDIO ABIERTO RESIDENCIAL (CMAR)	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	3.112.697,68	2.907.239,73
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	3.112.697,68	3.180.676,25
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	(10.747,87)	(17.564,57)
a) Ayudas monetarias	(10.747,87)	(17.564,57)
5) Aprovisionamientos	(6.014,88)	(5.646,84)
6) Otros ingresos de explotación	499,99	-
7) Gastos de personal	(2.671.110,63)	(2.791.632,34)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(2.147.018,51)	(2.205.536,21)
b) Cargas sociales	(524.092,12)	(586.096,13)
8) Otros gastos de la actividad	(373.967,10)	(363.295,18)
a) Servicios exteriores	(373.967,10)	(363.295,18)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	(322,41)	(1.444,19)
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(4,63)	(199,80)
13) Otros Resultados	1.690,32	30,17
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	52.720,47	(272.513,02)
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(70,00)	(923,50)
15.a) Por deudas con terceros	(70,00)	(923,50)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	52.650,47	(923,50)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	52.650,47	(273.436,52)
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	52.650,47	(273.436,52)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

SUBPROGRAMA MEDIO ABIERTO NO RESIDENCIAL (CMANR)	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	2.208.985,85	1.928.362,35
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	2.208.985,85	1.928.362,35
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	(2.497,32)	(12.096,28)
a) Ayudas monetarias	(2.497,32)	(12.096,28)
5) Aprovisionamientos		
6) Otros ingresos de explotación	500,01	-
7) Gastos de personal	(1.743.688,76)	(1.745.934,86)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(1.382.305,75)	(1.338.452,05)
b) Cargas sociales	(361.383,01)	(407.482,81)
8) Otros gastos de la actividad	(269.152,29)	(304.033,42)
a) Servicios exteriores	(269.098,20)	(303.979,33)
b) Tributos	(54,09)	(54,09)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
9) Amortización del inmovilizado	(303,47)	(1.062,68)
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	(173,24)	12,62
13) Otros Resultados	94,00	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	193.764,78	(134.752,27)
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(28,00)	(500,58)
15.a) Por deudas con terceros	(28,00)	(500,58)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	(28,00)	(500,58)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	193.736,78	(135.252,85)
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	193.736,78	(135.252,85)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

SUBPROGRAMA DE INTERVENCIÓN FAMILIAR (PIF)	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	489.663,38	443.546,36
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	489.663,38	443.546,36
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(347.397,19)	(270.042,88)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(265.498,92)	(208.114,74)
b) Cargas sociales	(81.898,27)	(61.928,14)
8) Otros gastos de la actividad	(68.770,65)	(60.649,92)
a) Servicios exteriores	(68.770,65)	(60.383,21)
b) Tributos	-	(266,71)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	(58,78)
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(9,64)
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	73.495,54	112.785,14
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	(81,81)
15.a) Por deudas con terceros	-	(81,81)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	73495,54	(81,81)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	73.495,54	112.703,33
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	73.495,54	112.703,33

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

SUBPROGRAMA PISOS DE EMANCIPACIÓN	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	366.966,41	325.465,80
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	366.966,41	325.465,80
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	(13.970,49)	(18.907,60)
a) Ayudas monetarias	(13.970,49)	(18.907,60)
5) Aprovisionamientos	-	(1.751,61)
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(395.338,71)	(367.619,86)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(299.636,06)	(288.575,11)
b) Cargas sociales	(95.702,65)	(79.044,75)
8) Otros gastos de la actividad	(32.208,93)	(23.678,33)
a) Servicios exteriores	(32.208,93)	(23.678,33)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas de créditos comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	(1.105,19)
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(122,73)
13) Otros Resultados	(50,00)	2.018,01
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	(74.601,72)	(85.701,51)
14) Ingresos financieros		
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(21,00)	(140,64)
15.a) Por deudas con terceros	(21,00)	(140,64)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	(21,00)	(140,64)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(74.622,72)	(85.842,15)
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	(74.622,72)	(85.842,15)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

GASTOS TRANSVERSALES	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	1.710.899,01	2.109.581,34
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	1.710.899,01	2.109.581,34
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	(23.222,00)
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(188.544,98)	(159.713,60)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(144.074,82)	(122.018,76)
b) Cargas sociales	(44.470,16)	(37.694,84)
8) Otros gastos de la actividad	(91.745,28)	(67.142,55)
a) Servicios exteriores	(91.745,28)	(67.142,55)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	1.430.608,75	1.859.503,19
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	(84,00)
15) Gastos financieros	-	(84,00)
15.a) Por deudas con terceros	-	(84,00)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	1.430.608,75	(84,00)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.430.608,75	1.859.419,19
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	1.430.608,75	1.859.419,19

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

UCE VIII	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	834.941,67	758.055,52
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	834.941,67	758.055,52
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	(2.378,09)	(3.333,70)
a) Ayudas monetarias	(2.378,09)	(3.333,70)
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(716.577,18)	(509.615,48)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(587.405,51)	(407.111,14)
b) Cargas sociales	(129.171,67)	(102.504,34)
8) Otros gastos de la actividad	(168.599,31)	(147.072,74)
a) Servicios exteriores	(168.599,31)	(147.072,74)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	(52.612,91)	98.033,60
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	(189,56)
15.a) Por deudas con terceros	-	(189,56)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	(189,56)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(52.612,91)	97.844,04
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	(52.612,91)	97.844,04

El excedente positivo del ejercicio 2023 por el encargo de medidas judiciales (acumulado de los subprogramas centro de menores, medio abierto residencial, medio abierto no residencial, intervención familiar, pisos de emancipación, gastos transversales y UCE VIII) es 434.578,43 euros.

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

Otros proyectos dentro del Programa de Menores >>

PROYECTO INCORPORA 2021	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	56.491,73	40.000,00
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	56.491,73	40.000,00
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(55.125,17)	(52.534,54)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(41.857,20)	(40.298,32)
b) Cargas sociales	(13.267,97)	(12.236,22)
8) Otros gastos de la actividad	(1.346,33)	(2.537,11)
a) Servicios exteriores	(1.346,33)	(2.537,11)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	20,23	(15.071,65)
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	20,23	(15.071,65)
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	20,23	(15.071,65)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO ANIMANDONOS TENERIFE VII	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	-	-
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	(156,08)
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	(117,74)
b) Cargas sociales	-	(38,34)
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-	(156,08)
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	(37,10)
15.a) Por deudas con terceros	-	(37,10)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	(37,10)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-	(193,18)
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	-	(193,18)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO ANIMANDONOS TENERIFE IX	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	-	7.928,71
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	7.928,71
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	(9.792,81)
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	(7.662,74)
b) Cargas sociales	-	(2.130,07)
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-	(1.864,10)
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	(1.864,10)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-	(1.864,10)
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	-	(1.864,10)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO ANIMANDONOS GRAN CANARIA IX	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	-	15.120,53
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	15.120,53
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	(16.416,44)
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	(12.350,27)
b) Cargas sociales	-	(4.066,17)
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-	(1.295,91)
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-	(1.295,91)
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	-	(1.295,91)




Avenida Pío Baroja, 12 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 922 16 6800 | Fax: 922 43 37 57

CIF: G35602445
Inscrita en el Registro de
Fundaciones Canarias con el número 150
www.fundacionideo.org


Avenida Tres de Mayo 45 - Entrepiso 11
35005 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 88 16 00 | Fax: 922 63 07 08

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO REFORZANDO COMPETENCIAS IV	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	-	5.486,18
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	5.486,18
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	(5.788,78)
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	(4.365,58)
b) Cargas sociales	-	(1.423,20)
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	-	(302,60)
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-	(302,60)
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	-	(302,60)

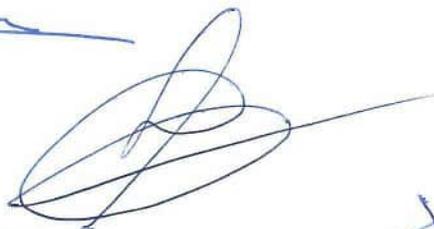
FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO REFORZANDO COMPETENCIAS II FUERTEVENTURA	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	6.796,06	-
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	6.796,06	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(6.830,02)	-
a) Sueldos, salarios y asimilados	(5.131,86)	-
b) Cargas sociales	(1.698,16)	-
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	(33,96)	-
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(33,96)	-
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	(33,96)	-








Avenida Primero de Mayo, 12, 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 922 36 6800 | Fax: 922 43 37 57

CIF G35957048
Inscrita en el Registro de
Fundaciones Canarias con el número 150
www.fundacionideo.org

Avenida Tres de Mayo, 11 Entrepalata 1ª
38005 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 65 06 90 | Fax: 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

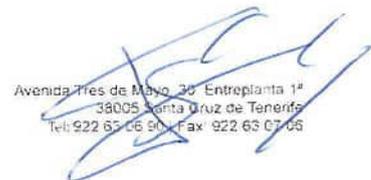
Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO REFORZANDO COMPETENCIAS	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	-	-
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(12,01)	-
a) Sueldos, salarios y asimilados	(9,02)	-
b) Cargas sociales	(2,99)	-
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	(12,01)	-
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(12,01)	-
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	(12,01)	-




Avenida Primero de Mayo, 12, 3º Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 36 6600 | Fax: 928 43 37 57

CIF G65667046
Inscrita en el Registro de
Fundaciones Canarias con el número 150
www.fundacionideo.org



Avenida Ties de Mayo, 30, Entrepantia 1ª
38005 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 65 66 90 | Fax: 922 63 07 66

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

SUBVENCIÓN DIGITALIZACIÓN Y COMUNICACIÓN	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia		
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	-
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	-
b) Cargas sociales	-	-
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	161.349,55	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	(161.349,55)	(16.771,04)
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	16.771,04
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)		

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

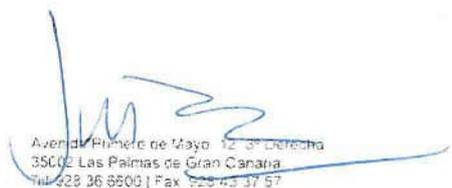
PROYECTO CULTIVANDONOS GRAN CANARIA	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	24.165,23	-
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	24.165,23	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(22.126,03)	-
a) Sueldos, salarios y asimilados	(16.656,72)	-
b) Cargas sociales	(5.469,31)	-
8) Otros gastos de la actividad	(473,02)	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	(473,02)	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	1.566,18	-
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	1.566,18	-
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	1.566,18	-

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO CULTIVANDONOS GRAN CANARIA II	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	9.785,04	-
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	9.785,04	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(9.934,22)	-
a) Sueldos, salarios y asimilados	(7.463,99)	-
b) Cargas sociales	(2.470,23)	-
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	(149,18)	-
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(149,18)	-
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	(149,18)	-

Avenida Primero de Mayo, 12 - 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 922 26 8600 | Fax: 922 43 37 57

CIF: D3507748
Inscrita en el Registro de
Fundaciones Canarias, en el número 150
www.fundacionideo.org



Avenida Tres de Mayo, 30 - Entreplanta 1ª
35005 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 63 06 90 | Fax: 922 63 07 08

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003, de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO CULTIVANDONOS TENERIFE	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	24.640,01	-
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	24.640,01	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(22.500,30)	-
a) Sueldos, salarios y asimilados	(17.148,38)	-
b) Cargas sociales	(5.351,92)	-
8) Otros gastos de la actividad	(1.734,44)	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	(1.734,44)	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	405,27	-
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	405,27	-
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	405,27	-

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO CULTIVANDONOS TENERIFE II	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	11.365,54	-
a) Cuotas de asociados y afiliados		-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	11.365,54	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(11.480,02)	-
a) Sueldos, salarios y asimilados	(8.625,66)	-
b) Cargas sociales	(2.854,36)	-
8) Otros gastos de la actividad	-	-
a) Servicios exteriores	-	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	(114,48)	-
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(114,48)	-
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	(114,48)	-

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO CARNET JOVEN CAIXABANK	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	36.801,10	-
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	36.801,10	-
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	-
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	-
b) Cargas sociales	-	-
8) Otros gastos de la actividad	-36.753,10	-
a) Servicios exteriores	-36.753,10	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	48,00	-
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(48,00)	-
15.a) Por deudas con terceros	(48,00)	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	(48,00)	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	-	-
19). Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	-	-

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO ORIENTA	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	-
1) Ingresos de la actividad propia	-	49.903,71
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	-	49.903,71
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	-	(48.409,97)
a) Sueldos, salarios y asimilados	-	(37.099,06)
b) Cargas sociales	-	(11.310,91)
8) Otros gastos de la actividad	(2.103,67)	(1.493,74)
a) Servicios exteriores	-	(1.493,74)
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
e) Gastos por emisión de gases de efecto invernadero	(2.103,67)	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	(2.103,67)	-
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(344,06)	-
15.a) Por deudas con terceros	(344,06)	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	(344,06)	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(2.447,73)	-
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	(2.447,73)	-

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

PROYECTO ORIENTA II	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO	-	-
1) Ingresos de la actividad propia	61.428,55	3.044,20
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	-
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	61.428,55	3.044,20
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(60.808,67)	(3.044,20)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(47.308,43)	(2.316,74)
b) Cargas sociales	(13.500,24)	(727,46)
8) Otros gastos de la actividad	(757,29)	-
a) Servicios exteriores	(757,29)	-
b) Tributos	-	-
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	-	-
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	(137,41)	-
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	-	-
15.a) Por deudas con terceros	-	-
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	-	-
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(137,41)	-
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	(137,41)	-

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

2.- FUNDACIÓN/ÁREA DE GESTIÓN – OFICINAS CENTRALES

ÁREA DE GESTIÓN	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	1.298.906,88	1.129.232,43
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	10.906,88	10.401,60
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.288.000,00	1.118.830,83
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	-
a) Ayudas monetarias	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
	(1.196.031,28)	
7) Gastos de personal		(1.129.945,68)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(911.144,54)	(807.397,02)
b) Cargas sociales	(284.886,74)	(322.548,66)
8) Otros gastos de la actividad	(133.975,96)	(91.834,86)
a) Servicios exteriores	(133.655,28)	(90.295,62)
b) Tributos	(320,68)	(1.539,24)
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	-	-
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
9) Amortización del inmovilizado	(295,74)	(229,12)
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	(341,78)
13) Otros Resultados	-	479,29
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	(31.396,10)	(92.639,72)
14) Ingresos financieros	16.612,16	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	16.612,16	-
a.2) De terceros	16.612,16	-
15) Gastos financieros	(83,26)	(249,15)
15.a) Por deudas con terceros	(83,26)	(249,15)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	16.528,90	(249,15)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(14.867,20)	(92.888,87)
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	(14.867,20)	(92.888,87)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo I

Información adicional en cumplimiento del artículo 3.1. R.D. 1270/2003,
de 10 de octubre, no contenida en anteriores apartados

3- ÁREA DE JUVENTUD

AREA DE JUVENTUD	2023	2022
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO		
1) Ingresos de la actividad propia	300.468,47	347.493,58
a) Cuotas de asociados y afiliados	-	-
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	-	72.493,58
c) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	300.468,47	275.000,00
2) Gastos por ayudas monetarias y otros	-	(25.142,00)
a) Ayudas monetarias	-	(25.142,00)
d) Otros gastos de gestión corriente	-	-
5) Aprovisionamientos	-	-
6) Otros ingresos de explotación	-	-
7) Gastos de personal	(147.267,83)	(162.416,41)
a) Sueldos, salarios y asimilados	(118.902,80)	(116.630,03)
b) Cargas sociales	(28.365,03)	(45.786,38)
8) Otros gastos de la actividad	(141.868,40)	(169.150,06)
a) Servicios exteriores	(95.868,40)	(129.075,18)
b) Tributos	-	(133,94)
c) Perdidas de créditos comerciales	(46.000,00)	-
9) Amortización del inmovilizado	-	(39.940,94)
10) Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio	-	-
12) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-	-
13) Otros Resultados	-	-
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)	11.332,24	(9.214,89)
14) Ingresos financieros	-	-
a) De valores negociables y otros instrumentos financieros	-	-
a.2) De terceros	-	-
15) Gastos financieros	(96,00)	(820,14)
15.a) Por deudas con terceros	(96,00)	(820,14)
18) Deterioro y resultados por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)	(96,00)	(820,14)
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	11.236,24	(10.035,03)
19) Impuesto sobre beneficios	-	-
A.4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+19)	11.236,24	(10.035,03)

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo II

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública de Canarias.

INDICE

- A.1) Información de carácter presupuestario.
- A.2) Información relativa a la ejecución de los contratos-programa, convenios, encomiendas, aportaciones dinerarias y subvenciones y su grado de cumplimiento.
- A.3) Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público.
- A.4) Información sobre garantías recibidas.
- A.5) Información sobre personal.
- A.6) Información sobre los ingresos por ventas y/o prestaciones de servicios de la entidad.
- A.7) Información sobre las operaciones financieras.
- A.8) Información sobre el Plan económico-financiero de saneamiento a medio plazo como consecuencia de situaciones de desequilibrio presupuestario.
- A.9) Proyección al cierre del ejercicio siguiente.
- A.10) Objetivos e indicadores de gestión.
- A.11) Diligencia



Avenida Primero de Mayo 12 3ª Derecha
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel: 928 36 6600 | Fax: 928 43 37 57



CIF: B35657048
Inscrita en el Registro de
Fundaciones Canarias con el número 150
www.fundacionideo.org



Avenida Tres de Mayo 20 Estreplanta 1ª
36005 Santa Cruz de Tenerife
Tel: 922 63 06 90 | Fax: 922 63 07 06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo II

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

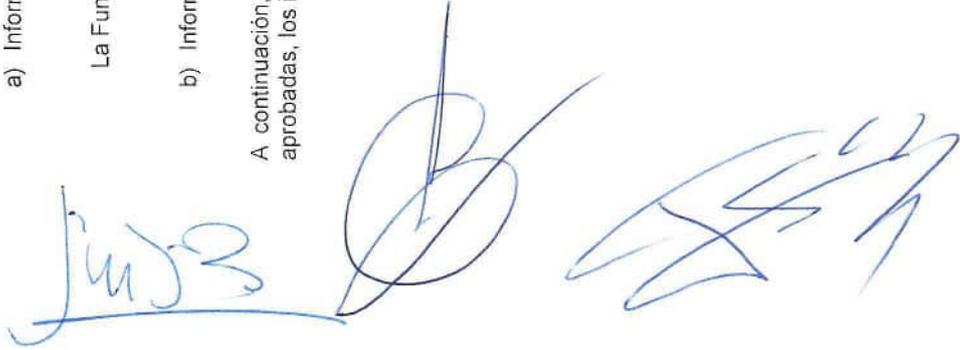
A.1) Información de carácter presupuestario:

a) Información relativa al programa de actuación pluriannual.

La Fundación no tiene programas de actuación pluriannual.

b) Información sobre la liquidación de los presupuestos de explotación y capital:

A continuación, se muestran cuadros explicativos de la liquidación de los presupuestos de explotación y capital con los importes previstos, las modificaciones aprobadas, los importes realizados, las desviaciones absolutas, el porcentaje de lo realizado sobre lo previsto y las causas de las desviaciones:



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Liquidación del presupuesto de explotación:

PRESUUESTO DE EXPLOTACIÓN Cuenta de Pérdidas y Ganancias	PREVISTO		MODIFICACIONES	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (S/NO)	Autorizadas desviaciones (S/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
	DATOS P.G.CAC								
Ingresos de la actividad propia	23.212.762,57			26.415.859,95	26.415.859,95	3.203.097,39	114%	SI	NO
Cuotas de usuarios y afiliados								SI	NO
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	21.937.762,57			24.689.211,05	24.689.211,05	2.751.448,49	113%	SI	NO
Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	1.275.000,00			1.726.648,90	1.726.648,90	451.648,90	135%	SI	NO
Gastos por ayudas monetarias y otros	(27.215,02)			(103.993,54)	(103.993,54)	(76.778,52)	362%	SI	NO
Ayudas monetarias	(27.215,02)			(103.993,54)	(103.993,54)	(76.778,52)	362%	SI	NO
Aprovisionamientos	(4.733,92)			(74.250,06)	(74.250,06)	(69.516,14)	1568%	SI	NO
Otros ingresos de la actividad				13.256,88	13.256,88			SI	NO
Ingresos accesorios y otros				13.256,88	13.256,88			SI	NO
Gastos de personal	(20.244.315,69)			(21.914.365,64)	(21.914.365,64)	(1.670.049,95)	108%	SI	NO
Sueldos, salarios y asimilados	(15.924.689,99)			(17.755.407,31)	(17.755.407,31)	(1.830.717,32)	111%	SI	NO
Cargas sociales	(4.319.625,70)			(4.158.958,33)	(4.158.958,33)	160.667,37	96%	NO	
Otros gastos de la actividad	(2.919.138,82)			(3.832.405,77)	(3.832.405,77)	(913.266,95)	131%	SI	NO
Servicios exteriores	(2.919.138,82)			(3.830.769,28)	(3.830.769,28)	(911.630,46)	131%	SI	NO
Tributos				(1.636,49)	(1.636,49)			SI	NO
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales								SI	NO
Otros gastos de gestión								SI	NO
Amortización del inmovilizado	(12.859,12)			(168.221,45)	(168.221,45)	(155.362,33)	1308%	SI	NO
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado				(403,51)	(403,51)			SI	NO
Swenciones, donaciones y legados de capital transferidos al resultado del ejercicio				161.349,55	161.349,55			SI	NO
Otros Resultados				(76.672,90)	(76.672,90)			SI	NO
EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD	4.500,00			420.153,52	420.153,52	415.653,52	9337%	SI	NO
Ingresos financieros				16.612,16	16.612,16			SI	NO
De valores negociables y otros instrumentos financieros - De terceros				16.612,16	16.612,16			SI	NO
Gastos financieros	(4.500,00)			(3.641,78)	(3.641,78)	858,22	81%	SI	NO
Por deudas con terceros	(4.500,00)			(3.641,78)	(3.641,78)	858,22	81%	SI	NO
EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	(4.500,00)			12.970,38	12.970,38	17.470,38	(288)%	SI	NO
EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS				433.123,90	433.123,90			SI	NO
Impuesto sobre beneficios				10.809,78	(10.809,78)			SI	NO
EXCEDENTE POSITIVO (AHORRO) O NEGATIVO (DESAHORRO) DEL EJERCICIO				422.314,12	433.123,90			SI	NO

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Liquidación del presupuesto de capital:

PRESUPUESTO DE EXPLOTACIÓN	PREVISTO	MODIFICACIONES	REALIZADO	DESVIACIÓN ABSOLUTA	% REALIZADO SOBRE PREVISTO Y MODIFICACIONES	Desviación superior a la máxima (SI/NO)	Autorizadas desviaciones (SI/NO)	CAUSA DESVIACIÓN
Cuenta de Pérdidas y Ganancias	DATOS P. G.CAC							
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN								
1. Excedente del ejercicio antes de impuestos	-	-	433.123,90	433.123,90	-	SI	NO	A)
2. Ajustes del resultado	17.359,12	-	(75.727,07)	93.086,19	(436,24%)	SI	NO	A)
a) Amortización del inmovilizado (*)	12.859,12	-	168.221,45	(155.362,33)	1.308,19%	SI	NO	A)
c) Variación de provisiones	-	-	(70.032,10)	70.032,10	-	SI	NO	A)
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	-	-	(161.349,95)	161.349,95	-	SI	NO	A)
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)	-	-	403,51	(403,51)	-	SI	NO	A)
h) Ingresos financieros	-	-	(16.612,16)	16.612,16	-	SI	NO	A)
i) Gastos financieros (+)	4.500,00	-	3.641,78	858,22	80,83%	SI	NO	A)
3. Cambios de capital corriente	48.841,40	-	1.516.477,31	(1.466.635,91)	3,042,61%	SI	NO	A)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)	1.500,00	-	1.296.653,41	(1.295.153,41)	86,443,59%	SI	NO	A)
c) Otras activos corrientes (+/-)	-	-	441,58	-	-	SI	NO	A)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)	48.341,40	-	219.082,32	(170.740,92)	453,20%	SI	NO	A)
e) Otros pasivos corrientes (+/-)	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
4. Otros flujos de las actividades de explotación	(4.500,00)	-	(13.292,83)	8.792,83	295,40%	SI	NO	A)
a) Pago de intereses (-)	(4.500,00)	-	(3.641,78)	(858,22)	80,83%	SI	NO	A)
b) Cobro de intereses	-	-	16.612,16	(16.612,16)	-	SI	NO	A)
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)	-	-	(1.218,25)	-	-	SI	NO	A)
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-) +/-2 +/-3 +/-4	62.700,52	-	-	62.700,52	-	SI	NO	A)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN								
6. Pagos por inversiones (-)	-	-	1.885.326,27	(1.885.326,27)	-	SI	NO	A)
a) Inmovilizado material	-	-	(786.216,21)	-	-	SI	NO	A)
b) Inmovilizado intangible	-	-	(40.256,83)	-	-	SI	NO	A)
c) Inmovilizado financiero	-	-	(745.959,38)	-	-	SI	NO	A)
7. Cobros por desinversiones (+)	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
8. Otros activos financieros	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
9. Otros activos financieros	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
10. Cobros por inversiones (+)	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
11) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-) +/-9 +/-10 +/-11	-	-	(786.216,21)	-	-	SI	NO	A)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN								
9) Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
c) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
10) Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	-	-	(73.463,92)	-	-	SI	NO	A)
a) Emisión	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
4. Otros deudas (-)	-	-	(73.463,92)	-	-	SI	NO	A)
11) Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-) +/-9 +/-10 +/-11	-	-	-	-	-	SI	NO	A)
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (+/-)	-	-	(73.463,92)	-	-	SI	NO	A)
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-) +/-8 +/-12	62.700,52	-	-	66.597,29	93,59%	SI	NO	A)
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	1.091.243,43	-	-	1.025.146,14	-	SI	NO	A)
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	1.153.943,95	-	-	728.266,69	63,20%	SI	NO	A)

(A) Las desviaciones se derivan del modelo de financiación del Encargo, tal y como considera la Intervención General en el informe emitido el pasado mes de diciembre.

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDO
Anexo IX
Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

- c) Información por islas del importe de lo ejecutado por actuaciones de inversión real (inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias)

Distribución por islas de inversiones:

ISLAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGACAC AÑO 2022	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO 2022
GRAN CANARIA	-	-
FUERTEVENTURA	-	-
LANZAROTE	-	-
LA GRACIOSA	-	-
TENERIFE	-	-
LA PALMA	-	-
LA GOMERA	-	-
EL HIERRO	-	-
TOTAL REGIONAL	-	-

ISLAS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGACAC AÑO 2023	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO 2023
GRAN CANARIA	-	-
FUERTEVENTURA	-	-
LANZAROTE	-	-
LA GRACIOSA	-	-
TENERIFE	-	-
LA PALMA	-	-
LA GOMERA	-	-
EL HIERRO	-	-
TOTAL REGIONAL	-	-

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Distribución por proyecto y país de inversiones:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO	PAIS	INVERSIÓN TOTAL APROBADA PGACAC AÑO 2023	INVERSIÓN REAL EFECTUADA AÑO 2023	INVERSIÓN REAL ACUMULADA HASTA AÑO 2023	INVERSIÓN TOTAL PREVISTA	AÑO PREVISTO DE FINALIZACIÓN
CIEMI La Montañeta	España	-	-	-	-	2022
CIEMI Valle Tabares	España	-	-	-	-	2022
Programa Medio Abierto Tenerife	España	-	-	-	-	2022
Programa Medio Abierto Las Palmas	España	-	-	-	-	2022
CAM Lanzarote – La Graciosa	España	-	-	-	-	2022
CMA Fuerteventura	España	-	-	-	-	2022
CMA La Palma – Gomera - Hierro	España	-	-	-	-	2022
GCE Tajinaste	España	-	-	-	-	2022
GCE Drago	España	-	-	-	-	2022
GCE Cedro	España	-	-	-	-	2022
GCE Tababa	España	-	-	-	-	2022
GCE Aguayo	España	-	-	-	-	2022
GCE Garoe	España	-	-	-	-	2022
GCE Guaydil	España	-	-	-	-	2022
Pisos de Emancipación	España	-	-	-	-	2022
Pisos de Emancipación	España	-	-	-	-	2022
Proyecto Digitalización y Comunicación	España	-	786.216,21	952.520,10	-	2023
Otros	España	-	786.216,21	952.520,10	-	2023
TOTAL			786.216,21	952.520,10		

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria

A.2) Información relativa a la ejecución de los contratos-programa, convenios, encomiendas, aportaciones dinerarias y subvenciones y su grado de cumplimiento

Relación de aportaciones dinerarias y subvenciones recibidas:

Clase	Tipo	Actividad	Instrumento	Órgano	Fecha con.	Importe con.	% Activ.	Confirman.	Plazo apli.	Plazo justific.	Remitegras	Fecha reint.
S	Explicación	Culturódromo II GC	-	SCE	03/08/2023	32.744,25	100%	No	27/06/2024	21/08/2024	No finalizado	-
S	Explicación	Culturódromo II TF	-	SCE	03/08/2023	32.744,25	100%	No	27/06/2024	21/08/2024	No finalizado	-
S	Explicación	Reforzando Competencias V	-	SCE	03/08/2023	17.070,12	100%	No	27/06/2024	21/08/2024	No finalizado	-
S	Explicación	Proyecto Oriana II	-	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	29/11/2022	54.864,34	100%	No	12/12/2023	22/02/2024	No	-
S	Explicación	Tres de Tres II	-	Instituto de la Juventud INJUVE	26/06/2023	19.500,00	100%	No	26/02/2024	28/04/2024	No	-
S	Explicación	Movilidad Trabajadores	-	Instituto de la Juventud INJUVE	26/06/2023	19.450,00	100%	No	31/08/2024	30/10/2024	No	-
AD	Explicación	Aportación Gestión 2023	-	Consejería de Bienestar Social, Igualdad, Juventud, Infancia y Familias	03/08/2023	1.288.000,00	100%	No	31/12/2023	28/02/2024	No	-
AD	Explicación	Área de Juventud	-	Dirección General de Juventud (Gobierno de Canarias)	13/07/2023	290.000,00	100%	No	31/12/2023	28/02/2024	No	-

 SCE: Servicio Canario de Empleo
 OAPEE: Organismo Autónomo Programas Educativos Europeos

Relación de aportaciones convenios y encomiendas:

Tipo	Actividad	Instrumento	Órgano	Fecha firma	Confirman.	Fecha fin.	Importe Eroc.	Actualidad	Importe Fac. Eje.	Importe Fac. Tot.	Gastos imp. Eje	Gastos imp. Tot.
Explicación	Carné joven	-	La Caixa	10/01/2023	No	10/01/2024	40.000,00	n/a	40.000,00	40.000,00	36.801,10	36.801,10
Explicación	Incorpora La Caixa	-	La Caixa	01/01/2023	No	31/12/2023	40.000,00	n/a	40.000,00	40.000,00	56.746,56	56.746,56
Explicación	Prioriza y modificación Encargo Medidas Judiciales	-	Consejería de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud	27/12/2022	No	31/12/2023	24.595.918,27	n/a	24.595.918,23	24.595.918,23	24.282.264,51	24.282.264,51

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

A.3) Información relativa al cumplimiento de la normativa en materia de contratación que han de cumplir las entidades del sector público:

La Fundación Canaria de Juventud IDEO cuenta con instrucciones internas de contratación aprobadas por la Consejería de Economía y Hacienda y publicadas en la página web de la Fundación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, utilizándose la Plataforma de Contratación del Sector Público ([%3AperfilContratante&idBp=FbTuAztve89vYnTkQN0%2FZA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink)) cuando esta es de aplicación, conforme a los artículos 316 y 321 de la mencionada ley.

A.4) Información sobre garantías recibidas:

Fundación Canaria de Juventud Ideo ha recibido durante los ejercicios 2022 y 2023 los siguientes avales:

Exp. 02/2022: Servicio de limpieza en los Centros y edificios gestionados o de titularidad de la Fundación Canaria de Juventud IDEO en las provincias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, que se detallan en los Pliegos del expediente.

Garantía depositada Samyl Facility Services, S.L.: veintisiete mil ochocientos euros con once céntimos (27.811,11).

Garantía depositada Integración de Actividades Medioambientales: tres mil quinientos ochenta y seis euros con veintitín céntimos (3.586,21 €).

Exp. 03/2022: Servicio de catering para la alimentación de los internos en los Centros de Menores bajo Medidas Judiciales que gestiona la Fundación Canaria de Juventud Ideo, tanto en la provincia de Santa Cruz de Tenerife como de Las Palmas.

Garantía depositada Mediterránea de Catering, S.L.: ochocientos ochenta y seis euros con setenta y dos céntimos (886,72 €).

Garantía depositada Eurest Colectividades, S.L.: veintitún mil cuatrocientos cincuenta y nueve euros con veintiséis céntimos (21.459,26 €).

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Anexo IX
Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Exp. 06/2022: Suministro de Equipamiento Informático (equipos informáticos de sobremesa, portátiles, y pizarras digitales) y servidores para los Centros gestionados por la Fundación Canaria de Juventud Ideo de las provincias de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, todo ello en las condiciones y especificaciones técnicas que se contienen en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares.

Lote 1 y 2: desiertos

Garantía depositada respecto al lote 3: cuatro mil novecientos siete euros con setenta céntimos (4.907,70 €) – Binhex Systems and Solutions, S.L.

Exp. 11/2022 Contratación del suministro de quince vehículos nuevos preferentemente eléctricos en la modalidad de renting para la Fundación Canaria de Juventud Ideo según lo dispuesto en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Garantía depositada respecto al lote 1: diez mil novecientos noventa y dos euros (10.992,00 €) – Archipiélago Renting, S.L.

Garantía depositada respecto al lote 2: once mil seiscientos ochenta y ocho euros (11.688,00 €) - Archipiélago Renting, S.L.

Exp. 12/2022:

Garantía depositada: doce mil quinientos noventa y cinco euros con ocho céntimos (12.595,08 €) - Vodafone España, S.A.U.

Exp. 02/2023: Ejecución del servicio de prevención ajeno, con el fin de garantizar la adecuada protección a la Seguridad y Salud del personal de la Fundación Canaria de Juventud IDEO.

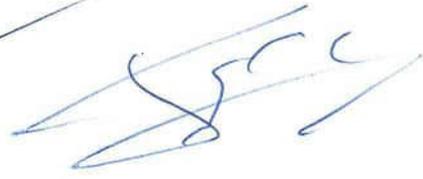
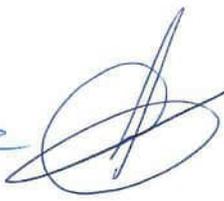
Garantía depositada: Cuatro mil seiscientos dieciséis euros (4.616,00 €) en concepto de garantía definitiva, y dos mil setecientos sesenta y nueve euros con sesenta céntimos (2.769,60 €) en concepto de garantía complementaria – Preving Consultores, S.L.

Exp. 04/2023: Suministro en modalidad de renting de fotocopiadoras/impresoras conforme el criterio de coste de copia para la Fundación Canaria de Juventud Ideo.

Garantía depositada: Cuatro mil ochocientos cuatro euros con ochenta y siete céntimos (4.804,87 €) - Sharp Electronics Europe Limited Sucursal en España.

Exp. 07/2023: Servicio de limpieza en los centros y edificios gestionados o de titularidad de la Fundación Canaria de Juventud Ideo, todo ello en las condiciones y especificaciones técnicas que se contienen en el pliego de cláusulas administrativas y en el pliego de prescripciones técnicas particulares, mediante procedimiento abierto abreviado y tramitación ordinaria.

Garantía depositada correspondientes a los lotes nº 1 y 2: Mil quinientos cincuenta y un euros (1.551,00 €) – Samyl Facility Services, S.L.



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Anexo IX
Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Concepto	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023	Tasa de variación
(1) Sueldos y salarios					
- Estructura					
- Convenios y Encomendadas	14.203.207,73	13.738.125,05	15.452.360,16	16.725.359,97	7,61%
- Aportaciones Dinerarias y Subv.	894.410,14	888.608,62	1.002.684,88	1.030.047,34	2,66%
	15.097.617,87	11.626.733,67	16.455.045,04	17.755.407,31	7,32%
(2) Sueldos y Salarios					
- Consolidable	15.097.617,87	14.626.733,67	16.455.045,04	17.755.407,31	7,32%
- No consolidable					
(3) Plantilla media	591,12	577,04	623,47	615,08	-1,4%
Hombres					
Temporales	78,25	65,43	54,5	45,98	-18,53%
Fijos	162,58	161,32	182,1	184,28	1,18%
Mujeres					
Temporales	157,39	146,60	126,13	100,09	-26,02%
Fijas	192,92	203,73	260,72	284,71	8,43%
Sueldo medio de personal (1) / (3)	25.542,18	26.078,19	26.392,68	25.347,87	-4,12%

A.5) Información sobre el personal:

Evolución en los tres últimos ejercicios del gasto de personal, la plantilla media y el sueldo medio de personal:

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Anexo IX
Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canaria

Altas:

Categoría		Mov. Altas	Publicidad (3)	Forma (4)	Concurrencia (5)	Fijor/Temp.	Vinculación (2)	Altas efectivas		
								Hombre	Mujeres	Total
Categoría: 4/18 - EDUCADOR		1	SCE	ENTREVISTA	1	T	SUBVENCIÓN	0	1	1
Categoría: 4/11 - TECNICO MEDIO CENTROS		1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	5	F	ENCARGO	0	1	1
Categoría: 4/18 - EDUCADOR		3	SCE	ENTREVISTA	14	T	SUBVENCIÓN	1	2	3
Categoría: 5/4 - MONITOR		2	SCE	ENTREVISTA	12	T	SUBVENCIÓN	1	1	2
Categoría: 4/11 - TECNICO MEDIO CENTROS		2	SCE	ENTREVISTA	16	T	ENCARGO	0	2	2
Categoría: 3/6 - PSICOLOGO		1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	5	F	ENCARGO	0	1	1
Categoría: 3/6 - PSICOLOGO		2	SCE	ENTREVISTA	19	T	ENCARGO	0	2	2
Categoría: 5/4 - MONITOR		1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	12	F	ENCARGO	0	1	1
Categoría: 5/4 - MONITOR		18	SCE	ENTREVISTA	360	T	ENCARGO	2	16	18
Categoría: 4/18 - EDUCADOR		2	SCE	ENTREVISTA	261	T	ENCARGO	0	2	2
Categoría: 3/1 - JURISTA		1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	1	F	APORTACIÓN	0	1	1
Categoría: 3/10 - TECNICO SUPERIOR GESTION		1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	6	F	APORTACIÓN	1	0	1
Categoría: 4/22 - TECNICO MEDIO GESTION		1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	3	F	APORTACIÓN	1	0	1
Categoría: 6/14 - ADMINISTRATIVOS GESTION		1	SCE	ENTREVISTA	6	T	APORTACIÓN	1	0	1
Categoría: 4/22 - TECNICO MEDIO GESTION		1	SCE	ENTREVISTA	4	T	APORTACIÓN	1	0	1
Categoría: 4/18 - EDUCADOR		37	SCE	ENTREVISTA	219	T	ENCARGO	8	29	37
Categoría: 5/4 - MONITOR		27	SCE	ENTREVISTA	292	T	ENCARGO	2	25	27
Categoría: 4/18 - EDUCADOR		1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	12	F	ENCARGO	0	1	1
Categoría: 3/6 - PSICOLOGO		2	SCE	ENTREVISTA	11	T	ENCARGO	0	2	2
Categoría: 4/18 - EDUCADOR		22	SCE	ENTREVISTA	121	T	ENCARGO	0	22	22
Categoría: 5/4 - MONITOR		33	SCE	ENTREVISTA	114	T	ENCARGO	3	30	33

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Categoría	Mov. Altas	Publicidad (3)	Forma (4)	Concurrencia (6)	Fijo/Temp.	Vinculación (2)	Altas efectivas		Total
							Hombre	Mujeres	
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	19	F	ENCARGO	0	1	1
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	9	SCE	ENTREVISTA	121	T	ENCARGO	2	7	9
Categoría: 5/4 - MONITOR	18	SCE	ENTREVISTA	114	T	ENCARGO	11	7	18
Categoría: 1/1 - RESP.COORD. (DIRECTOR)	1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	45	F	ENCARGO	1	0	1
Categoría: 3/5 - TECNICO SUPERIOR	1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	13	F	ENCARGO	1	0	1
Categoría: 3/6 - PSICOLOGO	1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	5	F	ENCARGO	0	1	1
Categoría: 4/10 - MAESTRO TALLER I	1	MOVIMIENTO INTERNO	-	0	F	ENCARGO	1	0	1
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	4	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	19	F	ENCARGO	0	4	4
Categoría: 6/5 - CONDUCTOR	2	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	15	F	ENCARGO	1	1	2
Categoría: 3/1 - JURISTA	1	SCE	ENTREVISTA	5	T	ENCARGO	0	1	1
Categoría: 3/6 - PSICOLOGO	7	SCE	ENTREVISTA	23	T	ENCARGO	3	4	7
Categoría: 4/11 - TECNICO MEDIO CENTROS	1	SCE	ENTREVISTA	121	T	ENCARGO	1	0	1
Categoría: 4/14 - EDUCADOR SOCIAL	1	SCE	ENTREVISTA	255	T	ENCARGO	0	1	1
Categoría: 4/18 - EDUCADOR	82	SCE	ENTREVISTA	237	T	ENCARGO	23	59	82
Categoría: 4/22 - TECNICO MEDIO GESTION	4	SCE	ENTREVISTA	8	T	ENCARGO	0	4	4
Categoría: 4/9 - MAESTRO TALLER	5	SCE	ENTREVISTA	8	T	ENCARGO	5	0	5
Categoría: 5/4 - MONITOR	246	SCE	ENTREVISTA	237	T	ENCARGO	105	14	222
Categoría: 6/11 - TELEFONISTA	4	SCE	ENTREVISTA	10	T	ENCARGO	0	4	4
Categoría: 6/13 - TECNICO MANTENIMIENTO	4	SCE	ENTREVISTA	1	T	ENCARGO	4	0	4
Categoría: 6/3 - ADMINISTRATIVO CENTROS	1	SCE	ENTREVISTA	6	T	ENCARGO	0	1	1
Categoría: 6/5 - CONDUCTOR	1	SCE	ENTREVISTA	3	T	ENCARGO	1	0	1
Categoría: 6/9 - LIMPIADORA	3	SCE	ENTREVISTA	10	T	ENCARGO	0	3	3
Categoría: 1/1 - RESP.COORD. (DIRECTOR)	1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	42	F	ENCARGO	0	1	1
Categoría: 2/1 - COORD.SEGURIDAD	1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	9	F	ENCARGO	1	0	1

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Anexo IX
Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

2023

Categoría	Mov. Altas	Publicidad (3)	Forma (4)	Concurrencia (5)	Fijor/Temp.	Vinculación (2)	Alias efectivas		
							Hombre	Mujeres	Total
Categoría: 4/ 18 - EDUCADOR	4	REPOSICIÓN TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	TASA REPOSICIÓN PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	26	F	ENCARGO	0	4	4
Categoría: 4/ 18 - EDUCADOR	2	MOVIMIENTO INTERNO	-	0	F	ENCARGO	0	2	2
Categoría: 5/ 5 - MONITOR I	5	MOVIMIENTO INTERNO	-	0	F	ENCARGO	4	1	5
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	1	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	13	F	ENCARGO	0	1	1
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	1	MOVIMIENTO INTERNO	-	0	F	ENCARGO	1	0	1
Categoría: 6/ 9 - LIMPIADORA	2	TASA ESTABILIZACIÓN/TASA REPOSICIÓN	PROCESO PUBLICO TASA ESTABILIZACIÓN Y TASA REPOSICIÓN	18	F	ENCARGO	0	2	2
Categoría: 3/ 1 - JURISTA	3	SCE	ENTREVISTA	10	T	ENCARGO	0	3	3
Categoría: 3/ 5 - TECNICO SUPERIOR	1	SCE	ENTREVISTA	5	T	ENCARGO	1	0	1
Categoría: 3/ 6 - PSICOLOGO	3	SCE	ENTREVISTA	26	T	ENCARGO	0	3	3
Categoría: 4/ 11 - TECNICO MEDIO CENTROS	1	SCE	ENTREVISTA	4	T	ENCARGO	1	0	1
Categoría: 4/ 18 - EDUCADOR	115	SCE	ENTREVISTA	365	T	ENCARGO	32	83	115
Categoría: 5/ 2 - OFICIAL MANTENIMIENTO	5	SCE	ENTREVISTA	14	T	ENCARGO	5	0	5
Categoría: 5/ 4 - MONITOR	244	SCE	ENTREVISTA	309	T	ENCARGO	83	16	99
Categoría: 6/ 11 - TELEFONISTA	1	SCE	ENTREVISTA	7	T	ENCARGO	0	1	1
Categoría: 6/ 14 - ADMINISTRATIVOS GESTION	2	SCE	ENTREVISTA	6	T	ENCARGO	2	0	2
Categoría: 6/ 5 - CONDUCTOR	4	SCE	ENTREVISTA	14	T	ENCARGO	4	0	4
Categoría: 6/ 9 - LIMPIADORA	9	SCE	ENTREVISTA	27	T	ENCARGO	0	9	9
Categoría: 6/ 11 - TELEFONISTA	1	SCE	ENTREVISTA	7	T	ENCARGO	0	1	1
Total altas del Ejercicio	967								967

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Notas aclaratorias

- (1) Todos los datos de alta amanan del programa A3Innova de gestión de RRRH.
- (2) Dentro de la denominación movimiento interno incluimos todas aquellas altas generadas en seguridad social por movimientos derivados de procesos internos: cambios de centro, reincorporaciones de incapacidades temporales, excedencias, cambios de programas, promociones internas, subrogaciones, conversiones de contratos temporales a obras y servicios, altas derivadas de ofertas de
- (3) en referencia al apartado concurrencia se visiona la concurrencia correspondiente al año 2023 a través de ofertas de empleo publicadas (SCE)
- (4) determinar que los movimientos corresponden a movimientos de alta en seguridad social, no a número de personas. Una persona puede tener varios movimientos de alta

Bajas e indemnizaciones:

Concepto	Efectivos		Total
	Hombres	Mujeres	
Nº de bajas en el ejercicio	353	561	914
con derecho a indemnización.....	191	439	630
sin derecho a indemnización.....	162	122	284

Concepto	Número	Valor
Indemnizaciones fijadas judicialmente	8	125.887,35
Importe medio de indemnización	15.736	77.357,94
Importe de la indemnización más alta	1	16.761,77
Indemnizaciones por despido no fijadas judicialmente	1	16.761,77
Importe medio de indemnización	16.761,77	16.761,77
Importe de la indemnización más alta	16.761,77	16.761,77

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Anexo IX
Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

Distribución por islas de altas del personal:

ISLA	Efectivos		Total
	Hombres	Mujeres	
GRAN CANARIA	178	304	482
FUERTEVENTURA	0	1	1
LANZAROTE	0	0	0
TENERIFE	147	336	483
LA PALMA	0	1	1
LA GOMERA	0	0	0
EL HIERRO	0	0	0
TOTAL	325	642	967

A.6) Información sobre los ingresos por ventas y/o prestación de servicios de la entidad:

	IMPORTE
INGRESOS	
Ventas al Sector Público	
Cabildos	-
Ayuntamientos	-
Estado	-
Otros	-
Ventas al Sector Privado	-
Prestaciones de Servicio a Sector Público	
CAC	24.595.918,23
Cabildos	-
Ayuntamientos	-
Estado	-
Otros	-
Prestaciones de Servicio a Sector Privado	93.292,83
Total	24.689.211,06

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

A.7) Información sobre las operaciones financieras.

En el ejercicio 2023 no existen préstamos con entidades de créditos.

A.8) Información sobre el Plan económico-financiero de saneamiento a medio plazo como consecuencia de situaciones de desequilibrio presupuestario.

Plan económico financiero de saneamiento a medio plazo:

Concepto	Importe
A. Resultado Contable	-
B. Aportaciones de Socios	-
Resultado Real	422.314,12

Obligación de presentar plan (SI/NO) NO

Indicar si se ha presentado planes en ejercicios anteriores (indicar los ejercicios) 2020, 2018, 2017, 2016, 2015 y 2014

A.9) Proyección al cierre del ejercicio siguiente.

A continuación, se muestra una previsión al cierre del resultado para el ejercicio 2023:

	Importe
- Resultado contable	-
- Resultado ajustado	-
- Tesorería y Activos líquidos	845.019,53
- Gastos de personal	(15.924.689,99)
- Ingresos de la Comunidad Autónoma de Canarias	22.533.722,86
- Resto de ingresos	-

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO

Anexo IX

Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

10) OBJETIVOS E INDICADORES DE GESTIÓN.

Objetivo	Indicador (1)	Previsto		Real		Observaciones
		Valor (2)	Fecha (3)	Valor (4)	Fecha (5)	
Mejorar la eficiencia en la ejecución del presupuesto de personal	Importe presupuesto de gasto para sustituciones de personal por absentismo	957.388,84	31/12/23	927.928,41	31/12/23	Reducción del 3% del presupuesto dedicado a la gestión del personal
Incrementar la partida para sustituciones por vacaciones	Importe presupuesto de gasto para sustituciones de personal por vacaciones	1.337.936,54	31/12/23	1.767.018,01	31/12/22	Aumento del 32% respecto del ejercicio interior, de la partida para sustitución de vacaciones, lo que significa atender mejor a las demandas del personal.
Mantener la tendencia creciente en la ejecución del programa educativo.	Importe gasto educativo ejecutado en el ejercicio	178.342,00	31/12/23	218.405,06	31/12/23	Se incrementa en un 23% el gasto educativo ejecutado respecto del presupuesto previsto
Ejecutar el plan de digitalización de la Fundación	Importe de gasto ejecutado del presupuesto de digitalización	952.520,10	31/12/23	794.366,21	31/12/23	Se ha ejecutado el 84% del presupuesto previsto para la digitalización de la Fundación, cantidad prevista en 2023, cumpliendo con el objetivo del 100 del plan para los dos años.
Mejorar la ejecución del gasto en formación de personal bonificada	Importe gasto de formación de personal bonificada	57.060,49	31/12/23	47.792,91	31/12/23	Se ejecuta el 84% de gasto previsto en la ejecución de la formación bonificada para el personal, incrementando en 15 puntos el resultado anterior
Mejorar la ejecución del gasto en formación de personal NO bonificada	Importe gasto de formación de personal NO bonificada	50.000,00	31/12/23	27.603,00	31/12/23	Se ejecuta el 55% de gasto previsto en la ejecución de la formación NO bonificada para el personal. Se mantiene la tendencia.

(1) indicador: Se deberá señalar el indicador o indicadores que por objetivos se establezcan pudiendo ser estos tantos cualitativos como cuantitativos

(2) Valor: Magnitud prevista a alcanzar en el indicador

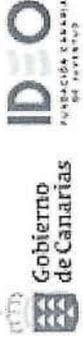
(3) Fecha: Fecha de previsión de cumplimiento del indicador

(4) Valor: Magnitud real alcanzada en el indicador

(5) Fecha: Fecha real de cumplimiento del indicador

A.1.1) DILIGENCIA.

Para hacer constar que toda la información contenida en el presente informe de FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO concuerda con la información contenida en las cuentas anuales aprobadas.



FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Anexo IX
Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

FUNDACIÓN CANARIA DE JUVENTUD IDEO
Anexo IX
Informe económico financiero conforme al artículo 116.3 de la Ley 11/2006, de 11 de diciembre, de la Hacienda Pública Canarias

En el informe se incluye la siguiente información: (marcar lo que corresponda):

	SI	NO
Artículo 3:		
a) Información relativa al Programa de actuación plurianual		X
b) Liquidación de los Presupuestos de Explotación y Capital	X	
c) Información regionalizada de inversiones	X	
d) Información regionalizada de gastos	X	
Artículo 4:		
Información sobre ejecución Aportaciones dinerarias. Subvenciones, convenios y encomiendas	X	
Artículo 5:		
Información relativa al cumplimiento de los principios que en materia de disposición de fondos han de cumplir las entidades del sector público fundacional	X	
Artículo 6:		
Información sobre garantías		X
Artículo 7:		
Información sobre Personal	X	
Artículo 8:		
Información sobre Ingresos	X	
Artículo 9:		
Información sobre endeudamiento	X	
Artículo 10:		
Información sobre Plan Económico Financiero de Saneamiento	X	
Artículo 11:		
Información sobre proyecciones al cierre del ejercicio	X	
Artículo 12:		
Información sobre Objetivos e Indicadores de Gestión	X	

Juan Francisco Domingo Suarez
 Coordinador General con funciones de Gerente de la
 Fundación Canaria de Juventud Ideo